



memoria
2005



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA





**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA**

Edita

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
Avda. Jaime I el Conquistador, 1
Murcia

Textos e información gráfica

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

Diseño y maquetación

A2 Comunicación e imagen

Impresión

Tip. San Francisco, S.A. - Murcia

Dep. Legal: MU-793-2004



Avda. Jaime I el Conquistador, 1 - Entlo.
30008 Murcia

Telf: 968 27 74 00 - Fax: 968 27 74 01

WEB:
www.cofrm.com

Dirección de correo electrónico:
colegio@cofrm.com

COMUNICACIÓN, JUNTA DE GOBIERNO
y PRESIDENCIA
Telf: 968 27 74 03

CIM y CEIM
Telf: 968 27 74 56

INFORMÁTICA
Telf: 968 27 74 04

Carta del Presidente.....	4
Junta de Gobierno y Comisiones.....	6
Departamentos colegiales.....	10
2004: La profesión farmacéutica en titulares.....	12
Apertura de Curso de la Academia.....	16
El Transcantábrico farmacéutico.....	18
Jornadas sobre salidas profesionales.....	20
Convenio con la Politécnica de Cartagena.....	21
Nuevos Estatutos.....	22
Proyecto Califarma.....	24
Jornada sobre Nuevas Adicciones.....	26
Junta General Ordinaria.....	28
Semana de la Diabetes.....	30
Jornadas sobre Fotoprotección.....	31
Apertura de Curso.....	32
Patrona 2005.....	33
Otras imágenes del año.....	36
Congresos y Jornadas Científicas.....	52
Memoria de Secretaría.....	57
Carta del Secretario.....	58
Secretaría. El Colegio en cifras.....	60
Memoria del Departamento de Expedientes.....	74
Agenda 2005.....	76
Área profesional.....	79
Carta de la Vicepresidenta.....	80
Memoria del CEIM.....	82
Tesorería.....	93
Carta del tesorero.....	94
Memoria de Tesorería.....	96
Cuentas anuales. Auditoría externa.....	108

CARTA DEL presidente

Prudencio Rosique Robles



El 2005 ha supuesto un año complejo pero apasionante, la aprobación de los Nuevos Estatutos Colegiales nos enmarca en una nueva era, nos posiciona en la autonomía real de esta institución, en la representatividad plena de todas las sensibilidades presentes en nuestra profesión

Querido/a compañero/a:

Cuando inicio la carta de presentación de nuestra tradicional "Memoria" hago un recordatorio del año a deshojar, en este caso el 2005, y compruebo que lo realizado es la configuración del futuro de nuestra profesión. Llevamos a cabo actividades que, posteriormente, han sido la base para nuevas actuaciones con las que lograr el objetivo de implantación social que nos hemos marcado.

Hubo una serie de acontecimientos en el pasado 2005 que marcarán su impronta para el futuro de nuestra actividad. Desearía diferenciar las actuaciones de ámbito nacional de las regionales, y entre éstas las propias colegiales y las impuestas por la Administración Regional. En el ámbito nacional, cabe recordar el RD 2402/2004 que entró en vigor, la primera parte en 2005 y la segunda en este 2006. Este RD supone una pérdida de poder adquisitivo para la Oficina de Farmacia, al disminuir el precio de los medicamentos y reducir el margen de la Distribución desde el 9,6 al 8,6 en el año 2005 y al 7,6 en este año 2006. La posible ventaja de este RD es el incremento de los tramos del escalonado que fue impuesto por el RD 5/2000 y que ha sido, me atrevo a calificar, como lo más negativo que en materia económica ha recaído en la OF desde el R64.

En este ámbito nacional hemos estado, el pasado año 2005, inmersos en un intenso trabajo para lograr transmitir nuestras opiniones y criterios a los redactores y ponentes del proyecto de Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento. Desde el año 1990, en que se promulgó la Ley del Medicamento, no ha habido una actividad tan intensa de todo el mundo relacionado con el Medicamento. Cuando presentamos este proyecto en la pasada Junta General Ordinaria en Águilas, me aventuré a decir que el texto oficial del que disponíamos se parecería bien poco al que se publicase en el BOE, creo que acerté plenamente. A fecha de hoy, cuando redacto este texto, no puedo aventurar qué saldrá del Senado y cómo será el texto que debe ratificar el Congreso. Sí afirmo que existe una gran presión por algunos partidos políticos intentando modificar los artículos referentes a medicamentos veterinarios, al papel del farmacéutico en la dispensación de los mismos, de la presencia del farmacéutico en las comerciales, la Farmacovigilancia, etc. La presión de Veterindustria y la gran fuerza de las comerciales veterinarias pueden poner en peligro el actual texto, sobre todo cuando es CIU quien está presionando al PSOE y todos recordamos la forma en que se hizo el Estatuto de Cataluña.

Quiero mostrar, como ya hice en la pasada Junta General Extraordinaria, mi felicitación a todos los sectores que han trabajado intensamente para hacer llegar nuestra verdad a todos los partidos Políticos. La actuación que más y mejor conozco es la de nuestro Consejo General y realmente merece mi más sincera felicitación por el magnífico trabajo realizado.

En el ámbito regional y dentro de las competencias de la Consejería de Sanidad he de resaltar la toma de posesión de nuestro compañero y colegiado Casimiro Jiménez Guillén como Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica de la Consejería de Sanidad. Tenemos todas las esperanzas puestas en

Casimiro y confiamos en desarrollar lo máximo posible nuestro Convenio Marco, implantando la Tarjeta Sanitaria Individual, desarrollar los equipos multidisciplinares de salud, lograr un sistema adecuado para el suministro de medicamentos y productos sanitarios a las Residencias de la Tercera Edad, realizar conjuntamente campañas sanitarias, implantar la Atención Farmacéutica de manera adecuada, etc. Son actuaciones recogidas en nuestro Convenio Marco y que, sin duda beneficiarán a la sociedad y a la Oficina de Farmacia.

Dentro de las actuaciones realizadas desde nuestro Colegio deseo resaltar el compromiso adquirido en la Junta General Ordinaria de Águilas donde acordamos la puesta en marcha de la Atención Farmacéutica. Cuando vea la luz esta "Memoria", habremos celebrado el VI Simpodader. Tenemos mucha ilusión y hemos realizado un esfuerzo extraordinario para lograr reunir a un panel de Expertos, a las Facultades de Farmacia, a los Colegios y Asociaciones que están haciendo Atención Farmacéutica, a la Sociedad, organizaciones de usuarios, de enfermos y partidos políticos, para intentar armonizar una actuación nuestra, que nos corresponde, que sólo podemos hacer nosotros e intentar conseguir unos principios básicos comunes para que pueda ser percibida por la sociedad de manera inequívoca.

En este ámbito colegial he de referirme a la importancia de la Acreditación en Calidad, el programa Califarma. Obtuvo acreditación el Colegio y en un primer momento 30 Oficinas de Farmacia. Confiamos en que se extienda al mayor número posible. Como recordareis, nosotros, lo definimos como la aplicación de procesos de mejora continua, conducentes a adaptar los servicios de la Oficina de Farmacia a las necesidades sociales y profesionales, a la demanda y expectativa de la nueva Sociedad. Junto con la sociedad y para la sociedad hicimos numerosas actuaciones, Plenufar, colaboraciones con Cruz Roja, Desayunos saludables, etc., que están descritas en la "Memoria", por lo que te remito a su lectura. Sí quiero resaltar las Jornadas de Nuevas Adicciones. Es un ejemplo de lo que pretendemos, con la participación de los consumidores, los medios de comunicación, los mejores profesionales de los Hospitales Públicos y la Consejería de Sanidad, y como no los farmacéuticos y en nuestra casa, nuestro Colegio. Sólo falta la implicación individualizada y la puesta en práctica en el día a día de los conocimientos aprendidos. Si todo lo relacionado es importante, para nuestra organización interna lo es más la aprobación de los Estatutos de nuestro Colegio. Participamos activamente, en su momento, en el desarrollo de la Ley Regional de Colegios Profesionales. Como consecuencia de su entrada en vigor, iniciamos los trabajos que han llevado a la publicación en el BORM del texto de nuestros Estatutos. Con su aplicación hemos celebrado nuestro proceso electoral e iniciamos una andadura apasionante, en la que dependemos de nosotros mismos. Ahora, más que nunca, tiene valor la frase con la que tradicionalmente acabo esta carta, el Colegio eres tú y será lo que tú quieras que sea. Cuento contigo.

Recibe un fuerte abrazo.

Prudencio Rosique Robles
Presidente

JUNTA DE gobierno

Año 2005





Presidente	Prudencio Rosique Robles
Secretario	José Carlos Moreno Bravo
Tesorero	Juan Desmonts Gutiérrez
Contador	Juana María Morales Arnau
Vocal 1º Vicepresidenta	Isabel Tovar Zapata
Vocal 2º	Juan Miguel Bosch Hervás
Vocal 4º	Juan Pedro Martínez Jiménez
Vocal 5º	Domingo Arcas López
Vocal 6º	Pedro Hernández Rex
Vocal 7º	María Dolores Sánchez Díaz
Vocal 8º	José Luis Anunci Gelabert
Vocal 9º	Alicia Casanueva Luis
Vocal 10º	Antonia María Maurandi Guillén
Vocal 12º	Belén Aguilera Musso
Vocal Oficina de Farmacia	Joaquina Gómez Sánchez
Vocal de Dermofarmacia	Mariano Ramón Díez García
Vocal de Alimentación	María Victoria Cárdenas Rueda
Vocal de Docencia e Investigación	Eduardo Pérez García (hasta el 20 de octubre de 2005)
Vocal de Distribución	Manuel Antón Muñoz
Vocal de Óptica	Pedro Antonio Rivera Rocamora
Vocal de Ortopedia	Encarna García Legaz
Vocal de Analistas	Eduardo Luis Martínez Bellvís
Vocal de Industria	Luis Orts Llopis
Vocal de Hospitales	María Teresa Antequera Lardón
Vocal de Titulares	María del Carmen Seemann Fries

comisiones

Año 2005

COMITÉ DIRECTIVO

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmots Gutiérrez

COMISIÓN PERMANENTE

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Domingo Arcas López
D. Pedro Guerrero Quadrado
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Francisco Arturo Ruiz Pina

COMISIÓN ÁREA PROFESIONAL

Dña. Joaquina Gómez Sánchez
D. Mariano Díez García
Dña. Victoria Cárdenas Rueda
D. Eduardo Pérez García
D. Manuel Antón Muñoz
D. Pedro Rivera Rocamora
Dña. Encarna García Legaz
D. Eduardo Luis Martínez Bellvís
D. Luis Orts Llopis
Dña. María Teresa Antequera Lardón
Dña. María del Carmen Seemann Fries
coordinada por Dña. Isabel Tovar Zapata

COMISIÓN MIXTA COFMU-SMS

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmots Gutiérrez
Dña. Juana María Morales Arnau

COMISIÓN ECONÓMICA

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Domingo Arcas López
D. José Luis Anunci Gelabert
D. Juan Miguel Bosch Hervás
Dña. Antonia María Maurandi Guillén

COMISIÓN DE EXPEDIENTES

Dña. Juana María Morales Arnau
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Pedro Hernández Rex
Dña. Alicia Casanueva Luis
Dña. Joaquina Gómez Sánchez
D. Mariano Ramón Díez García
Dña. Encarnación García Legaz

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN (Interna/Externa)

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Juan Miguel Bosch Hervás
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Domingo Arcas López
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIONES DE ESTATUTOS

BLOQUE I- PARTE GENERAL
Coordinador: José Carlos Moreno Bravo
Francisco Olmos Rojo
Joaquina Gómez Sánchez
Eduardo Pérez García
Alicia Casanueva Luis
José López Gil
Esther Martínez Monje
Trinidad Viel Ramírez
Manuel Reyes Crespo
Encarnación R. Moreno Guillén
Joaquín Gómez Gómez
Francisco Martínez Serrano
Mariano Díez García

**BLOQUE 2- RÉGIMEN ELECTORAL
Y RÉGIMEN ECONÓMICO**
Coordinador: Juan Desmots Gutiérrez

Juan A. Ladrón de Guevara Mellado
Francisco Arturo Ruiz Pina
Miguel Chamorro Gómez
José María Abenza López

BLOQUE 3- RÉGIMEN SANCIONADOR, PREMIOS, DISTINCIONES

Coordinador: Domingo Arcas López
Amelia Corbalán Belmonte
Cayetano Rivera Rocamora
María Ángel Ruiz Precioso
Yolanda García García
Juan Pedro Martínez Jiménez
Carlos C. Fernández García

COMISIÓN DE CALIDAD

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Domingo Arcas López
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
Dña. Alicia Casanueva Luis

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Pedro Guerrero Quadrado
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Domingo Arcas López
D. Pedro Hernández Rex
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. José Luis Anunci Gelabert
Dña. Alicia Casanueva Luis
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIÓN DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONVENIO MARCO

Formal: (según Convenio)
Presidente, Secretario y Tesorero.
Interna:
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Formada por la Comisión Directiva

Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
D. Domingo Arcas López
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. José Luis Anunci Gelabert
D. Juan Pedro Martínez Jiménez

COMISIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Pedro Hernández Rex
D. Domingo Arcas López
D. Pedro Guerrero Quadrado
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Francisco Arturo Ruiz Pina

COMISIÓN PERSONAL

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Domingo Arcas López

COMISIÓN TURNOS DE URGENCIA Y VACACIONES

Incluida en Comisión de Expedientes

COMISIÓN CLUB DE REBOTICA

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
Dña. Alicia Casanueva Luis
D. Pedro Hernández Rex
Dña. Joaquina Gómez Sánchez
Dña. Trinidad Viel Ramírez
y colegiados jubilados que lo deseen

COMISIÓN CLUB FARMACÉUTICO JOVEN

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
Dña. Belén Aguilera Musso
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
Dña. Antonia María Maurandi Guillén

Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. Rafael Ramírez Chica
Dña. Alicia Marín Armero
D. José Manuel Casán Plaza
D. Alejandro Galindo Tovar

COMITÉ ASESOR

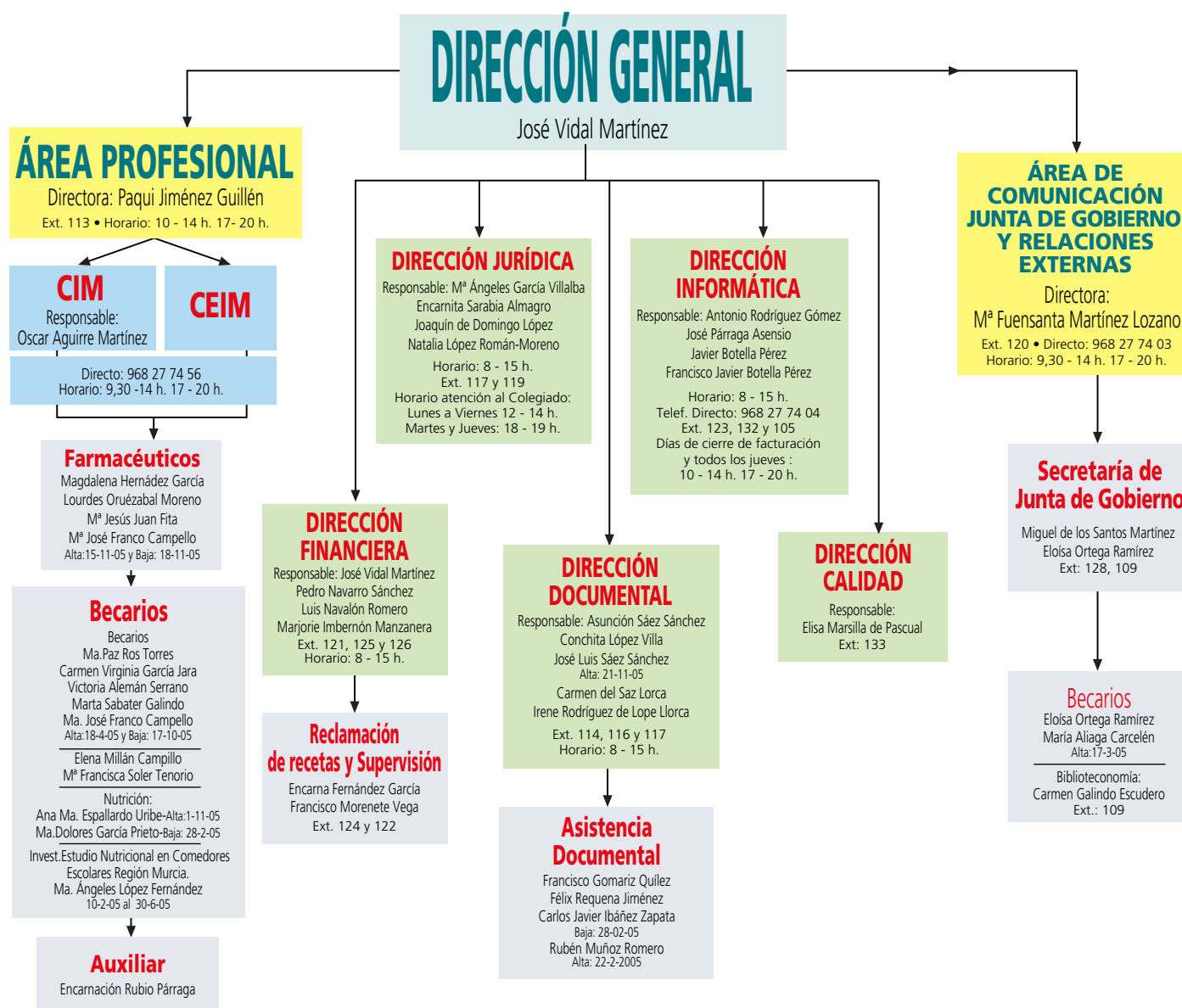
Dña. Concepción de la Peña Abellán
Dña. Lutgarda García Lorente
D. Juan Ángel Álvarez Gómez
D. Antonio José Jiménez Jimeno
D. Joaquín Jordán Pérez
D. Olegario del Amor García
Dña. Trinidad Viel Ramírez
D. Antolín Periago Vera
D. Juan Aguilar Amat Bañón
D. Carlos Ceferino Fernández García
D. José María Abenza López
D. Francisco Jesús Girón Martínez
D. Juan Serna Fuentes
D. Guillermo Manuel Vivero Bolea
Dña. Magdalena Escarabajal García-Pagán
D. Pedro Luis Fernández-Rufete Cerezo
D. Jacinto Alberto Peñalver Perona
D. José Luis Castillo Guerrero
D. Francisco Esteban Sánchez Rosique
D. Pedro García Gómez
D. Francisco Olmos Rojo
D. Cristóbal Alcázar Moreno
D. José Zarauz García
Dña. Matilde Pilar Soto Fernández
D. Joaquín Gómez Gómez
D. Juan Bartolomé Martínez García
Dña. Ascensión Martínez Martínez
D. Cecilio Martínez Martínez
D. Juan Ernesto Peña Ros
D. Francisco Muñoz Soriano
D. José Miguel Soler Flores
D. Eduardo-José Gil Cavero
D. Manuel Soria Fernández-Mayoralas
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Manuel Suárez Ortega
D. Cayetano Rivera Rocamora
D. Diego Buendía Mayordomo
D. Miguel Manuel Pérez-Guillermo Valdés
D. Juan Luis Moreno García
Dña. Gloria María Tomás y Garrido
D. Manuel Florentino Calatrava Torres
D. Luis Varona Gómez
Dña. María del Carmen Jiménez Jiménez
D. Ángel Liza Arce
D. Antonio Escudero Fajardo
Dña. Araceli Clavel Rojo

AL SERVICIO DEL FARMACÉUTICO DE LA REGIÓN DE MURCIA

DEPARTAMENTOS

colegiales

Año 2005





E N E R O F E B R E R O

Real Decreto 2402/04. Sanidad aprobó el RD2402/04 por el que, entre otras medidas, se actualizó la escala de deducciones del RDL 5/2000. El 84,5% de las farmacias verán mejorada su situación con respecto a 2004.

Ninguno de los agentes quedó satisfecho con el texto, ya publicado en el BOE, porque ninguna de sus principales alegaciones fue aceptada en su totalidad. La industria había pedido que la rebaja excluyera los fármacos de menos de dos euros, una propuesta aceptada. Pero, a cambio, la rebaja para el resto no será del 4%, sino del 4,2%, a efectos de mantener los 500 millones de euros de ahorro previstos. Una de las demandas de la distribución, ampliar el plazo para distribuir y dispensar especialidades también fue aceptada, pero a cambio de reducir un mes el plazo solicitado. En cuanto a la farmacia, se logró la actualización de las escalas.

En el puzzle de la distribución, algunas piezas no encajan desde que la compañía farmacéutica Pfizer anunció su intención de asumir el suministro directo de sus medicamentos a la farmacia. El desabastecimiento existe, según FEFE, y Pfizer dice que su suministro nacional supera las ventas. Concretamente, denuncia que existen desvíos de envases de hasta un 25% en sus productos. La tendencia entre profesionales farmacéuticos y consejeras es hablar de problemas puntuales. Y mientras Pfizer habla de exportaciones paralelas, Cofares le acusa de incumplimientos en el suministro.

La puesta en marcha del Real Decreto 2402/04, el mantenimiento de los actuales niveles de calidad de la situación de Farmacia y la búsqueda de soluciones al nuevo sistema de distribución planteado por Pfizer fueron las tres principales áreas de trabajo a las que dio prioridad el Comité Directivo del Consejo General de Colegio Farmacéuticos.

La ministra de Sanidad, Elena Salgado, compareció ante la Comisión de Sanidad del Congreso de los diputados, con cierre en suspenso. Y es que Salgado termina su intervención lanzando una fuerte acusación sobre su antecesora en el cargo. Según expone, hasta mayo de 2004, el Ministerio de Sanidad había suscrito una serie de convenios y acuerdos con los laboratorios farmacéuticos cuya base era la negociación bilateral de los precios de determinados medicamentos. Esta política de modulación de precios, dijo el Partido Popular, es habitual y tiene una cierta tradición en España, puesto que el procedimiento ya se aplicaba en los años ochenta.

El Plan Estratégico de Política Farmacéutica del Ministerio de Sanidad incurre en más errores que aciertos, según se desprende de un informe emitido por la Organización Médica Colegial. Dicho informe, en el que la corporación dijo compartir el objetivo de mejora en la utilización de los medicamentos buscada por el citado Plan, supuso un ataque frontal a la Atención Farmacéutica y a algunas de las condiciones que re-

gulan en el mercado de las especialidades farmacéuticas publicitarias. Concretamente, se aseguró que era “un error inaceptable” que el farmacéutico realizara un seguimiento de los problemas relacionados con el medicamento en diferentes estadios, incluyendo la valoración de la calidad y la prescripción.

M A R Z O

Un informe de Farmaconsulting reveló que el efecto del RD 2402/2004 sobre el margen que perciben las farmacias podría reducir la voluntad de invertir por parte del profesional en una oficina de farmacia, tal y como sucedió hace cinco años a raíz de la aprobación del RD 5/2000. No obstante, según Alfredo Alonso, director general de dicha consultora, esto se produciría si desde la Administración se lanzasen mensajes negativos que provocaran una pérdida gradual de la confianza en el sector. El informe de gestión patrimonial elaborado por Farmaconsulting concluyó que las farmacias más azotadas por las medidas económicas de la Administración –las de menor tamaño– habían visto reducida su demanda en 2004.

La oficina de farmacia jugó un papel fundamental en la idea de sistema sanitario que tiene Marina Geli, consejera de Salud de Cataluña. Así lo manifiesta durante el VII Congreso Infarma, celebrado

en Barcelona. Propuestas innovadoras como la dispensación de cannabis y antirretrovirales en las oficinas de farmacia, así como hacerse cargo de la medicación de las residencias geriátricas, materializaron las apuestas de Geli por el papel sanitario de los profesionales farmacéuticos.

A B R I L

Financiación sanitaria. La financiación del Sistema Nacional de Salud será el tema central de la próxima Conferencia de Presidentes de CCAA, que está previsto que tenga lugar antes del verano. Mientras tanto, distintos grupos de trabajo estudiaron la situación del gasto sanitario, buscando soluciones que permitieron la sostenibilidad y la calidad del Sistema Nacional de Salud en el futuro.

¿Estamos preparados para una epidemia mundial de gripe aviaria? La situación de pre-pandemia es un hecho advertido por la Organización Mundial de la Salud y constatado por María Zambón, de la Agencia de Protección de la Salud de Inglaterra quien, durante la intervención en el V Symposium Esteve de Avances de Vacunas, comentó la necesidad de obtener una vacuna eficaz ante un virus que afecta principalmente al sudeste asiático pero que se acerca cada vez más a Europa. “La vacuna contra este virus ha de ser segura, fácil de producir, barata y, ante todo, con la protección cruzada muy alta”, señaló Zambón.

M A Y O

La multinacional farmacéutica Pfizer anunció que no va a seguir adelante con su intención de distribuir sus productos directamente a la farmacia. El punto de inflexión fue el compromiso del Ministerio de Sanidad de la próxima aprobación de un Real Decreto de Trazabilidad que le permitirá conocer el recorrido de cualquier medicamento desde la salida del laboratorio hasta la dispensación al paciente. Las negociaciones previstas para llegar a este acuerdo las mantuvieron la titular del Ministerio de Sanidad, Elena Salgado; el subsecretario del mismo, Fernando Puig de la Bellacasa; el director general de Farmacia, José Martínez Olmos; el presidente del Consejo de Farmacéuticos, Pedro Capilla; el presidente de Fedifar, Antonio Mingorance, y Emilio Moraleda, en calidad de presidente de Pfizer.

La consejera catalana de Sanidad, Mariana Geli, destapa un tema casi tabú en la sanidad española y asegura que no descarta que “en el futuro” la Generalitat pueda introducir el copago en la sanidad pública, aunque –continúa– “de momento no nos lo planteamos ni a corto ni a medio plazo”. Si hace unas semanas fue el Gobierno central quien apostó por aumentar los impuestos autónomos para sufragar los elevados costes de la Sanidad, ahora es la Consejería de Economía y Finanzas de esta autonomía quien propone compaginar el copago con la subida de los impuestos. En este sentido, la

Consejería partió del informe del grupo de sabios presidido por Miquel Vilardell para plantear esta posibilidad, si bien meses después, la consejera de sanidad dará “por cerrada” esta polémica descartando la posible aplicación del copago en el sistema sanitario catalán.

J U N I O

La ministra de Sanidad, Elena Salgado, reitera que el futuro decreto sobre prestaciones del Sistema Nacional de Salud contendrá la misma cartera mínima de servicios que se mantiene hasta el momento. Las CCAA podrán incorporar las prestaciones que estimen oportunas con cargo a sus fondos territoriales.

Los farmacéuticos de Castilla-La Mancha ya tienen su nueva Ley de Ordenación del Servicio Farmacéutico. Así, las Cortes aprueban sin unanimidad, con la mayoría del PSOE y los votos en contra del PP, la nueva norma que sustituye a la Ley 4/1996. Según el consejero castellano-manchego de Sanidad, Roberto Sabrido, la nueva norma “cumple con las expectativas de los usuarios y farmacéuticos de contar en la comunidad autónoma con el servicio de calidad y cercano a los ciudadanos”. En la misma línea, José Molina, portavoz de Sanidad en el Grupo Socialista, dijo que lo más importante de esta ley es que con ella se dará un mayor acercamiento del servicio farmacéutico a los ciudadanos.

J U L I O

Tras un estudio exhaustivo del anteproyecto de lo que será la Ley de Garantías y Uso Racional, y tras unos plazos ajustados para entregar las correspondientes alegaciones, tanto el sector de la farmacia como la distribución no comulgan con más de un artículo del reciente borrador. La sustitución de medicamentos por el farmacéutico, la prohibición de bonificaciones o la trazabilidad levantaron ampollas en el sector sanitario. En este sentido, las alegaciones del CGCOF han sido claras. Los farmacéuticos se han sentido 'menospreciados' en una futura ley que, según afirmaron, no tiene en cuenta su experiencia, formación y aportaciones. Entre los puntos en los que mostraron su desacuerdo, el de las sanciones e infracciones, por considerarlas 'desproporcionadas' respecto a sus ingresos.

En la inauguración de la II Jornada de Distribución Farmacéutica, el entonces director general de Farmacia, José Martínez Olmos, recalcó que la distribución farmacéutica es un "elemento básico a la hora de asegurar la accesibilidad por parte de los ciudadanos a la prestación farmacéutica dentro del Sistema Nacional de Salud. No obstante, el impacto del Real Decreto de Trazabilidad, la prohibición de las bonificaciones contemplada en la nueva Ley del Medicamento, la puerta que ha abierto Pfizer al plantearse la distribución directa de medicamentos a la farmacia... son muchas las incertidumbres a las que se enfrenta el sector y todas ellas se ponen encima de la mesa de debate de este evento.

El presidente del Consejo General del Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), Pedro Capilla, reconoció su preocupación por la posibilidad de que el Gobierno apruebe la nueva Ley del Medicamento sin tener en cuenta las propuestas del sector. Ello supondría, según dijo, "un retraso social sanitario". Además, aclara los pasos que ha dado el Consejo para la puesta en marcha de la Plataforma de Información. Además, destacó "utiliza en una mínima parte la capacidad del profesional que, por su formación, debe tener protagonismo en la sanidad". Por su parte, Antonio Mingorance, presidente de la Federación Española de Distribución Farmacéutica (Fedifar) aseguró que la distribución farmacéutica y el sector sanitario atraviesa un "momento crucial". En este sentido declara que "si esta ley se aprueba tal y como está, sería un grave prejuicio para la distribución española y para nuestro sistema sanitario público". No obstante, aporta soluciones por medio de la creación de un sistema de alertas que esté disponible en los laboratorios y así conocer, en tiempo real, la falta de un producto concreto.

La proposición de ley elaborada por el PP, se centra en el paciente y se orienta en la cooperación entre médicos y farmacéuticos. Éstas son, según explicó Ana Pastor, las líneas maestras del texto popular. Una posible norma que apuesta por la modernización tecnológica a través de la receta electrónica. "Queremos que cualquier paciente sea atendido en cualquier punto de la geografía española con su receta electrónica", señaló Pastor. Esta propuesta pretendió ser una alternativa al anteproyecto elaborado por el Ministerio

de Sanidad y fue presentada tras recoger y analizar todas las alegaciones del sector farmacéutico y sanitario ante el borrador de la Futura Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos. Y es que, según el PP, el Gobierno ha estado "parado y sin liderazgo" en materia sanitaria y por ello con esta norma el PP "avanza más" en este aspecto.

SEPTIEMBRE

Con la cifra ya cerrada de 4.359 millones de euros para financiar la sanidad hasta finales de 2006, los agentes del SNS hacen sus propuestas de futuro. La más menospreciada es la creación de un pacto por la sanidad. Mientras tanto, el Consejo de Ministros aprueba un Real Decreto que supone la puesta en marcha de las primeras medidas contempladas en el acuerdo de financiación alcanzado por las comunidades y el Gobierno. En concreto, se fija la primera cantidad que recibirán las comunidades autónomas en concepto de anticipo de la liquidación del sistema de financiación, 1.365 millones de euros correspondientes al año 2005. El Real Decreto, además, establece el aumento de impuestos indirectos sobre el alcohol y el tabaco. Las CCAA podrán ingresar por este concepto cerca de 227 millones de euros.

La Conferencia de Presidentes de las Comunidades Autónomas cierra en falso la espinosa cuestión de la financiación sanitaria. El Gobierno aseguró haber "triplicado" su oferta inicial, lo que se traduce en una

aportación adicional con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1.627 millones de euros (200 de los cuales se extraerían de los impuestos estatales al alcohol y el tabaco), además de otros 1.365 millones ya previstos y correspondientes a la liquidación del sistema y que se recibirán con dos años de antelación. Sin embargo, los responsables de los territorios gobernados por el PP acusan a Rodríguez Zapatero de decir “verdades a medias” y calculan que, en realidad, la cifra final será de unos 700 millones anuales más de los previstos.

José Martínez Olmos, hasta ahora director general de Farmacia, fue nombrado por el Consejo de Ministros nuevo Secretario General de Sanidad en sustitución de Fernando Lamata, que recibió su nombramiento oficial como vicepresidente primero del Gobierno de Castilla-La Mancha. María Teresa Pagés fue nombrada nueva Directora General de Farmacia y Productos Sanitarios.

OCTUBRE

La receta electrónica integrada en el SNS podría ser una realidad en 2007. Ese es, al menos, uno de los objetivos que llevaron a los Ministerios de Sanidad e Industria a suscribir un convenio a través del cual se pondrá en marcha la denominada ‘Sanidad en línea’ en todo el territorio nacional. Ante la noticia, las comunidades tienen en desarrollo su propio pilotaje de receta electrónica –Andalucía, País Vasco, Valencia y Cataluña–

coinciden en afirmar que no habrá grandes problemas de adaptación para hacer compatibles los diferentes sistemas existentes con los distintos modelos de tarjeta sanitaria, que es la llave de acceso al sistema de receta electrónica. Este proyecto será cofinanciado por el Estado y las comunidades autónomas.

NOVIEMBRE

Futura Ley del Medicamento. Una vez aprobada por el Consejo de Ministros la remisión a las Cortes del Proyecto de Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, el Consejo seguirá trabajando para que mejore la Ley en beneficio de la sociedad.

La Asamblea del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) aprobó el proyecto de estatutos, un texto que ya había sido remitido al Ministerio de Sanidad para continuar los trámites que culminarán con la aprobación definitiva de los mismos. Para ello, con el fin de agilizar la tramitación de los estatutos y de elaborar propuestas de mejora en su redacción, la Asamblea decidió crear una comisión formada por siete representantes de los colegios, entre los cuales no figuraban los COF de Valencia y Navarra, que votaron en contra de los nuevos estatutos. A este respecto, Pedro Capilla, presidente del Consejo General de Farmacéuticos (CGCOF), consideró que seguirán trabajando para que en la futura Ley del Medicamento se

mejoraran determinados aspectos de vital importancia para la profesión farmacéutica.

DICIEMBRE

El texto del proyecto de Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos se remite a las Cortes sin las recomendaciones del Consejo de Estado y sin incluir las principales reivindicaciones de los representantes de la industria y la farmacia. Tras la aprobación por parte del Consejo de Ministros, la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, asegura que el proyecto ‘se ha presentado en muchas instituciones y ha sido objeto de análisis con ministerios, comunidades, Consejo de Estado y un buen número de organizaciones y empresas del sector farmacéutico’. Sin embargo, los colectivos afectados por la nueva norma consideran que sus propuestas no han sido escuchadas, pero confían en que durante el trámite parlamentario de los próximos meses puedan realizarse cambios significativos.

El Servicio Murciano de Salud presentó su plan contra las agresiones a los profesionales sanitarios en los nueve grandes hospitales de la región.

Información extraída de El Global, El Correo Farmacéutico y Portalfarma

EL ACTO TUVO LUGAR EN LA ASAMBLEA REGIONAL

apertura de curso

Presidida por Ramón Luis Valcárcel



Aspecto general del Patio de los Municipios de la Asamblea Regional

El Presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, presidió el 2 de febrero, en la Asamblea Regional (Cartagena) el acto de apertura de curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, al que asistieron, entre otros, los consejeros de Sanidad, María Teresa Herranz; y de Educación y Cultura, Juan Ramón Medina Precioso; el Presidente del Colegio de Farmacéuticos, Prudencio Rosique, y el Presidente de la Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo, Antonio Abril.

El Presidente autonómico fue el encargado de inaugurar la apertura de curso de la Academia, institución que, según dijo, es un instrumento que sirve de asesoramiento al Gobierno, al tiempo que afirmó estar convencido de que la relación entre ambas entidades será muy fructífera. Tras la intervención del Presidente del Gobierno Regional, el Académico de Número de esta institución José María Abenza ofreció un discurso sobre "Biografía y obra del boticario Jorge Basilio Flores".

El Presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, presidió el pasado 2 de febrero, en la Asamblea Regional (Cartagena) el acto de apertura de curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, al que asistieron, entre otros, los consejeros de Sanidad, María Teresa Herranz; y de Educación y Cultura, Juan Ramón Medina Precioso; el Presidente del Colegio de Farmacéuticos, Prudencio Rosique, y el Presidente de la Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo, Antonio Abril

Durante el acto de apertura, la Academia de Farmacia entregó tres premios *ex aequo* pertenecientes al concurso científico promovido por esta institución que recayeron en los farmacéuticos Joaquín Salmerón por su trabajo "Coste global secundario a un mal SFT (Seguimiento Farmacéutico Terapéutico) del enfermo de diabetes mellitus en un hospital comarcal"; Pablo Conesa, por su investigación sobre "El arsenal terapéutico de la Marina de Cartagena (1772 y 1880)", y María Consuelo López por su proyecto sobre "Conocimiento y cumplimiento del tratamiento de personas mayores del centro de día de Molina de Segura". Además, la Fundación Heffame otorgó otro premio a Mónica Cacho Izquierdo.

El acto al que asistieron más de 400 invitados fue organizado por el COFRM

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia se constituyó el 22 de octubre de 2002 con la finalidad de potenciar la investigación y el estudio de las ciencias farmacéuticas y sus afines, fomentar su cultivo, y asesorar a los organismos oficiales y privados cuando éstos lo soliciten, con especial atención a las particularidades de estas ciencias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



DURANTE 6 DÍAS...

el transcantábrico farmacéutico

Un completo recorrido por el norte



Más de medio centenar de farmacéuticos participaron en el viaje Transcantábrico, organizado por el Colegio y durante el cual se visitó, entre otras ciudades, Santiago de Compostela, Ferrol, Ribadeo, Oviedo, Santander y Bilbao

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó el 3 de marzo, y hasta el día 8, un viaje en el tren Transcantábrico, al que asistió más de medio centenar de colegiados, que pudieron conocer y disfrutar de los paisajes y la gastronomía del norte de España. Este viaje comenzó con la salida desde Murcia en autocar dirección a Arévalo, donde tras comer, los farmacéuticos fueron trasladados a Santiago de Compostela. Al día siguiente se realizó una visita guiada a la ciudad vieja de Santia-

go de Compostela, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, tras lo que los boticarios se desplazaron a Ferrol, desde donde partía el Tren Transcantábrico. La primera parada fue en Ribadeo, donde se hizo noche, y los días 5, 6 y 7 el recorrido se realizó por las provincias de Asturias y Cantabria. Todas las noches se llevaron a cabo paradas en distintas ciudades como Oviedo, Santander y Bilbao y excursiones "radiales" en un autocar, por lo que los farmacéuticos murcianos pudieron conocer, entre otros luga-

gares, Luarca, Oviedo, Picos de Europa, Covadonga, Cangas de Onís, Santillana del Mar y Santander.

El día 8 se realizó el recorrido de vuelta a Murcia desde Bilbao, haciendo parada en esta última ciudad para visitar el Museo Guggenheim. La vuelta se realizó en avión desde Madrid.



CON LA COLABORACIÓN DEL CLUB DEL FARMACÉUTICO JOVEN

jornadas sobre salidas profesionales

Posibilidades de futuro



Miembros de la Junta de Gobierno y farmacéuticos del CIM impartieron las sesiones

Coordinadas por la responsable del Área Profesional y Vicepresidenta del COFRM, Isabel Tovar Zapata, e impartidas por todos los vocales específicos de la Junta de Gobierno



La Licenciatura en Farmacia proporciona una gran formación en las distintas áreas de las Ciencias de la Salud, que actualmente abre muchas más puertas al mercado laboral de las que, a priori, podemos suponer. Por ello el Colegio llevó a cabo el 28 de febrero y el 1 de marzo una serie de mesas redondas para informar a sus cole-

giados de las salidas profesionales con las que cuentan.

En el transcurso de estas mesas redondas, que estuvieron coordinadas por la responsable del Área Profesional y Vicepresidenta del COFRM, Isabel Tovar Zapata, se analizaron las oportunidades laborales a las que pueden optar los licenciados en Farmacia.

POR LA INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN SOCIOSANITARIA con la politécnica de cartagena

Cooperación con la Universidad



El acuerdo fue rubricado por el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique, y por el Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena, Félix Faura



En el acto también estuvieron el Tesorero del Colegio Juan Desmonts y el Catedrático de la UPCT Fernando López

Este convenio contempla la cooperación entre ambas instituciones para una mejor y más amplia prestación de servicios mediante la adecuada utilización de los recursos disponibles

y la aportación conjunta de medios para llevarlos a cabo, así como la puesta en marcha de actuaciones de formación y asistencia técnica, y de proyectos conjuntos.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

aprobación

Texto consensuado por más de cien farmacéuticos



Junta General Extraordinaria del día 16 de marzo

El 16 de marzo de 2005, la Junta General Extraordinaria dio luz verde al Proyecto de Nuevos Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que fueron aprobados definitivamente el 20 de octubre y que se publicaron en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el 10 de noviembre.

Esta nueva normativa colegial, que sustituye al reglamento de 1957 (modificado en 1982), aprobada por mayoría en el transcurso de la asamblea convocada a tal efecto, y que contó en su elaboración con la participación de más de 100 colegiados, pretende cumplir con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 6/1999, de Colegios Profesionales de la Región de Murcia.

Organización Colegial

Este documento recoge, además, la organización del sistema colegial, integrado, entre otros, por la Asamblea General de Colegiados, que es el órgano supremo del Colegio y se reúne dos veces al año; o la Junta de Gobier-

no, el órgano ejecutivo colegial encargado de la dirección, programación, gestión y administración de esta institución, que lo conforman el Presidente, Secretario, Tesorero, Vicepresidente, Vicesecretario, Vicetesorero y un vocal por cada 200 colegiados y que se reúne una vez al mes, excepto en agosto.

También forman parte de este organigrama la Junta de Vocalías de Sección, órgano consultivo cuyos acuerdos se trasladarán a la Junta de Gobierno; las Vocalías de Sección, que agrupan a los farmacéuticos que ejerzan una actividad o modalidad determinada con unas características socio-profesionales comunes; y la Asamblea de Sección, que es un órgano de gobierno autónomo que afecta exclusivamente a su sección profesional y que dispondrá de un Reglamento de Régimen Interior. La Asamblea de Sección se reunirá dos veces al año y sus acuerdos se trasladan a la Junta de Gobierno para su información o ratificación.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia ya cuenta con Nuevos Estatutos, que nacen con la vocación de ser el soporte legal básico de un proyecto de futuro esperanzador e ilusionante para todos los farmacéuticos de la Región de Murcia

NOVIEMBRE publicación

BORM del 10 de noviembre de 2005

La Comisión Permanente es otro de los engranajes del sistema orgánico del Colegio, que podrá ser creada por la Junta de Gobierno con el objetivo de dar mayor agilidad a los trabajos, y cuyos acuerdos deberán ser comunicados a la Junta de Gobierno.

Asimismo, las Comisiones Externas también forman parte del sistema interno del Colegio, y su carácter será consultivo y no vinculante. Estarán constituidas por colegiados que voluntariamente se ofrezcan a pertenecer a ellas y sus miembros lo serán por un año, excepto en los casos por el tiempo necesario para ejecutar la tarea encomendada.

Régimen Electoral

En el caso de Junta de Gobierno, las elecciones se realizarán cada cinco años y afectará a toda la Junta en bloque.

Para ostentar los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Vicepresidente, Vicesecretario y Vicetesorero son necesarios 3 años de Colegiación, mientras que para los de Vocales de Área Geográfica es 1 año. También es necesario, entre otras cuestiones, estar al corriente en el pago de cuotas, no estar sancionado disciplinariamente ni estar inhabilitado. Las candidaturas deberán ser avaladas por 50 colegiados o un 10% de los farmacéuticos colegiados, si éste fuese menor.

Las Elecciones se convocarán con 3 meses de antelación a la finalización del mandato, y la convocatoria es



simultánea para las elecciones de Junta de Gobierno y Vocalía de Sección. Desde la constitución de la mesa electoral se tendrá un mínimo de un mes para la presentación de candidaturas, documentación y avales, y desde la proclamación de candidaturas hasta las elecciones habrá otro mínimo de un mes.

Régimen Económico

El Proyecto de Presupuesto, de carácter anual, se presenta en Asamblea General Ordinaria en el último trimestre del año anterior al que corresponda el proyecto. En él se desglosarán las inversiones.

La Liquidación del Presupuesto y Cuentas del ejercicio anterior deberá aprobarse en Asamblea General Ordinaria, mientras que el Cobro de Cuotas se realizará a través de los pagos que se le tengan que hacer al Colegiado o

bien a través de la cuenta que el colegiado designe.

Colegiación

Para ejercer la profesión en la Región es imprescindible estar colegiado en Murcia y si se pertenece a otro Colegio de España, es necesaria la comunicación previa, y se deben aportar los títulos necesarios para la modalidad que se pretende ejercer. La resolución se dará en un plazo no superior a 3 meses, pudiendo darse una colegiación provisional para casos urgentes.

Régimen Jurídico de los Actos del Colegio

- Los acuerdos del Colegio podrán impugnarse ante el Comité de Recursos.
- Los recursos se podrán interponer en el plazo de un mes desde la notificación o resolución del acuerdo, salvo por acuerdos tomados en el ejercicio de una competencia delegada por la Administración Pública.
- Los plazos para reclamaciones a los acuerdos de la Junta Electoral son diferentes, tienen sus propios plazos, según capítulo IV.
- El Comité de Recursos es el órgano colegiado encargado de resolver estos recursos, estará compuesto por los siguientes miembros farmacéuticos colegiados nombrados por la Junta de Gobierno y ratificados por la Asamblea General: Dos miembros de Academia Farmacia menores de 65 años, tres ex vocales de Junta de Gobierno (los de mayor edad menores de 65 años) y el Secretario del Colegio.

EL COFRM PONE EN MARCHA EL proyecto califarma

Implantación de Sistemas de Calidad en el Colegio y en las Oficinas de Farmacia



Esta iniciativa pretende obtener nuevos objetivos que beneficien a la profesión farmacéutica.

El 29 de abril de 2004 se recibió la confirmación de la concesión de una subvención para este proyecto, concretamente para el que pretende implantar normas de calidad en la gestión Administrativa del Colegio, basado en un sistema de apoyo informático con el fin de conseguir mejorar los servicios que se prestan a los colegiados.

Este proyecto también incluyó la implantación de procedimientos normalizados en calidad en 30 Oficinas de Farmacia que así lo solicitaron en su día.

La inversión que tuvieron que realizar estas farmacias fue de 3.548,44 euros, de los cuales se subvencionaron 1.070,00. Este coste incluyó los Servicios de Consultoría para la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 9001:2000 y un programa de seguimiento de control de ISOTADER, además de la Certificación ECA.

Por otra parte, el Colegio ha estudiado diferentes niveles de calidad para que puedan integrarse todas las Oficinas de Farmacia. El objetivo global es que la Oficina de Farmacia disponga de las mismas medidas de calidad que tiene el sistema sanitario.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, dentro de las iniciativas de la Junta de Gobierno del Colegio, presentó un proyecto ante el Instituto de Fomento de la Región de Murcia denominado CALIFARMA, consistente en el desarrollo e implantación de Sistemas de Calidad en el Colegio y en las Oficinas de Farmacia. En el año 2005 el proyecto vio la luz

Mejora el servicio al colegiado y a toda la sociedad

1.- Origen de Califarma

En el caso del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA es crear una nueva cultura en el desarrollo de los servicios colegiales como paso previo a la mejora de la eficacia de los Procesos que se desarrollan en las OFICINAS DE FARMACIA y que inciden directamente en el ciudadano.

En el caso de las OFICINAS DE FARMACIA se planteó para mejorar la satisfacción del cliente así como para dar conformidad a los requisitos establecidos en el Convenio Marco de Colaboración entre la Comunidad Autónoma, Consejería de Sanidad y Consumo y COFRM:

2.- Qué es Califarma

Es un proyecto de implantación de Sistemas de Gestión de Calidad en el COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA y en 30 OFICINAS DE FARMACIA, Nivel III, como experiencia piloto.

Para las OFICINAS DE FARMACIA se consideran 3 Niveles de Calidad acumulativos;

NIVEL I, BÁSICO: Verificación de cumplimiento de requisitos legales que son de aplicación a la OFICINA DE FARMACIA.

- PNT "PROTOCOLO DE AUTOEVALUACIÓN"

NIVEL II, MEDIO: Establecimiento de PROCEDIMIENTOS para las actividades desarrolladas en las OFICINAS DE FARMACIA, en los cuales se detallan entradas y salidas de los mismos, así como responsables de ejecución, revisión y aprobación.

- PNT "DISPENSACIÓN FARMACÉUTICA"
- PNT "CONTROL DE CADUCIDADES"
- PNT "CONTROL DE STOCKS"
- PNT "ELABORACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES Y PREPARADOS OFICINALES"

- PNT "FACTURACIÓN DE RECETAS"
- PNT "PEDIDOS A PROVEEDOR"...

La Certificación que verificaría el cumplimiento de los requisitos

para la obtención de los Niveles I y II se realizaría a través de auditorías realizadas por personal cualificado del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS.

NIVEL III. SUPERIOR: Establecimiento de PROCEDIMIENTOS y REQUISITOS específicos de la norma ISO 9001:2000.

- PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN
- PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
- PROCEDIMIENTO DE NO CONFORMIDADES
- PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS
- PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS
- ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICA DE CALIDAD, OBJETIVOS DE CALIDAD...

El objetivo de este nivel es la obtención de Certificación en Calidad según las norma ISO 9001:2000 por ECA CERT (Entidad Certificadora externa acreditada elegida por los miembros de la COMISIÓN DE CALIDAD).

3.- Situación actual de implantación del proyecto

Con respecto al COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS, tras la Auditoría Externa realizada por ECA CERT los días 21 y 22 de junio del presente año y tras entrega a ésta del PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS, nos comunican concesión de la CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE EMPRESA con nº 4626/ER/07/05 el día 27/07/2005.

Respecto a las OFICINAS DE FARMACIA, tras las Auditorías Externas realizadas por ECA CERT durante el mes de Octubre y tras la entrega del PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS, el 16 de noviembre nos comunican la concesión de la CERTIFICACIÓN a las 30 Oficinas de Farmacias incluidas en el proyecto

Certificar a las farmacias en Calidad es garantizar nuestro servicio al ciudadano, demostrar qué hacemos y cómo lo hacemos

CONCIENCIACIÓN Y PREVENCIÓN nuevas adicciones

En colaboración con la Fundación HEFAME



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, con la colaboración de la Fundación Hefame, llevó a cabo el 7 de abril una Jornada sobre “Nuevas Adicciones”, una iniciativa pionera en España, en la que especialistas sanitarios y periodistas analizaron la influencia de los cambios sociales en las nuevas conductas adictivas. El cambio de valores que ha generado la sociedad actual ha producido, según los expertos, la afluencia de diversas adicciones, entre ellas, la adicción al juego, al consumo, a las nuevas tecnologías, al trabajo, al sexo, a las drogas o al culto al cuerpo, que cada vez afectan a más personas.

Estas adicciones, entre otras, fueron las protagonistas de la Jornada sobre “Nuevas adicciones” que organizó el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con las asociaciones de consumidores UCE y Thader, y el patrocinio de las fundaciones Hefame y Séneca.

Esta jornada, a la que asistió más de un centenar de personas, fue presentada por el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, quien explicó que entre los objetivos que persigue esta iniciativa se encuentra el de concienciar a la sociedad de la necesidad de conocer estas nuevas adicciones y ofrecer herramientas para prevenir estas patologías, sufridas sobre todo por la población más joven.

En este sentido, el gerente de Thader, Jesús Artero, solicitó a todos los profesionales, y especialmente a la Administración del ramo, que esta jornada sirviera para la elaboración de la primera guía informativa de Nuevas Adicciones.

Por su parte, el Presidente del Consejo Rector de la Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo (HEFAME), Antonio Abril, indicó que “se ha colocado la primera piedra, por lo que hay que seguir trabajando, sobre

Entre los objetivos se encuentra formar e informar a la sociedad y poner medios para prevenir estas patologías

JORNADA SOBRE NUEVAS ADICCIONES



7 de abril de 2005
Salón de Actos del
Colegio Oficial de Farmacéuticos
de la Región de Murcia



A la jornada asistió un gran número de farmacéuticos

todo con la colaboración de los farmacéuticos”.

Esta jornada estuvo dirigida por el coordinador técnico regional de Drogodependencias de la Consejería de Sanidad de Murcia, Juan Jiménez, y por la Vicepresidenta del COF de Murcia, Isabel Tovar, y en la misma parti-

10.00 horas
INAUGURACIÓN

10.30 horas
LA ADICCIÓN A LA COMIDA Y EL CULTO AL CUERPO:
ANOREXIA, BULIMIA, VIGOREXIA



Ponente:
Dr. Francisco Toledo Romero
Médico Psiquiatra.
H. U. Virgen de la Arrixaca
Presenta Joaquín García Cruz
Diario La Verdad

11.45 horas
DESCANSO

12.00 horas
LA ADICCIÓN AL CONSUMO
¿PATOLOGÍA O REFLEJO DEL ESTADO DEL BIENESTAR?



Ponente:
Dra. Concepción López Soler
Psicóloga. Universidad de Murcia.
Presenta Manuel Ponce
Diario El Faro

17.30 horas
TOXICOMANÍAS EN EL SIGLO XXI



Ponente:
Dr. Julián Oñate Gómez
Médico Psiquiatra.
Consejería de Sanidad de la Región de Murcia
Presenta Angel Montiel
Diario La Opinión

19.30 horas
NUEVAS TECNOLOGÍAS:
ENTRE LA NECESIDAD Y LA OBSESIÓN



Ponente:
Dr. Joaquín Nieto Munuera
Médico Psiquiatra.
Universidad de Murcia
Presenta José Clemente
Diario La Razón

21 horas.
CLAUSURA



El Dr. Francisco Toledo Romero (derecha) junto a Joaquín García Cruz



La Dra. Concepción López Soler y Manuel Ponce



El Dr. Julián Oñate Gómez (derecha) y Ángel Montiel



El Dr. Joaquín Nieto Munuera (derecha) junto a José Clemente

ciparon la psicóloga y profesora de la Universidad de Murcia, Concepción Soler; los psiquiatras del hospital Virgen de la Arrixaca Francisco Toledo; de la Consejería de Sanidad de Murcia Julián Oñate, y el profesor de psiquiatría de la Universidad de Murcia Joaquín Nieto.

Asimismo, también participaron los periodistas Joaquín García Cruz (La Verdad), Angel Montiel (La Opinión), Manuel Ponce (El Faro) y José Clemente (La Razón), quienes analizaron la repercusión y responsabilidad de los medios de comunicación y la publicidad en el desarrollo y erradicación de estas patologías.

ÁGUILAS, 18 DE JUNIO

unanimidad y futuro

La Atención Farmacéutica consensuada



La Junta General Ordinaria del COFRM se reunió, el 18 de junio en el hotel Don Juan de Águilas, para tratar, entre otros temas, la memoria de secretaría, la información relativa a tesorería y presidencia, y el proyecto de presupuestos para el 2005.

Más de un centenar de colegiados asistieron a este encuentro, presidido por el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique Robles, quien antes de comenzar su alocución tuvo un recuerdo para las víctimas de los atentados del 11 Marzo y sus familiares como hecho triste y destacado del 2004.

El Presidente del Colegio empezó su intervención destacando el cambio de Gobierno acontecido tras el 14 de marzo, y señaló que el nuevo Ejecutivo está llevando a cabo unas actuaciones un tanto erráticas, dependiendo en exceso de las voluntades de los grupos que lo sustentan.

Asimismo, destacó los cambios produci-

dos en la Consejería de Sanidad, con el nombramiento de María Teresa Herranz como Consejera de Sanidad. Cambios que supusieron un volver a empezar, según comentó.

En el transcurso de su intervención, Rosique invitó a los más de 150 colegiados asistentes a la Junta a que leyeran la memoria colegial, en la que se recoge todo lo acontecido y se proporciona una amplia visión de nuestra realidad. El Presidente del Colegio también hizo referencia a la campaña de Pfizer para salir del canal de la distribución y vender sólo a Oficinas de Farmacia, y apuntó que Pfizer debe suministrar medicamentos a todas las distribuidoras para que la Oficina de Farmacia no pierda la libertad que tiene de pedir a quien quiera.

Con respecto al RD de trazabilidad que sustituía al RD 725/2003, dijo que el Colegio se opone a su punto quinto, al igual que se opuso a la encomienda de Gestión.

Más de un centenar de colegiados asistieron en Águilas a la Junta General Ordinaria, donde se realizó un balance de lo acontecido en 2004 y se destacó la importancia de la implantación de la Atención Farmacéutica

Apoyo de los agentes sociales

El Presidente del Colegio continuó su intervención haciendo referencia al Plan Estratégico de Política Farmacéutica, que calificó de difícil aplicación, pues no es competencia del Ministerio, al estar transferida a las CCAA la planificación y gestión de las Farmacias, y destacó la valía del Convenio Marco con la Consejería de Sanidad de junio de 2002, que desarrolla el Art. 8 de la Ley de Ordenación Farmacéutica de nuestra Región. Además, resaltó el respaldo y apoyo a esta institución por parte de la sociedad y de los agentes sociales (UCE y THADER), así como de los Ayuntamientos, gracias a los programas de Intervención Farmacéutica Municipal. Prudencio Rosique recordó la aplicación de procesos de mejora continua conducentes a adaptar los servicios de las Oficinas de Farmacia a las necesidades sociales y profesionales, a las demandas y expectativas de la nueva sociedad, entre los que citó los nuevos sistemas de calidad sanitaria, "Califarma". Todos estos esfuerzos, según Rosique, persiguen una clara apuesta por la Atención Farmacéutica, algo que calificó de "consustancial" con la profesión, y comentó que para su implantación se crearán los grupos de apoyo necesarios, con los expertos necesarios del Colegio.

Por su parte, el Secretario del Colegio, José Carlos Moreno, realizó un recorrido por los proyectos y actividades llevadas a cabo por el Colegio durante el año 2004, y puso de manifiesto la importancia del proyecto de implantación de la Atención Farmacéutica en la Región de Murcia.

Moreno destacó el alcance de las reuniones con responsables de la Consejería de Sanidad y del Servicio Murciano de Salud en defensa de los intereses de los profesionales, al igual que la Asamblea Informativa del 25 de noviembre, en la que se debatió sobre el Plan Estratégico del Ministerio de Sanidad y el proyecto de la multinacional Pfizer en relación a la distribución farmacéutica.

El secretario del COFRM resaltó el incremento del número de colegiados y de expedientes tramitados, y apuntó que este aumento denota el dinamismo y pujanza de la profesión en la Región y constituye la mejor de las garantías de futuro para el colectivo. También destacó el aumento del número de farmacias privadas o comunitarias en la Región, además de subrayar la importancia de los programas llevados a cabo por éstas, entre ellos, el de intercambio de jeringuillas o el de mantenimiento con Metadona.

El incremento de las comunicaciones colegiales, circulares y boletines, fue otro de los puntos resaltados por José Carlos Moreno, quien indicó que el número de Boletines Informa editados ascendió, al igual que lo hicieron las comunicaciones emitidas a través de la Red de Alerta Farmacéutica o SMS vía móvil, gracias a las cuales los colegiados se benefician de este rapidísimo y eficaz medio de comunicación con el Colegio.



BAJO EL LEMA

cuídate, corazón

VIII Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno



El Secretario del COFRM, José Carlos Moreno (izquierda), en la rueda de prensa de presentación

Bajo el lema "Cuídate, corazón" ADIRMU organizó conferencias, exposiciones, y pruebas de glucosa, colesterol y tensión arterial para celebrar la VIII Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno en la sede del COFRM y con su total colaboración.

La Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes (ADIRMU), en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Consejería de Sanidad, llevaron a cabo del 20 al 24 de junio conferencias, mesas redondas, talleres y exposiciones sobre esta patología, en el marco de la VIII Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno.

Asimismo esta campaña, cuyo lema fue "Cuídate, corazón", contempló por primera vez la realización de pruebas de glucosa, colesterol y tensión arterial gratuitas en una carpa instalada en la plaza de Santo Domingo de Murcia. Esta campaña fue presentada por el Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica,

Francisco Agulló; el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno, y el Presidente de ADIRMU, Ernesto Valdés, quienes coincidieron en la importancia de la realización de campañas de este tipo para contribuir a la mejora del nivel de vida de los enfermos de diabetes.

Agulló señaló que en la sociedad actual, los ciudadanos cada vez están más preocupados por su salud y los enfermos adquieren una mayor implicación en los planes sanitarios de sus patologías, al tiempo que recordó que la diabetes es una causa importante de morbilidad e invalidez tanto en la Región como en el resto del país.

El responsable de la Consejería de Sanidad anunció que la Administración regional presentaría a mediados de septiembre un Plan Integral de Atención al Diabético 2005-2009, en el que se recogerían todas las herramientas desarrolladas para frenar y tratar esta patología.

Esta campaña fue presentada por el Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Francisco Agulló; el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno, y el Presidente de ADIRMU, Ernesto Valdés, quienes coincidieron en la importancia de la realización de campañas de este tipo para contribuir a la mejora del nivel de vida de los enfermos de diabetes. El Colegio, una vez más, junto a las asociaciones socio-sanitarias

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS SOBRE fotoprotección

En Murcia y Cartagena



El Tesorero del COFRM, Juan Desmonts (centro), durante la presentación de la campaña

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM), en colaboración con la Federación de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (THADER), la Asociación Española Contra el Cáncer y los laboratorios Vichy, llevó a cabo el 28 de junio en Murcia y el 29 en Cartagena una jornada de puertas abiertas, durante la cual se realizaron análisis gratuitos de la piel y se dieron recomendaciones personalizadas sobre el cuidado de la misma de cara a la época estival.

En el marco de esta campaña los farmacéuticos del Centro de Estudios e Información del Medicamento del Colegio y farmacéuticos de Oficinas de Farmacia de Murcia y Cartagena realizaron cuestionarios a las asistentes a la misma para la determinación del fototipo y conocer el tipo de productos que usan para protegerse del sol

y con qué frecuencia, con el objeto de aconsejarles sobre sus beneficios o perjuicios, así como de las deficiencias de su piel. Tras la realización de estos cuestionarios se les realizaron pruebas para conocer el estado de la piel y recomendaciones sobre su cuidado.

Esta campaña es la segunda vez que se lleva a cabo en ambos municipios, y en el caso de Murcia asistieron más de un centenar de personas y en el de Cartagena cerca de un centenar. Durante estas jornadas se detectó que un gran porcentaje de gente sufría un alto nivel de deshidratación de la piel por falta de ingesta de líquidos, así como que la mayor parte de la gente no usa crema protectora cuando toma el sol y que los que sí la utilizan se aplican productos con factores de protección más bajos de los que necesitan.

Los ciudadanos de Murcia y Cartagena, un año más, tuvieron la oportunidad de conocer mejor su piel, los efectos nocivos y beneficiosos del sol y recibir información al respecto

2005-2006

apertura de curso

Presidida por José Ballesta



El Rector de la Universidad de Murcia, José Ballesta, presidió el pasado 28 de octubre el acto de apertura del curso académico del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que fue retransmitido por internet a través de la página web colegial www.cofrm.com.

Al acto también asistieron el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique; el Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén; el Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Pedro Martínez Hernández; el Presidente de la Academia de Medicina de Murcia, Máximo Poza Poza, y el Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia, José Lorite Mena, quien ofreció una conferencia sobre "Antropología, Farmacopea y Ética".

José Lorite Mena puso de relieve la importancia de la farmacia desde los inicios de nuestra especie, ya que el origen de la farmacia se sitúa en esa misma época. Los primeros homínidos

heredaron las habilidades de los animales y las ampliaron según se desarrollaba su inteligencia. Subrayó que no se trata del simple uso de la naturaleza, sino de la experimentación de nuestro control sobre ella. Mientras que el animal se adapta a la naturaleza, los humanos, adaptan la naturaleza a sus necesidades.

Asimismo, Lorite Mena afirmó que antropológicamente la farmacia es más antigua que la medicina, es decir, que la medicina surge de la experiencia farmacéutica. Cuando la farmacia se transforma en farmacopea está el terreno preparado para la medicina. Además, resaltó que los tratados de farmacopea no son sólo grandes enciclopedias de un saber, sino tratados de ética, ya que nos hablan de una dignidad de los conocimientos y de una forma de entender que sanar es la acción más básica de justicia con la comunidad. Concluyó José Lorite preguntándose a sí mismo y al público asistente: "¿Se podría entender que una profesión tan ancestral y tan decisiva para nuestra especie pueda ser percibida como una simple capacitación para expedir productos?".

"¿Se podría entender que una profesión tan ancestral y tan decisiva para nuestra especie pueda ser percibida como una simple capacitación para expedir productos?". La magnífica intervención del Profesor Lorite Mena reivindicando la figura histórica y antropológica del farmacéutico, cautivó al más de un centenar de asistentes

CON LUIS HERRERO COMO INVITADO DE HONOR

celebramos nuestra fiesta

Encuentro entre compañeros



El Secretario General de la Presidencia, José Antonio Ruiz Vivo, clausuró la festividad

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia celebró los días 15, 16 y 17 de diciembre los actos conmemorativos del día de su pa-

trona, la Inmaculada Concepción, y el Eurodiputado y periodista Luis Herrero protagonizó la gran velada de clausura de los mismos.

Más de 700 comensales se reunieron en la Finca Buenavista de El Palmar en el acto final de los programados con motivo de la festividad de los farmacéuticos. Las conmemoraciones se iniciaron dos días antes con la Fiesta Joven y continuaron el Viernes con la celebración de la Santa Misa en el Colegio



Un nutrido grupo de colegiados asistió a la conferencia del periodista Luis Herrero



Misa, insignias y premios

Dentro de los actos conmemorativos en honor a la Inmaculada Concepción, el día 16 de diciembre se celebró una misa en el salón de actos del Colegio, a las 20.30 horas, ofrecida por el capellán de este centro y canónigo de la S.I. Catedral, Faustino Fernández Molina.

Al finalizar la santa misa, se procedió a la imposición de las insignias de este Colegio a los farmacéuticos con 25 años de colegiación.

En el marco de esta celebración se entregó el primer premio del 'X Certamen Fotográfico Salvador Martínez Avilés' a la obra "No fumes dentro" de Sara Peñalver Sánchez; el Premio del XII Certamen de Fotografía 'Tema Farmacéutico' a la colección "Sin título" de Amparo González Tomás, y un accésit a la obra "Transcantábrico" de Javier Graullera Marco.

También se entregaron los galardones a los premiados en el 'XII Certamen de Pintura', cuyo primer premio fue para "Bosque" de Pilar Cárdenas Rueda y el segundo para "Fórmula Magistral" de Victoria Alemán Serrano.

La ganadora del 'Certamen Literario 2005', en la categoría de mejor anécdota, fue Maravillas Sánchez Macarro, y se otorgaron dos accésit a Manuel Soria Fernández-Mayoralas y Bartolomé Sánchez Bernal.

Un año más... Minipatrona

Por segundo año consecutivo, los actos de celebración de la Patrona de los Farmacéuticos "La Inmaculada Concepción", se iniciaron con una fiesta joven en el pub Tropic de Murcia, que ya todos conocen como "Minipatrona". La fiesta congregó a más de 250 farmacéuticos y se prolongó hasta bien entrada la madrugada del día 16 de diciembre.



Conferencia de Luis Herrero



Los actos en conmemoración de la Inmaculada Concepción continuaron el día 17 con una conferencia que impartió el Eurodiputado y periodista Luis Herrero,

a la que también asistió la Eurodiputada Cristina Gutiérrez-Cortines y que fue presidida por el Secretario General de la Presidencia del Gobierno Regional, José

Antonio Ruiz Vivo. Durante esa misma velada, José Luis Gil Nicolás, Secretario General de la Consejería de Sanidad, recibió el nombramiento de Colegiado de Honor.



Reconocimientos

Tras la conferencia se entregaron las medallas a los cinco farmacéuticos con 50 años de colegiación a D.

Francisco Carrión Navarro, D. Pedro De Haro Guijarro, D^a. Carmen Gómez Molina, D^a. Carmen Ibañez Pascual, D^a. María Luisa Tora Cantó y los di-

plomados de calidad a los farmacéuticos que participaron en el programa Califarma, cuya acreditación han solicitado y obtenido 30 farmacias.



Cena de gala

Estos actos finalizaron con una cena de gala en la Finca Buenavista de El Palmar, a la que asistió un nutrido grupo de representantes de la vida sanitaria, política, económica y social de la Región, y que estuvo presidida por el Secretario General de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia regional, José Antonio Ruiz Vivo.



UNIÓN PROFESIONAL SANITARIA

reunión en san esteban

Análisis de la situación sanitaria en la Región



La Unión Profesional Sanitaria, integrada por todos los colegios regionales del sector y de la que forma parte el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, se reunió el pasado 23 de marzo con el Presidente de la Comunidad Autónoma Ramón Luis Valcárcel, para analizar la situación sanitaria autonómica.

EXPERTOS ANALIZAN EN EL COF LA

ley de especialidades farmacéuticas

La Academia Iberoamericana en el COFRM



El pasado 15 de marzo, el salón de actos del Colegio acogió una tertulia científica sobre "Plan de Estudio: Ley de Especialidades Farmacéuticas", organizada por la Academia Iberoamericana de Farmacia, en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de

Murcia y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. En esta tertulia, moderada por el Presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia, Alberto Ramos Cormenzana, participaron, entre otros, la Decana de la Facultad de Farmacia de Elche, María del Carmen Felipe Fernández; el Decano de la Facultad de Farmacia de Granada, Fernando Martínez Martínez, y el Catedrático de Fisiología de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora Navarro.

En el transcurso de esta jornada, a la que asistió un nutrido grupo de farmacéuticos de la Región, se analizó esta ley y las repercusiones que la misma tiene y tendrá para los profesionales farmacéuticos.

En el transcurso de la jornada se analizó esta ley y las repercusiones que la misma tiene y tendrá para los profesionales farmacéuticos

CONFERENCIA

“verdades y mentiras del microondas”

Ofrecida por Cristina Galiano

A la conferencia, que se celebró el pasado 10 de febrero en el salón de actos del COFRM, asistieron, entre otros, el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique, así como más de un centenar de personas.

Ferviente defensora de la alimentación sana, Cristina Galiano des-

tacó la importancia de conocer las propiedades, beneficios, ventajas y desventajas de los alimentos a la hora de realizar las comidas, así como la necesidad de organizar los alimentos



y la cesta de la compra, al tiempo que puso de manifiesto las utilidades del microondas a la hora de cocinar y dio apuntes sobre cómo utilizar este aparato y en qué ocasiones.

La farmacéutica diplomada en Nutrición Cristina Galiano, quien colabora en el programa de La COPE “La Mañana”, ofreció una conferencia sobre “Verdades y mentiras del microondas” en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. El encuentro tuvo una gran repercusión mediática

CURSO

“uso racional de antibióticos”

Celebrado en Lorca en colaboración con la Academia de Farmacia



Farmacéuticos de la Región, Prudencio Rosique, y el Concejal de Sanidad de Lorca, Leoncio Collado, clausuraron el pasado 24 de febrero el Curso sobre “Uso Racional de Antibióticos”, que comenzó el día

22 de febrero y que contó con ponencias de prestigiosos expertos en la materia.

El objetivo de este curso, que se impartió en la Gerencia de Atención Primaria de Lorca y que fue organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, fue formar a los farmacéuticos y concienciar a la población para evitar la automedicación con antibióticos.

Este curso, celebrado del 22 al 24 de febrero, fue clausurado por el Presidente del COFRM, Prudencio Rosique, y por el Concejal de Sanidad de Lorca, Leoncio Collado

VISITA A LA

murcia barroca

De la mano de Cristina Gutiérrez-Cortines

La Eurodiputada popular y Catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Murcia Cristina Gutiérrez-Cortines guió el pasado 12 de marzo una visita por la Murcia Barroca, a la que asistió medio centenar de farmacéuticos de toda la Región.



La ruta comenzó a las 10.45 horas en la Plaza de la Cruz, desde donde los farmacéuticos se trasladarán a la Catedral y a la Iglesia-Museo de S. Juan de Dios.

Tras realizar una parada para comer en el Casino de Murcia, los boticarios

continuaron su visita por el Museo Salzillo, donde, acompañados y guiados por D. José Cuesta Mañas, pudieron contemplar las esculturas más significativas de este imaginero murciano.

En esta actividad, organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia en el marco del programa de actividades del Club de la Rebotica, participaron medio centenar de boticarios

CURSO AVANZADO DE

gestión de oficinas de farmacia

Formación para el día a día



El objetivo de este curso, que se enmarcaba en la actividad colegial formativa y en el que participaron cerca de 40 farmacéuticos, fue mejorar los recursos de los farmacéuticos a la hora de gestionar sus oficinas de farmacia. Este curso, que se impartió en la sede

del Colegio, estuvo integrado por un módulo de "Gestión de Stocks y Compras", incidiendo en la gestión de genéricos, que tuvo una duración de 16 horas; y por otro de "Finanzas y Fiscalidad en las Farmacias", de la misma duración.

Asimismo, se realizaron otros dos módulos sobre Marketing y Merchandising, de 8 horas de duración; y un cuarto sobre Habilidades sociales y directivas, de 16 horas.

Estos módulos se impartieron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2004 y enero de 2005.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con FUNDESEM y Euroserv, organizó cuatro módulos de gestión de oficinas de farmacia, que se desarrollaron entre los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero

VISITA DEL

director general de farmacia

Analizó el Plan Estratégico de Política Farmacéutica

El Director General de Farmacia, José Martínez Olmos, visitó el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, donde analizó junto a los farmacéuticos murcianos, el nuevo Plan Estratégico de Política Farmacéutica que prepara el Gobierno de la Nación. José Martínez Olmos, fue recibido por el Presidente, Prudencio Rosique Robles, y por el resto de miembros de la Junta Directiva, así como por un nutrido número de farmacéuticos.

Martínez Olmos explicó durante la reunión las directrices del nuevo plan de Farmacia, del que destacó como pilares básicos la transparencia, la elección de fármacos mediante



evaluación científica y una menor burocracia para que la puesta en el mercado de una especialidad médica, útil para la sociedad se realice lo antes posible.

Martínez Olmos destacó como pilares básicos la transparencia, la elección de fármacos mediante evaluación científica y una menor burocracia

NUEVO CONVENIO DE

colaboración con cruz roja

"Cualquier persona es capaz de convertirse en un agente de salud"



El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Prudencio Rosique, y el Presidente de Cruz Roja Murcia, Aurelio Luna, firmaron en abril un convenio de colaboración para el desarrollo de actividades sociosani-

tarias, que comenzarán con la puesta en marcha de talleres sobre primeros auxilios, impartidos por Cruz Roja.

El objetivo de este programa es difundir y dar a conocer a la población la conducta PAS (Proteger, Avisar, Socorrer), para lo que, según Aurelio Luna, la colaboración del Colegio de Farmacéuticos es de "vital importancia", ya que a las farmacias acuden muchos usuarios en busca de información y el farmacéutico es un valor fundamental para transmitir esa información correctamente.

Sigue siendo esencial dar una respuesta básica en los "primeros segundos para salvar una vida". El farmacéutico puede formar e informar a toda la población

CONFERENCIA

patología vascular

El acto fue organizado y patrocinado por EFER Laboratorio Dermocosmética

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó el 18 de abril una conferencia sobre "Tratamientos Alternativos en la Patología Vascular de los Miembros Inferiores" con motivo de la presentación de EFER Laboratorio Dermocosmética

Durante el transcurso de la conferencia, en la que participaron expertos como Jesús Batanero Prieto, especialista en Cirugía Vascular; Juan Ruiz Caballero, especialista en Medicina Alternativa, y la Directora Técnica Farmacéutica de EFER Laboratorio Dermocosmética, Elena Fernández Díaz, se analizó una de las dolencias vasculares de los miembros inferiores, las varices.



Batanero Prieto explicó cuáles son las patologías vasculares más frecuentes de los miembros inferiores, entre las que destacó patologías como úlceras varicosas, edemas o varices. Para ello mostró una serie de fotos con casos reales que él mismo había atendido en su consulta.

Batanero Prieto explicó cuáles son las patologías vasculares más frecuentes de los miembros inferiores, entre las que destacó patologías como úlceras varicosas, edemas o varices.

Elena Fernández, Directora Técnica Farmacéutica de EFER, organizó el acto

EL COLEGIO COLABORA UN AÑO MÁS CON EL

programa sigre

La farmacia, clave en el desarrollo sostenible



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia colaboró, un año más, con el programa de recogida de medicamentos SIGRE, cuyos resultados anuales fueron presentados el pasado 27 de junio en Murcia por el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique; el Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Francisco Agulló;

el Secretario autonómico de Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente, Luis Navarro, y el Director General de SIGRE, Juan Carlos Mampaso.

El COFRM fue uno de los pioneros en las actuaciones referidas a la gestión de los restos de los medicamentos, realizando en 1999 una recogida piloto en las Oficinas de Farmacia del municipio de Lorca, con unos resultados excelentes en cuanto a colaboración, por un lado de los profesionales farmacéuticos y por otro de los ciudadanos de la localidad.

La totalidad de la Red de Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia dispone de los contenedores del SIGRE

IMPARTIDOS EN SAN JAVIER CERCA DE 700

desayunos saludables

Calasparra también se sumó al programa de educación nutricional

El Presidente del COFRM, Prudencio Rosique, la Vocal de Alimentación de esta institución, María Victoria Cárdenas y el Alcalde de San Javier, José Hernández presentaron el 20 de abril en esta localidad el programa de Desayunos Saludables, al que se acogieron 8 colegios.

Tras la presentación de este programa, el Colegio organizó una jornada de Desayunos Saludables en el Centro Cívico de San Javier, al que asistió más de un centenar de padres y madres de los niños de los colegios participantes

en esta iniciativa, a los que se les explicó el objetivo de este programa y los beneficios de que los menores aprendan hábitos de alimentación saludables. Desde el 29 de abril y hasta el 19 de mayo, se dieron 685 desayunos a otros tantos niños de primaria y secundaria de ocho centros docentes.

Asimismo, en mayo el Colegio Oficial de Farmacéuticos firmó un convenio con el Ayuntamiento de Calasparra para desarrollar este programa en diversos centros docentes de este municipio.

A los participantes se les explicó el objetivo de este programa y los beneficios de que los menores aprendan hábitos de alimentación saludables.

San Javier, igualmente, repitió durante tres días la campaña de prevención de la osteoporosis

ACTO ACADÉMICO

clausura de curso del cofrm

Con conferencia de Fernando de Jesús Franco

El 30 de junio el COFRM celebró el acto de clausura de curso que estuvo presidido por el Presidente de esta institución, Prudencio Rosique, y que coincidió con el ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia del decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Alfonso X de Madrid, Fernando de Jesús Franco, quien ofreció una conferencia sobre "Aplicaciones de análisis térmico al desarrollo de nuevos fármacos".

Al acto también asistieron la Vicepresidenta del Colegio, Isabel Tovar Zapata; el Secretario de esta institución, José Carlos Moreno; el Presidente de la Academia de Farmacia, Pedro Martínez; el Presidente de la Conferencia Nacional de



Decanos de Facultades de Farmacia, Agustín García Asuero, y el Vicepresidente de la Federación Nacional de Farmacéuticos Empresarios, Miguel Chamorro, así como más de un centenar de personas.

El Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Alfonso X de Madrid, Fernando de Jesús Franco, cerró el año académico y fue nombrado Académico Correspondiente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

CONVENIO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA

diplomatura de nutrición y dietética

Firmado con la Universidad Católica San Antonio (UCAM)

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Universidad Católica San Antonio (UCAM) firmaron el 1 de junio un convenio marco de colaboración para la puesta en marcha de actividades orientadas a garantizar la formación y asesoramiento entre ambas instituciones, entre las que se encuentra la puesta en marcha en este centro docente de la Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética

El objeto de este convenio es adaptar la metodología docente de esta nueva titulación a las necesidades

actuales de nuestros colegiados mediante la utilización de un sistema e-learning para la impartición de las clases teóricas y la creación de grupos de prácticas específicos ajustados a las posibilidades horarias de estos alumnos.

El plan de estudios de esta diplomatura, que fue explicada a los colegiados en la sede del COFRM el 14 de junio, contempla, entre otras asignaturas, dietética, nutrición, fisiopatología, química aplicada, dietoterapia, deontología, alimentación y cultura, higiene de los alimentos o salud pública.

El plan de estudios de esta diplomatura contempla, entre otras asignaturas, dietética, nutrición, fisiopatología, química aplicada, dietoterapia, deontología, alimentación y cultura, higiene de los alimentos o salud pública

PUESTA EN MARCHA DEL

plan plenufar III

Los farmacéuticos de Murcia participan en un programa nacional

El Plan de Educación Nutricional por el Farmacéutico (PLENUFAR III) comenzó su andadura, después de que el 29 de septiembre se celebrara en Madrid una reunión preparatoria, a la que asistió, entre otros, la Vocal de Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, María Victoria Cárdenas, como componente de la comisión PLENUFAR III.

Este programa lo organiza el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos con el objeto de asesorar a las personas mayores sobre hábitos dietéticos saludables y potenciar la

figura del boticario como profesional sanitario en la educación nutricional y en la promoción de la salud.

En España más de 7 millones de personas tienen más de 65 años y 1'3 millones más de 80, y se estima que un 40 por ciento presenta algún tipo de malnutrición.

El farmacéutico puede, desde su conocimiento como sanitario, contribuir a informar y educar en materia de alimentación a todas aquellas personas mayores que acuden a la farmacia, o bien asesorar en los diversos centros que actualmente existen para personas mayores.

El farmacéutico puede, desde su conocimiento como sanitario, contribuir a informar y educar en materia de alimentación a todas aquellas personas mayores que acuden a la farmacia

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

cambios en la consejería de sanidad

Dos nuevos cargos



Casimiro Jiménez Guillén

El Consejo de Gobierno nombró el 22 de julio a Casimiro Jiménez Guillén nuevo Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, en sustitución de Francisco Agulló.



Francisco Agulló Roca

También el 22 de julio el Consejo de Gobierno nombró a Francisco Agulló Roca, Director Gerente del Servicio Murciano de Salud en sustitución de María Anunciación Tormo.

Nombramiento de Casimiro Jiménez Guillén como nuevo Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica y de Francisco Agulló Roca como Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

ministerio de sanidad

En septiembre



María Teresa Pagés (derecha) y Mª Dolores Sánchez en la toma de posesión de la primera

El 27 de septiembre tomaron posesión de sus cargos María Teresa Pagés Jiménez como Directora General de Farmacia del Ministerio de Sanidad, en sustitución de José Martínez Olmos,



José Martínez Olmos

quien fue nombrado Secretario General de Sanidad, después de que su antecesor en el cargo, Fernando Lamata asumiera la Vicepresidencia de la Junta de Castilla La Mancha.

José Martínez Olmos es nombrado Secretario General de Sanidad y su puesto al frente de la Dirección General de Farmacia lo asume María Teresa Pagés

LOS FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN SE SUMAN A LA

lucha contra el tabaquismo

Taller práctico en la sede colegial

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia llevó a cabo el 22 de septiembre, en colaboración con los Laboratorios Glaxo SmithKline, un taller práctico de Atención Farmacéutica titulado "La importancia de la intervención del farmacéutico en el control del tabaquismo", en el que participaron como ponentes Juan Ernesto Peña, farmacéutico comunitario con amplia experiencia en temas de deshabituación tabáquica, y D^a. María Fernández Jiménez, National Account Manager OTC de GlaxoSmithKline Consumer Healthcare. Esta iniciativa se enmarcó en la campaña



de deshabituación tabáquica que el Colegio de Farmacéuticos de Murcia lleva a cabo junto con la colaboración de todos los farmacéuticos de la Región, con el objetivo de aumentar el número de ciudadanos que dejen de fumar y así reducir las enfermedades cardiovasculares relacionadas con el consumo de tabaco.

El taller práctico de atención farmacéutica sirvió de base para conseguir aproximar la figura del farmacéutico al paciente fumador.

Esta iniciativa se enmarca en la campaña de deshabituación tabáquica que el Colegio de Farmacéuticos de Murcia va a llevar a cabo junto con la colaboración de diferentes entidades e instituciones

EL COFRM CON LAS

nuevas tecnologías

Cursos de informática para colegiados

El pasado mes de noviembre, el Colegio puso en marcha una serie de cursos de informática basados en el programa Lotus Notes Farmanet dirigidos a sus colegiados, con la finalidad de fomentar el uso de las nuevas tecnologías entre los farmacéuticos de esta institución e incrementar el conocimiento sobre este sistema, que es el utilizado por el Colegio.

Los cursos, de dos horas de duración, se impartieron en grupos de 10 per-



sonas, que pudieron trabajar con un ordenador personalizado. Estas clases comenzaron el día 16 de noviembre y se extendieron hasta el 24 de noviembre.

Tras esDespués de que un gran número de colegiados lo demandaran, el Colegio puso en marcha clases sobre los programas

Word y Excel, para que de forma práctica e intensiva los colegiados pudieran adquirir los conocimientos suficientes sobre estos sistemas informáticos.

Los cursos, de dos horas de duración, se impartieron en grupos de 10 personas, que pudieron trabajar con un ordenador personalizado

APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

gestión de colegios profesionales

Curso en Madrid organizado por Recoletos Conferencias

Madrid acogió los días 22 y 23 de septiembre un curso sobre "Gestión de Colegios Profesionales", organizado por Recoletos Conferencias y al que asistió el Director del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Vidal, en el que se dieron a conocer los servicios que aportan mayor valor añadido a los colegios profesionales, así como las metodologías para conseguir una mayor autofinanciación.

En el transcurso de estas jornadas se analizó el hecho de que los colegios profesionales no cumplen ya un papel meramente institucional, sino que

empiezan a funcionar como empresas de servicios para los colegiados, por lo que se hace necesario ampliar la oferta de servicios a los profesionales. También se llegó a la conclusión de que los órganos colegiales cada vez tienen una mayor tendencia a la autofinanciación.

En este sentido, se insistió en el hecho de que la aplicación de las nuevas tecnologías para facilitar la actividad profesional, la formación continuada o los seguros de responsabilidad civil son algunas de las piezas clave que marcan la línea de actuación de la mayoría de los órganos colegiales.

La aplicación de nuevas tecnologías para facilitar la actividad profesional, la formación continuada o los seguros de responsabilidad civil orientados a los organismos colegiales son algunos de los aspectos que se analizaron en el transcurso de este curso que se celebró el 22 de septiembre en Madrid y al que asistió el Director del COFRM, José Vidal

CAMPAÑA PARA FOMENTAR EL

uso de la tarjeta sanitaria

Bajo el lema "Garantía de salud"

La Consejería de Sanidad y el Servicio Murciano de Salud, en colaboración con el COFRM, la Asociación Empresarial de Oficinas de Farmacia de la Región y las asociaciones de consumidores, Unión de Consumidores de Murcia-UCE y THADER, pusieron en marcha una campaña de información que, bajo el lema "Tarjeta sanitaria, garantía de salud", pretende concienciar a los ciudadanos de la necesidad de la utilización de la tarjeta sanitaria, especialmente cuando se vaya a las farmacias, donde ésta será solicitada para la dispensación de medicamentos.

Esta campaña surge a raíz de la entrada

en vigor, el próximo 29 de octubre, del Decreto 92/2005, de 22 de julio, por el que se regula el uso de la tarjeta sanitaria individual en la Región de Murcia.



Desde el 29 de octubre es obligatorio presentar la tarjeta sanitaria en las oficinas de farmacia para la dispensación de medicamentos

LA ACADEMIA DE FARMACIA PARTICIPA EN LA

semana de la ciencia

Organizado por el COFRM



La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia participó en noviembre en las actividades organizadas con motivo de la

Semana de la Ciencia y la Tecnología, con la instalación de un stand en el que se podían consultar las sesiones, publicaciones y seminarios desarrollados entre 2003 y 2005 por esta institución.

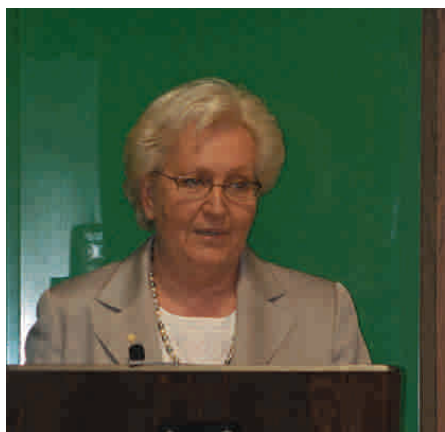
Los visitantes que se trasladaron hasta el jardín de San Esteban, donde se encontraba el stand de la Academia, pudieron realizar un recorrido por la historia de esta institución mediante la exposición fotográfica y los paneles informativos instalados en el interior del mismo.

Los visitantes que se trasladaron hasta el jardín de San Esteban, donde se encontraba el stand de la Academia, pudieron realizar un recorrido por la historia de esta institución mediante la exposición fotográfica y los paneles informativos instalados en el interior del mismo.

MICHELE BOIRÓN

panorama de la homeopatía en el mundo en 2005

Organizado por el COFRM



La homeopatía debe ser considerada como un método terapéutico válido a disposición de los profesionales sanitarios debido, fundamentalmente, al éxito terapéutico que se puede obtener más allá de la medicina clásica,

según explicó la farmacéutica Michele Boiron durante su discurso de ingreso como académica correspondiente en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia el 24 de mayo. Boiron destacó el número creciente de estudios rigurosos que sobre esta disciplina se han hecho y remarcó que otro aspecto a tener en cuenta es el hecho de su oficialidad, ya que la homeopatía está recogida no sólo en la Farmacopea española, sino también en la europea y en otras tantas a nivel mundial.

Actualmente la homeopatía es conocida en más de ochenta países y cada año se van agregando más.

Actualmente la homeopatía es conocida en más de ochenta países y cada año se van agregando más.

MARIA CECILIA MORENO BÉJAR

dermocosmética: evolución a lo largo de los siglos

Organizado por el COFRM



El 26 de abril, la farmacéutica María Cecilia Moreno Béjar realizó su discurso de ingreso en la Academia de

Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como académica de número, en el que disertó sobre "Dermocosmética: evolución a lo largo de los siglos".

En el transcurso de este discurso, que se celebró en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, María Cecilia Moreno realizó un recorrido por la historia y el desarrollo de los cosméticos, comenzando por la Edad de Bronce y desgranando las aportaciones de las distintas civilizaciones a este sector.

María Cecilia Moreno realizó un recorrido por la historia y el desarrollo de los cosméticos, comenzando por la Edad de Bronce y desgranando las aportaciones de las distintas civilizaciones a este sector

MERCEDES BARRIONUEVO DÍAZ

estrés oxidativo y senescencia: terapia antienvjecimiento

Organizado por el COFRM



La farmacéutica Mercedes Barrionuevo Díaz impartió el pasado 7 de junio una conferencia sobre "Estrés oxidativo y senescencia: Terapia antienvjecimiento", en el marco del acto de su nombramiento como aca-

démica correspondiente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

A juicio de Mercedes Barrionuevo el estrés oxidativo se ha convertido en una de las enfermedades de nuestro tiempo, y el acelerado ritmo de vida parece conducir a desequilibrios en nuestras defensas contra la oxidación.

Añadió que la vida nos "oxida", y que este desgaste atribuido hasta ahora al simple paso del tiempo parece tener una explicación no tan simple. El estrés oxidativo acelera los procesos de envejecimiento e influye en más de 100 patologías.

El estrés oxidativo se ha convertido en una de las enfermedades de nuestro tiempo, y el acelerado ritmo de vida parece conducir a desequilibrios en nuestras defensas contra la oxidación

CARLOS FERRÁNDIZ

bases morfológicas y farmacológicas de la cirugía ortopédica y traumatología del pie humano

Organizado por el COFRM



El médico Carlos Ferrándiz ingresó el 17 de mayo como académico de número en la Academia de Farmacia

Santa María de España de la Región de Murcia en el transcurso de un acto en el que realizó un discurso sobre "Bases morfológicas y farmacológicas de la cirugía ortopédica y traumatológica del pie humano".

Ferrándiz realizó un recorrido por una serie de factores interdependientes dentro de un sistema orgánico que explican algunas de las bases morfológicas y farmacológicas que han conducido a la realidad de lo que hoy conocemos como cirugía ortopédica y traumatológica del pie humano.

Ferrándiz realizó un recorrido por una serie de factores interdependientes dentro de un sistema orgánico que explican algunas de las bases morfológicas y farmacológicas que han conducido a la realidad de lo que hoy conocemos como cirugía ortopédica y traumatológica del pie humano

ENCARNA ZAMORA

el medicamento y la globalización

Organizado por el COFRM



La Globalización es un fenómeno que se caracteriza, entre otros aspectos, por la mayor accesibilidad a todo tipo de productos. Pero, ¿tienen todas las personas de cualquier parte

del mundo el mismo acceso a los productos? ¿Y, en concreto, a los medicamentos? ¿Es el medicamento un producto más dentro del mercado de la globalización, o es un producto claramente diferenciado debido a que es parte esencial de la salud pública?

Éstas y otras cuestiones son las que analizó la farmacéutica Encarna Zamora Navarro en el transcurso de su discurso de ingreso como Académica de Número en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, celebrado el 22 de febrero y titulado "El Medicamento y la Globalización".

La farmacéutica murciana afirmó que una posible solución podría ser acelerar la introducción de medicamentos genéricos, al menos en aquellos países con menos recursos económicos, o la creación de listas de medicamentos esenciales en cada país

FRANCISCO TOMÁS LORENTE

salud y longevidad. antioxidantes y protectores

Organizado por el COFRM



“Salud y longevidad antioxidantes y protectores” es el título del discurso con el que el farmacéutico Francisco Tomás Lorente ingresó en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como académico

de número el 11 de octubre. A lo largo de su disertación, Tomás Lorente expuso la relación de los hábitos saludables, las vitaminas y los antioxidantes con la longevidad, tras realizar un recorrido por los principales premios Nobel que han contribuido con sus trabajos e investigaciones al fomento de la calidad de vida.

A lo largo de su disertación, Tomás Lorente expuso la relación de los hábitos saludables, las vitaminas y los antioxidantes con la longevidad

ANTONIO SÁNCHEZ POZO

la convergencia en los estudios de farmacia en europa

Organizado por el COFRM



El 15 de noviembre el Catedrático de Bioquímica de la facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, Antonio Sánchez Pozo llevó a cabo su discurso de ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España de la

Región de Murcia como académico correspondiente con una disertación sobre “La convergencia en los estudios de Farmacia en Europa”. En el transcurso de su discurso, Sánchez Pozo destacó la necesidad fundamental de la integración multidisciplinar de ciencia y tecnología en cada una de las áreas y materias de estos sistemas educativos.

Sánchez Pozo destacó la necesidad fundamental de la integración multidisciplinar de ciencia y tecnología en cada una de las áreas y materias de estos sistemas educativos

CLARA MARÍA RUEDA MAZA

alegaciones nutricionales y alegaciones de salud en la publicidad de alimentos

Organizado por el COFRM



La farmacéutica Clara María Rueda Maza ingresó el 21 de diciembre en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como académica de número, en el transcurso de un acto en el que

ofreció una conferencia sobre “Alegaciones nutricionales y alegaciones de salud en la publicidad de alimentos”. En su disertación, Rueda Maza puso de manifiesto que el etiquetado nutricional y de alegaciones de salud puede ser un medio efectivo de ayuda a los consumidores para hacer elecciones de alimentos saludables.

El etiquetado nutricional y de alegaciones de salud puede ser un medio efectivo de ayuda a los consumidores para hacer elecciones de alimentos saludables

CEIM

el colegio apuesta por la investigación

Verdadero Centro de Estudios e Investigación



El CEIM, como Centro de Estudios e Información del Medicamento, se propuso en fechas anteriores convertirse en un verdadero Centro de Estudios e Información.

La faceta informativa se viene realizando con periodicidad y oportunidad precisa (fichas técnicas, CIM informa...). Nos parecía, por tanto, que deberíamos reforzar el área de estudios y, centrándonos en ella, se programaron diversas actuaciones de ámbito regional y nacional. Nos pusimos manos a la obra y fruto del trabajo profesional impecable de vocales de área y de todo el personal del CEIM,

Han sido estas aportaciones las bases de un estilo dinámico de participación y presentación a la comunidad científica de nuestro entorno farmacéutico

son las aportaciones que se reflejan en esta memoria.

Han sido estas aportaciones las bases de un estilo dinámico de participación y presentación a la comunidad científica de nuestro entorno farmacéutico, de cuantos trabajos se realizan en el CEIM y que a veces permanecían en el silencio.

En la elaboración y aporte de datos, han colaborado diversos colegiados y os animo a participar activamente en el futuro, tanto mediante la sugerencia de temas o propuestas de trabajo, como en el desarrollo de los mismos con vuestra presencia.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia ha participado en numerosos congresos y jornadas científicas, en los que presentó algunos de los trabajos desarrollados por los técnicos del Centro de Estudios e Información del Medicamento para fomentar el desarrollo y el avance en la atención farmacéutica.

Este capítulo de la memoria es fiel reflejo de la apuesta colegial por la investigación y la difusión del conocimiento

5 PÓSTERS EN EL

infarma 2005

Celebrado del 3 al 5 da marzo en Barcelona

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, a través del Centro de Estudios e Investigación del Medicamento (CEIM), participó el pasado mes de marzo en INFARMA 2005, el Congreso Europeo de Oficina de Farmacia, que se celebró en Barcelona, con la exposición de 5 pósters.

El primero de los trabajos, titulado "Estudio de la innovación terapéutica de los principios activos novedosos dispensados en España desde 1999 hasta octubre de 2004", analizaba el esfuerzo de la investigación farmacéutica en el diseño de fármacos innovadores que estarán al alcance del paciente bien a través de la oficina de farmacia o mediante uso exclusivo hospitalario.

Otro de los trabajos presentados versó sobre "Estudio de la innovación farmacológica y destino de la dispensación de los distintos grupos anatómicos principales a los que pertenecen los nuevos principios activos comercializados desde 1997 hasta octubre de 2004". En este estudio, los miembros del CEIM, basándose en la clasificación de los principios activos según su grupo anatómico principal, quisieron aclarar cuáles de ellos presentaron un mayor avance innovador en los últimos años, así como estudiar los grupos a los que pertenecen estos nuevos principios activos que predominantemente son derivados para dispensarse en oficinas de farmacia o mediante uso exclusivo hospitalario.

El tercero de los pósters, titulado "Estudio de la relación entre el grado de innovación terapéutica y el PVP de las especialidades

farmacéuticas comercializadas para los nuevos principios activos comercializados desde 1999 hasta octubre de 2004", concluye que sólo el 31'5% de las especialidades farmacéuticas con un PVP mayor a 200 euros presentan una innovación excepcional o importante, por lo que en el 68'5% restante el precio de la especialidad farmacéutica no guarda relación con el grado de innovación terapéutica. "Relación entre el régimen de aportación y el grado de innovación de los nuevos principios activos comercializados desde 1999 hasta octubre de 2004", fue otro de los trabajos presentados al Congreso de Barcelona, cuyas conclusiones indican que aproximadamente la cuarta parte de los nuevos principios activos que necesitan visado de inspección aportan una innovación importante o excepcional, por lo que este visado dificulta el acceso de los pacientes a un medicamento de gran innovación que el facultativo ha considerado necesario para el tratamiento de su patología.

El último de los trabajos presentados a este Congreso versó sobre "Estudio de las causas de devolución de las recetas revisadas por la sección de facturación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia", concluyó que debería establecerse una metodología de trabajo para mejorar la calidad de la dispensación y reducir los errores de cumplimentación de las recetas. Prestando especial atención a los errores derivados de la dispensación y diligencia podría controlarse casi la mitad de la devolución de las recetas revisadas, reduciendo así los trámites burocráticos.

Los miembros del Centro de Estudios e Información del Medicamento (CEIM) del Colegio participaron con la presentación de 5 pósters en el Congreso Europeo de Oficina de Farmacia (Infarma), que se celebró del 3 al 5 de marzo de 2005 en Barcelona

PRESENCIA DEL COFRM EN

jornadas científicas especializadas

Organizado por el COFRM

Los técnicos del Centro de Estudios e Información del Medicamento (CEIM) participaron durante el anterior ejercicio en diversas jornadas formativas organizadas por toda la geografía española, en las que se analizaron y dieron a conocer los últimos avances científicos destinados al sector farmacéutico:

IX Congreso científico de la Asociación Española de Farmacéuticos Formulistas, que se celebró en Ciudad Real del 10 al 13 de noviembre de 2004.

La Publicación Médica en España, que se celebró en El Escorial (Madrid) el 12 de julio de 2005.

Jornada sobre "Redes temáticas a centros de investigación en red: el futuro de las redes temáticas de investigación cooperativa", que se desarrolló el 7 de junio de 2005 en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas de Madrid.

Jornada sobre "10 años de atención farmacéutica del COF de Madrid. De la teoría a la práctica", que se celebró el 7 de junio de 2005 en Madrid.

Los vocales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y los técnicos del CEIM asistieron a diversos congresos y jornadas formativas, en los que se analizaron los últimos avances del sector

V SIMPOSIUM DE

resultados del programa dáder

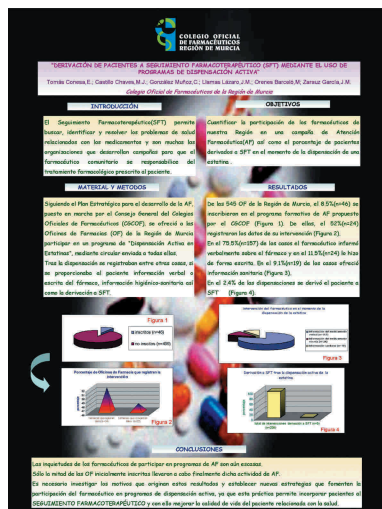
Seguimiento Farmacoterapéutico

El COFRM participó el mes de mayo en el V Simposium de Resultados del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico, que se celebró los días 13 y 14 en Badajoz, con la presentación de un trabajo de investigación sobre "Derivación de pacientes a seguimiento farmacoterapéutico (SFT) mediante el uso de programas de dispensación activa", realizado por los farmacéuticos co-

munitarios de la Región.

En este trabajo se partió del hecho de que el seguimiento farmacoterapéutico (SFT) permite buscar, identificar y resolver los problema de salud relacionados con los medicamentos, por lo que son muchas las organizaciones que desarrollan campañas para que el farmacéutico comunitario se responsabilice del tratamiento farmacológico prescrito al paciente.

En este trabajo se partió del hecho de que el seguimiento farmacoterapéutico (SFT) permite buscar, indentificar y resolver los problema de salud relacionados con los medicamentos



EL COFRM PARTICIPA EN EL

V congreso regional de calidad asistencial

Tres comunicaciones sobre gestión e indicadores de calidad

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia participó en el V Congreso Regional de Calidad Asistencial, que se celebró en Murcia los días 15 y 16 de junio de 2005, con la presentación de tres comunicaciones, entre ellas la de "Gestión de calidad en el Centro de Información y Estudios del Medicamento de Murcia", elaborada por los técnicos del Colegio Juan Fita, M.J.; Marsilla de Pascual, E.G.; Franco Campello, M.J.; Sabater Galindo, M. y Oruezabal Moreno, L. y coordinada por la vicepresidenta del COFRM, Isabel Tovar Zapata.

Una de las comunicaciones presentadas, "Gestión de calidad en el Centro de Información y Estudios del Medicamento de Murcia" analizaba como los Centros de Información del Medicamento (CIM) ofrecen a los profesionales sanitarios información sobre me-

dicamentos para optimizar la terapéutica en interés del paciente y la sociedad. También se presentó una comunicación sobre "Proyecto de implantación de gestión de calidad en oficinas de farmacia y COF de Murcia", realizada por los farmacéuticos y técnicos del Colegio: Marsilla de Pascual, E.G.; Juan Fita, M.J.; Morales Arnau, J.M.; Moreno Bravo, J.C.; Casanueva Luis, A. y Maurandi Guillén, A. La última de las comunicaciones presentadas a este Congreso versó sobre "Atención Farmacéutica en oficinas de farmacia de Murcia: Definición de indicadores", con ella el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia propone certificar la atención farmacéutica (AF) en aquellas oficinas de farmacia (OF) que prioricen las necesidades farmacoterapéuticas del paciente y definir indicadores para medir la eficacia del proceso de AF.

Este trabajo pone de manifiesto que la implantación de un sistema de calidad en el CEIM garantizará la unificación de criterios y una homogénea asistencia farmacéutica

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD EN OFICINAS DE FARMACIA Y COF DE MURCIA
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
Marsilla de Pascual E.G.; Juan Fita M.J.; Morales Arnau J.M.; Moreno Bravo J.C.; Casanueva Luis A.; Maurandi Guillén A.

OBJETIVOS
Implantar para su certificación un Sistema de Gestión de Calidad informatizado tanto en Oficinas de Farmacia (OF) como en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) y asegurar la Calidad en la Prestación que el farmacéutico ofrece al ciudadano (Cláusula cuarta del Convenio Marco de Colaboración entre la Comunidad Autónoma, Consejería de Sanidad y Consumo y COFRM).

MATERIALES Y MÉTODOS
Para su desarrollo se crea en el COFRM un Departamento de Calidad que solicita una subvención por parte del Instituto de Fomento, con la que se cubren las auditorías pertinentes y soporte informático del Sistema de Gestión de Calidad del COFRM y 30 OF piloto de la Región. Se desarrolla un proyecto de implantación de calidad estructurado en tres niveles acumulativos. Los niveles I y II serán auditados por el COFRM mientras que el nivel III se realizará mediante una entidad certificadora externa. Para cada nivel se realizan protocolos normalizados de trabajo (PNT) definidos:

RESULTADOS
base de datos informática de consulta de documentación externa para facilitar el farmacéutico el acceso a requisitos legales que le son de aplicación.
AUDITORIA NIVEL I: la verificación del cumplimiento de requisitos legales.
NIVEL II
Instaurar y dar cumplimiento a las PNT de las actividades desarrolladas en la OF
AUDITORIA NIVEL II: la verificación del cumplimiento de requisitos legales y de la sistemática operativa descrita en los PNT.

CONCLUSIÓN
La certificación de OF y COFRM nos proporciona un marco de referencia para la mejora continua de los servicios prestados, lo que repercute en la calidad de vida del paciente relacionada con la salud.

ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN OFICINAS DE FARMACIA DE MURCIA: DEFINICIÓN DE INDICADORES
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
Juan Fita, M.J.; Marsilla de Pascual E.G.; Tovar Zapata, I.; Franco Campello, M.J.; Sabater Galindo, M.; Oruezabal Moreno, L.

OBJETIVOS
El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia (COFRM) propone certificar la atención farmacéutica (AF) en aquellas oficinas de farmacia (OF) que prioricen las necesidades farmacoterapéuticas del paciente y definir indicadores para medir la eficacia del proceso de AF.

MATERIALES Y MÉTODOS
Para el desarrollo de la metodología del proyecto nos apoyamos en: Ley 31/1997 de Ordenación Farmacéutica de la Región de Murcia (RO), Ley 28/1999 del Medicamento, Convenio Marco entre la Administración Sanitaria Regional y el COFRM, Consenso del Ministerio de Sanidad y Consumo (MISC) sobre AF, Plan Estratégico para el Desarrollo de la AF del Consejo General COF, normas ISO 9000 y principios de Calidad Total. Se elaboraron protocolos normalizados de trabajo (PNT) en las actuaciones de la AF para asegurar un mínimo servicio asistencial a todos los pacientes, tal y como se define en la cuarta cláusula del Convenio Marco y en el Consenso de AF del MISC.

RESULTADOS
El proyecto diseñado certifica cada una de las tres Cartas de Servicios de la AF, clasificándolas en 3 niveles:

Nivel I
PNT dispensación
AUDITORIA
Pacientes que concurren posterga y duración del tratamiento
Total de pacientes atendidos *100 (Estándar=100%)
Pacientes con incompatibilidad interacción con otros medicamentos
Pacientes prioritarios *100 (Estándar=100%)

Nivel II
PNT indicación
Nº de consultas por síndrome menor resuelta
Total consultas *100 (Estándar=100%)
Nº de pacientes sobre los que se modificó una terapia farmacoterapéutica
Total pacientes con mejoría *100 (Estándar=100%)

Nivel III
PNT Seguimiento farmacoterapéutico
Nº de pacientes con PNT de necesidad efectiva respondido
Total de pacientes en OFT *100 (Estándar=100%)

CONCLUSIÓN
La evaluación del proceso de la AF favorecerá el éxito del tratamiento farmacoterapéutico prescrito e indicado al paciente.

GESTIÓN DE CALIDAD EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS DEL MEDICAMENTO DE MURCIA
Aguirre Martínez O.; Sabater Galindo M.; Marsilla de Pascual E.G.; Juan Fita M.J.; Oruezabal Moreno L.; Tovar Zapata, I.
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS
Los Centros de Información del Medicamento (CIM) ofrecen a los profesionales sanitarios información sobre medicamentos para optimizar la terapéutica en interés del paciente y la sociedad. Solo el 4% de los CIM pertenecen a instituciones públicas y el resto (96%) están adscritos a Colegios Oficiales. De ellos, el 61% (n=3) han implantado un sistema de gestión de calidad en el CIM. Su certificación permite adecuar el servicio ofrecido a las necesidades y expectativas del profesional sanitario, por lo que nos planteamos desarrollar protocolos normalizados de trabajo (PNT) específicos para implantar y certificar un Sistema de Gestión de Calidad informatizado en el Centro de Información y Estudios del Medicamento (CEIM) del Colegio de Farmacéuticos de Murcia (COFRM).

MATERIALES Y MÉTODOS
Para el desarrollo de los PNT nos apoyamos en las normas UNE-EN ISO 9001:2000, principios de Calidad Total, en las fundaciones reconocidas al CEIM descritas en el Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el COFRM así como en las actividades que forma realización desde su creación. Los PNT fueron realizados durante el periodo comprendido entre febrero-mayo de 2005 por los 4 farmacéuticos técnicos del CEIM y supervisados por Dirección de Calidad. La estructura del PNT fue la siguiente: objeto, alcance, responsables implicados, definiciones, método operativo, referencias.

RESULTADOS
CALIDAD Y FORMACIÓN AL COLEGADO; SIEMPRE UNIDAS
Algunos ejemplos farmacéuticos legítimos de internet
PNT DESARROLLADOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL CEIM
ALGUNOS EJEMPLOS DE PNT
QUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN DE LA FORMACIÓN DEL COLEGADO

CONCLUSIONES
La implantación de un Sistema de Calidad garantizará la unificación de criterios y una homogénea asistencia farmacéutica, evitando la subjetividad por parte del personal del CEIM.

EL COFRM PARTICIPA EN LA II conferencia internacional mediterránea sobre el riesgo cardiovascular

En el Palacio de Congresos de Murcia

El mes de abril se celebró en el Auditorio y Centro de Congresos de Murcia la II Conferencia Internacional Mediterránea sobre Riesgo Cardiovascular, organizada por la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular y la Universidad Católica de Murcia. En el transcurso de esta conferencia, celebrada los días 14 y 15, expertos españoles y de diversos países impartieron ponencias sobre "Evolución, dieta y factores de riesgo", "Nuevos enfoques en la planificación de los cuidados de enfermería en el paciente con riesgo cardiovascular" y "Estrategias actuales en el tratamiento de la diabetes", entre otras.

Asimismo, durante estas jornadas, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia presentó un "Estudio descriptivo de la población que solicita la dispensación de estatinas en Murcia".

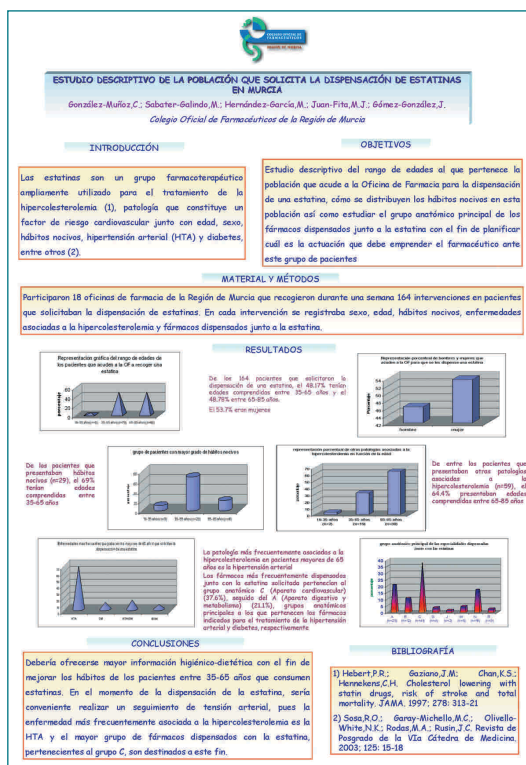
Las estatinas son un grupo farmacoterapéutico ampliamente utilizado para el tratamiento de la hipercolesterolemia, patología que constituye un factor de riesgo cardiovascular junto con edad, sexo, hábitos nocivos, hipertensión arterial (HTA) y diabetes, entre otros.

El objetivo de este trabajo era realizar un estudio descriptivo del rango de edades al que pertenece la población que acude a la Oficina de Farmacia para la

dispensación de una estatina, cómo se distribuyen los hábitos nocivos en esta población, así como estudiar el grupo anatómico principal de los fármacos dispensados junto a la estatina con el fin de planificar cuál es la actuación que debe emprender el farmacéutico ante este grupo de pacientes.

El trabajo, realizado por los técnicos del Colegio, González Muñoz, C.; Sabater Galindo, M.; Hernández García, M.; Juan Fita, M.J. y Gómez González, J., concluyó que debería ofrecerse mayor información higiénico-dietética con el fin de mejorar los hábitos de los pacientes entre 35-65 años que consumen estatinas.

Las estatinas son un grupo farmacoterapéutico ampliamente utilizado para el tratamiento de la hipercolesterolemia



SECRETARÍA

CARTA DEL secretario

José Carlos Moreno Bravo



Seguimos en la línea de ir a más, para tu beneficio, para el sostenimiento y protección de toda la profesión farmacéutica regional y, además, enmarcado en un nuevo reto que definirá el año 2006: poner en marcha unos nuevos Estatutos de los que nos hemos dotado los farmacéuticos de la Región, que nos brindan mayor autonomía institucional, que modernizan el Colegio, que lo adaptan a los nuevos tiempos, que nos abren la puerta del futuro

Querida/o Compañera/o:

Sin duda alguna el año 2005 se ha definido por un serio, importante y definitivo cambio en la gestión colegial. Que nuestro Colegio haya obtenido la acreditación de calidad, a través del subvencionado Proyecto Califarma y que treinta farmacias “osadas” y pioneras, se hayan sumado al mismo, supone un paso de gigante sin precedentes en nuestra historia.

A fecha de hoy la gestión del Colegio –a todos los efectos– es mejor, al estar definitivamente protocolizada y evitar, así, los posibles fallos que se podrían generar en cualquier estructura. La Junta de Gobierno y especialmente los trabajadores de esta Casa han realizado un esfuerzo enorme para poner en marcha esa realidad, pero, unida a otras cuestiones que señalaré más adelante, podemos afirmar que el COFRM se ha adentrado en el siglo XXI.

Y es que además y si siempre hemos tenido un magnífico, transparente y eficaz archivo colegial, el proyecto de digitalizarlo para tu comodidad y seguridad, está naciendo y consolidándose poco a poco.

O el proyecto Farmaoptimus, que nos va a permitir tener datos reales, contrastados y con los que realizar estudios en colaboración con las farmacias que libremente se han adherido a él.

Todo lo anterior sin perjuicio de que ha sido un año de mucho trabajo, en el que creo, sinceramente, que hemos logrado armonizar la adaptación a las nuevas realidades anteriormente citadas, con el intenso día a día.

En tus manos tienes –un año más– la Memoria Colegial. Léela, es un fiel reflejo de la realidad de nuestra Casa Profesional durante 365 días y la hacemos con el

cariño de dejarte cada año plasmada en papel nuestra historia, tu historia colegial.

Mis felicitaciones por el gran trabajo realizado a todos y cada uno de los Departamentos Colegiales, a la Junta de Gobierno y por supuesto a nuestro Presidente.

Seguimos en la línea de ir a más, para tu beneficio, para el sostenimiento y protección de toda la profesión farmacéutica regional y además, enmarcado en un nuevo reto que definirá el año 2006: poner en marcha unos nuevos Estatutos de los que nos hemos dotado los farmacéuticos de la Región, que nos brindan mayor autonomía institucional, que modernizan el Colegio, que lo adaptan a los nuevos tiempos, que nos abren la puerta del futuro.

Mañana ya es hoy. Todos los proyectos que han visto la luz en 2005 son una completa y novedosa realidad que sólo tienen sentido si tú te integras y participas en ella.

Tenemos una vocación, consolidar el Colegio y la profesión, sin renunciar y potenciando, incluso, cuanto ya se hacía en esta Casa, que era mucho y bueno. Sobre todo insistir pertinazmente en formar e informar, esa es la clave.

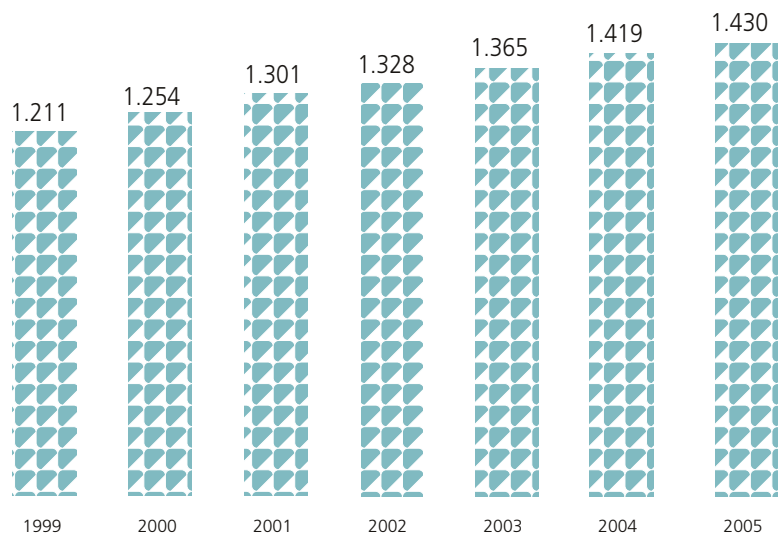
Seguimos esperando, cada día y siempre, tu participación, tus sugerencias, tu presencia.

Recibe un fuerte abrazo, reiterándote que me tienes a tu entera disposición.

José Carlos Moreno Bravo
Secretario

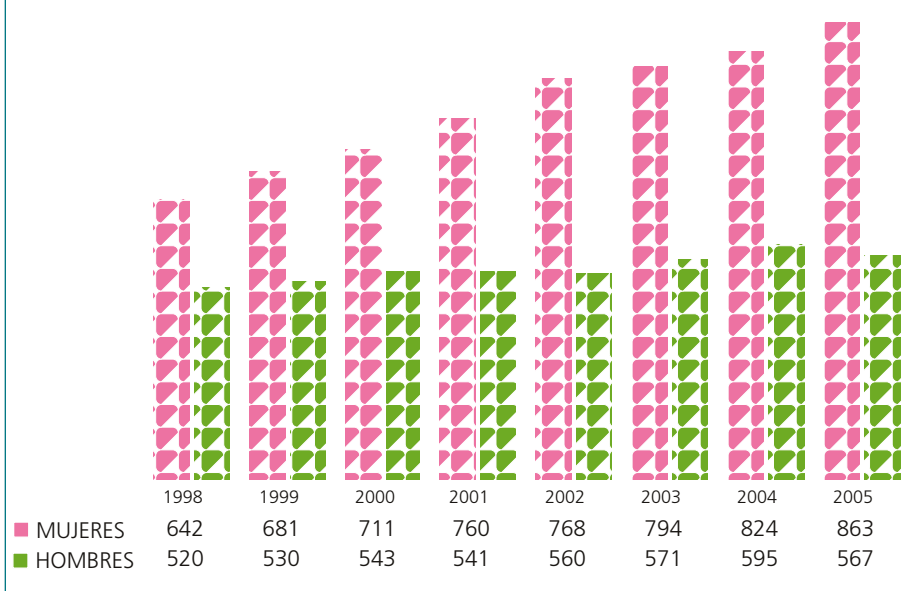
SECRETARÍA. EL COLEGIO EN CIFRAS

número de colegiados



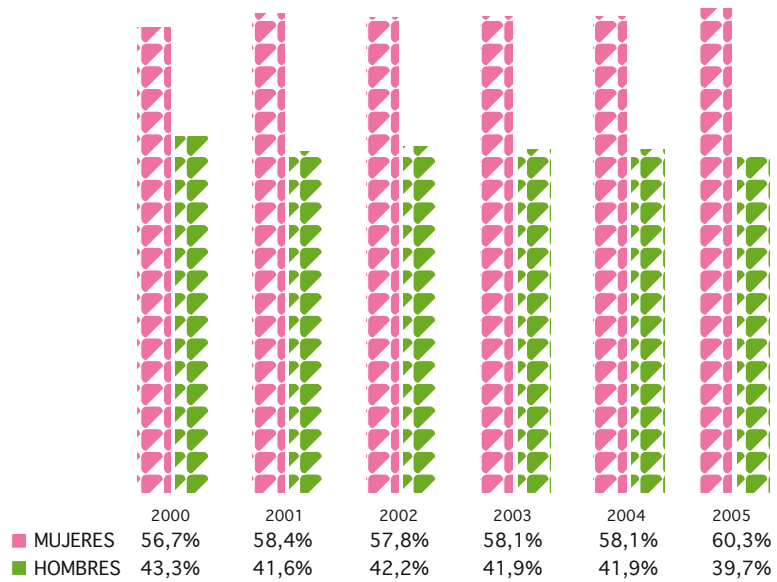
En esta página y siguientes se encuentran los datos más relevantes de la actividad administrativa de Secretaría relativos al 2005

colegiados por sexos

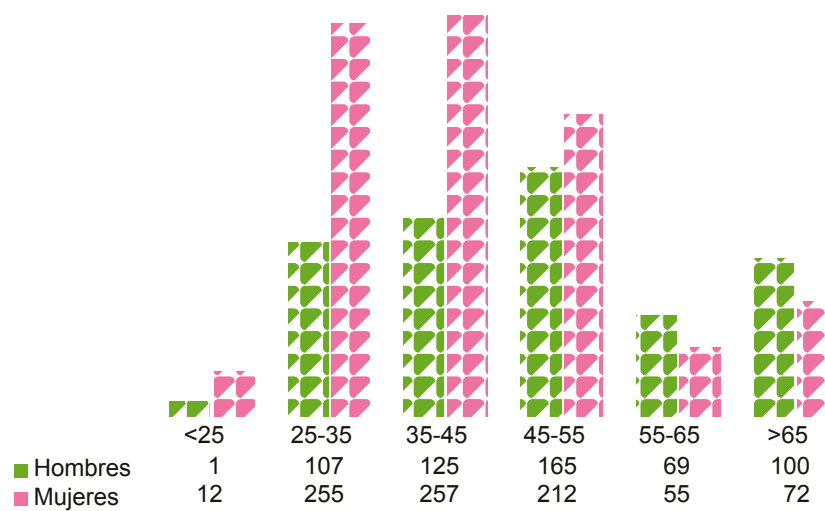


A 31 de diciembre de 2005 el número de colegiados era de 1.430 siendo 863 mujeres y 567 varones. Continúa aumentando la presencia femenina entre los colegiados

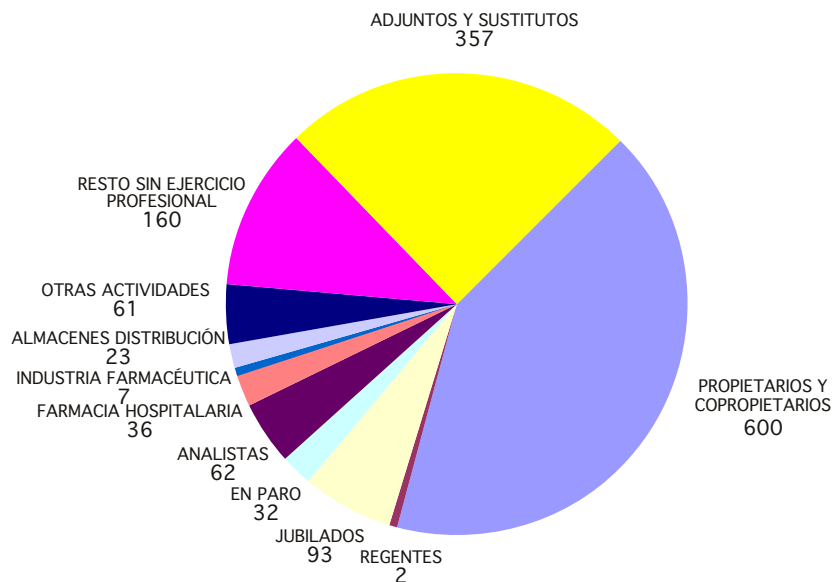
colegiados por sexos en porcentaje



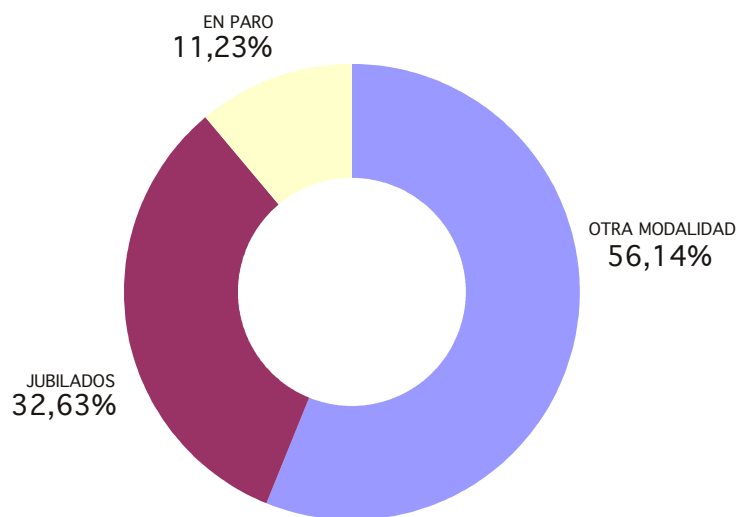
edades por tramo y sexo



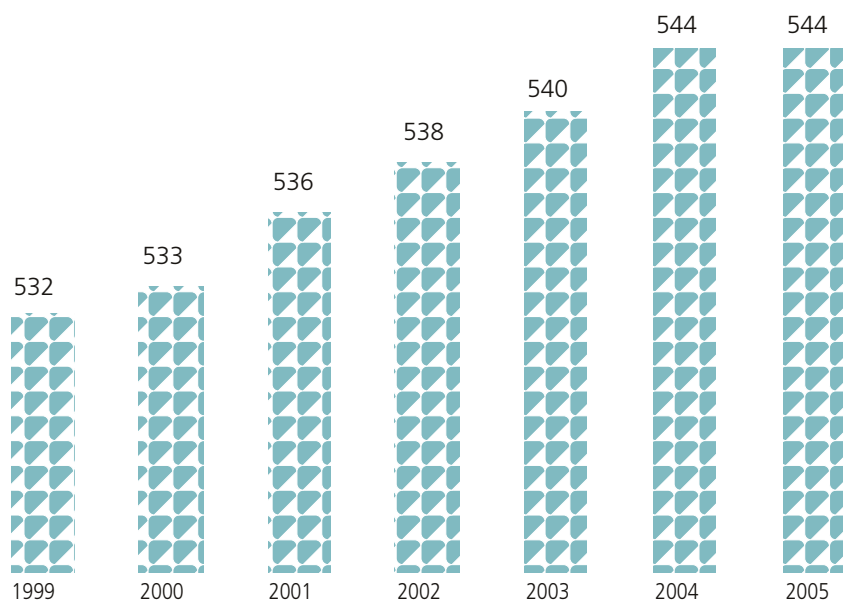
actividades de los colegiados



colegiados sin ejercicio (285)



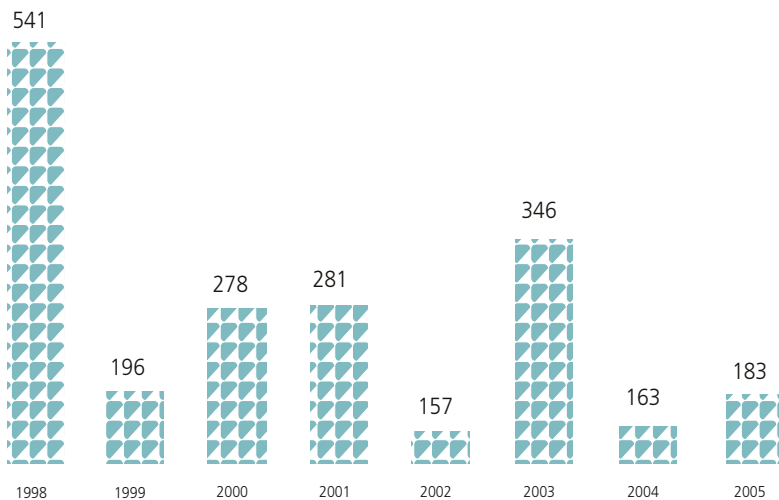
farmacias privadas



vocalías (nº de colegiados inscritos)

Alimentación	946
Analista	179
Dermofarmacia	938
Distribución	21
Farmacia Hospitalaria	37
Industria	6
Investigación y Docencia	30
Oficina de Farmacia	924
Óptica	28
Ortopedia	938
Titulares	20
Otras actividades	299

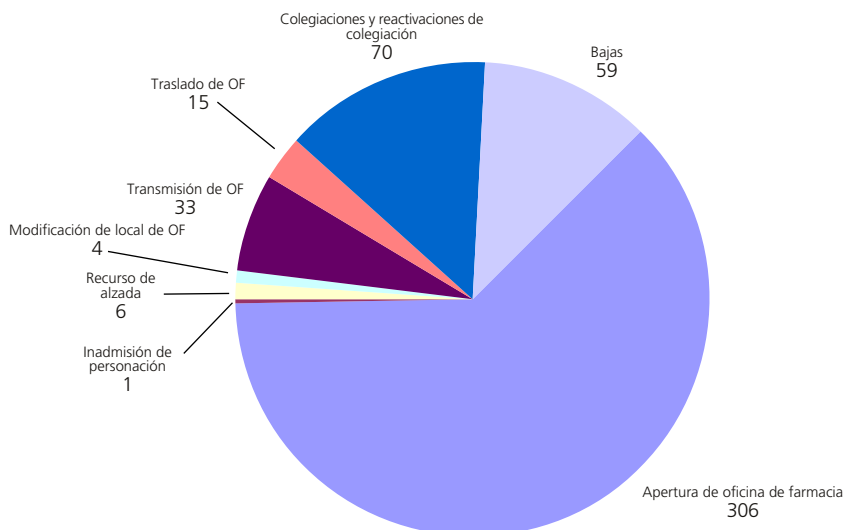
nuevos expedientes solicitados durante el año 2005



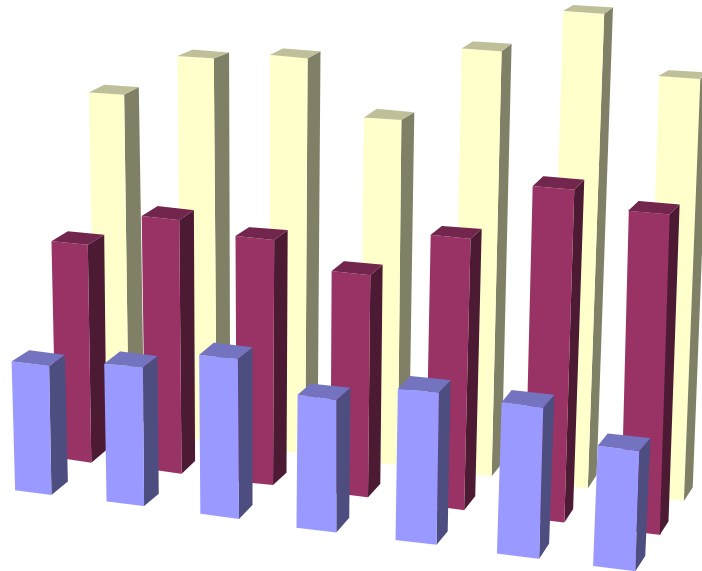
En 2005 se han resuelto por la Junta de Gobierno 494 expedientes, 306 de ellos corresponden a solicitudes, de Apertura de Oficina de Farmacia, 70 han correspondido a altas de colegiados, 59 a bajas de colegiados. Además se han tramitado 15 expedientes de traslado de Oficina de Farmacia, 33 de transmisión y 4 por modificación de local. Por último se han informado 7 recursos de alzada (uno de ellos por inadmisión de personación).

Por otra parte, se presentaron ante la Consejería de Sanidad 140 proposiciones de farmacéuticas sustitutas, 41 de farmacéuticos sustitutos, 67 proposiciones de farmacéuticas adjuntas y 26 de farmacéuticos adjuntos

expedientes tramitados en junta de gobierno para resolución



registro de escritos



	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
■ Salida	3776	4.037	4.589	3.748	4.621	4.194	3.352
■ Entrada	6538	7.527	7.189	6.461	7.726	9.338	8.764
■ Total	10314	11.564	11.778	10.209	12.338	13.532	12.116

comunicaciones colegiales

El número de circulares emitidas durante 2005 fue de 398

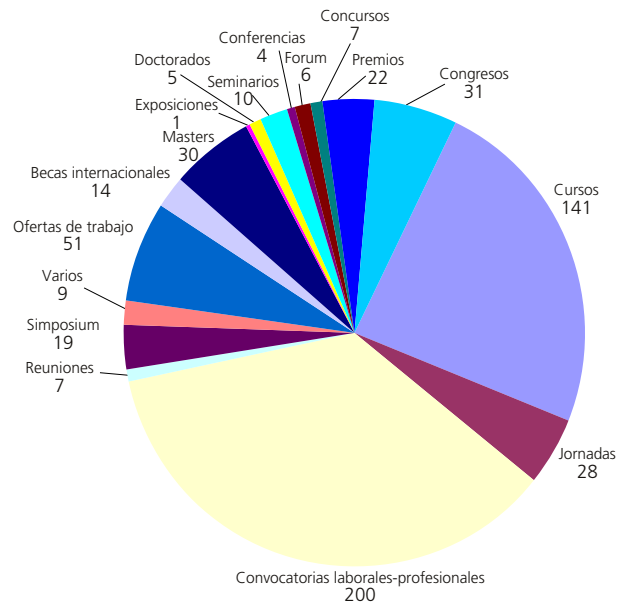
El número de colegiados que las reciben vía formato electrónico es de 705 (253 tienen Oficina de Farmacia y 452 no la tienen)

El número de informaciones profesionales fue de 47

Boletines INFORMA 5

RAF (Red de Alerta Farmacéutica) emitidas 18.454

datos difundidos por información profesional



retransmisiones en directo vía internet

- 13/01/2005 Programa Facturar
- 10/02/2005 Presentación de Aviva
Cocina y nutrición. Verdades y mentiras sobre el microondas
- 28/02/2005 y 1/03/2005 Charla sobre: "Salidas profesionales"
- 7/04/2005 Jornada sobre nuevas adicciones
- 30/06/2005 Clausura del curso académico 2004-2005
- 22/09/2005 La importancia del farmacéutico en el control del tabaquismo
- 28/09/2005; 4/10/2005; 25/10/2005; 7/11/2005; 9/11/2005; 16/11/2005
Atención farmacéutica en los cuidados del ojo
- 3/10/2005 Presentación de la campaña de Presbicia
- 28/10/2005 Acto de apertura del curso académico 2005-2006
- 14, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30/11/2005
El papel del farmacéutico en la adherencia al tratamiento en el paciente anciano
- 24/11/2005 Plan estratégico "Indicación farmacéutica en el resfriado"

apariciones en prensa escrita

Nº de apariciones globales en prensa	364
Medios regionales	294
Medios regionales más significativos:	
LA VERDAD	75
LA OPINIÓN	72
EL FARO	103
VECINOS	32
MURCIA	12
Prensa especializada	70

cuestiones de mayor presencia mediática en 2005*

Nuevas adicciones
Fotoprotección
Campañas sobre alimentación
Curso antimicrobianos
Atención farmacéutica
Semana de la diabetes
Academia de Farmacia
Convenios
Campañas tabaquismo

* Se trata de un ejemplo resumido, tan sólo se han seleccionado los 9 con mayor repercusión

Nuevas Adicciones Editorial
Además de como el curso académico 2004-2005 con la intención de promover el conocimiento de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Murcia...

Convenio con Cruz Roja
El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Pedro Rodríguez...

El COFRM y la UCAM ponen en marcha diplomatura en Nutrición
El pasado Verano el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Universidad Católica...

Control del tabaquismo
La implantación de la intervención del farmacéutico en el control del tabaquismo es el título del taller...

Los Nuevos Estatutos del COFRM ya son una realidad
La aprobación y publicación de los Nuevos Estatutos del COFRM constituyen el cumplimiento de la necesaria adaptación...

30 farmacias de la Región, pioneras en conseguir la acreditación de calidad
El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia ha conseguido la acreditación de calidad...

El Colegio de Farmacéuticos realiza 62 cursos de formación
Ferdinando de Jesús ingresó ayer en la Academia de Farmacia Santa María de España...

Mejor dorado que moreno
Uno de cada cuatro tumores diagnosticados en el Rosell es un cáncer de piel provocado por una digestión de la epidermis...

Sanidad presentará en septiembre plan integral de atención a diabéticos
La asociación de diabéticos organiza un ciclo de conferencias...

VI Simposium de Resultados del COFRM. Web page with navigation, news, and contact information for the Murcia Region Pharmacists' College.

comunicación externa

Notas de prensa enviadas	115
Ruedas de prensa	17
Campañas	6

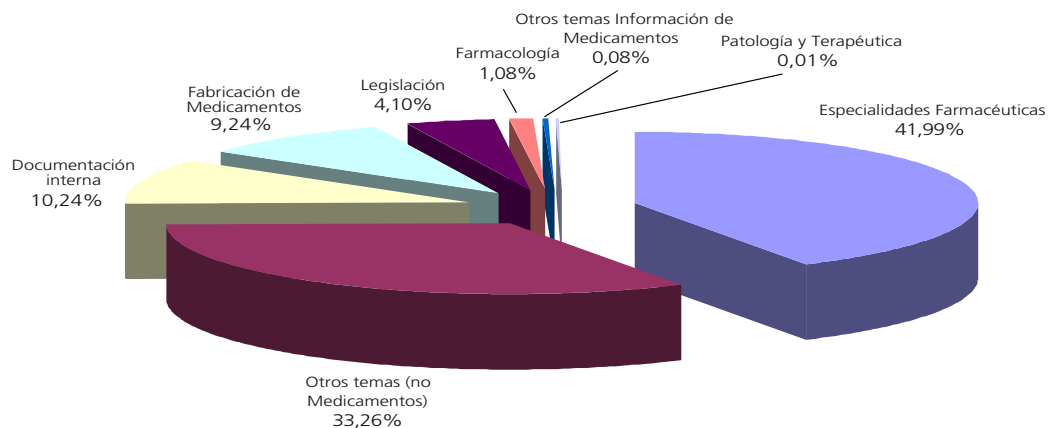
departamento de informática

Actualizaciones de Nomenclator	12
Actualizaciones de Programa Facturar	1
Altas en Farmanet	18
Envíos CDs Farmanet	
Mantenimiento proyecto	82
Altas en PortalFarma	47
Envío de Claves de web	139
Envíos de Claves de Retransmisiones	1.431
Puesta en marcha de Farmaóptimus	
Visitas a Farmacias	50
Cursos impartidos por el departamento (4 grupos)	1

formación CEIM 2005

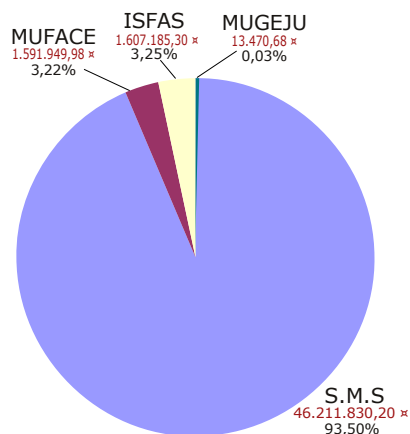
Nº de alumnos que han recibido formación en CEIM	2.390 alumnos
Nº de horas impartidas	824 horas
Nº de horas impartidas gratuitamente (32 cursos)	377 horas
Nº total de cursos	42 cursos
Nº de cursos acreditados	15 cursos
Curso con mayor número de asistentes V curso de postgrado vía satélite: "Atención Farmacéutica en Pediatría y Geriatría"	221 asistentes
Curso que ofertaba mayor número de créditos: "Curso de doctorado en Farmacia Asistencial"	21 créditos
Curso de mayor duración: "Curso de doctorado en Farmacia Asistencial"	210 horas

consultas por áreas

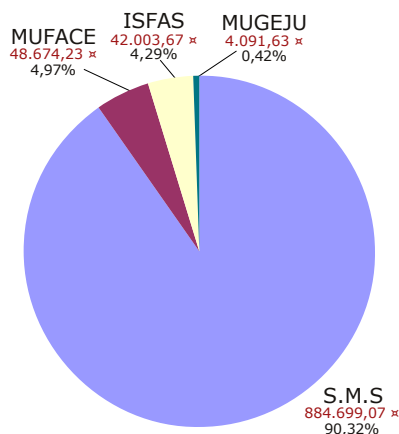


recetas

Revisadas



Devueltas



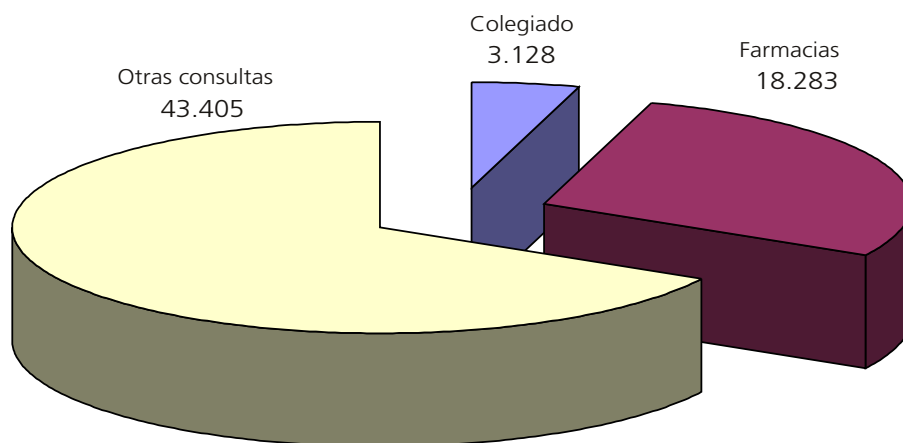
La sostenibilidad y el buen funcionamiento de la farmacia murciana se ha debido en gran medida al trabajo realizado por la sección colegial de reclamación y supervisión de recetas. En el gráfico se muestra la devolución de recetas por porcentaje, entidad y volumen económico

junta de gobierno reuniones 2005

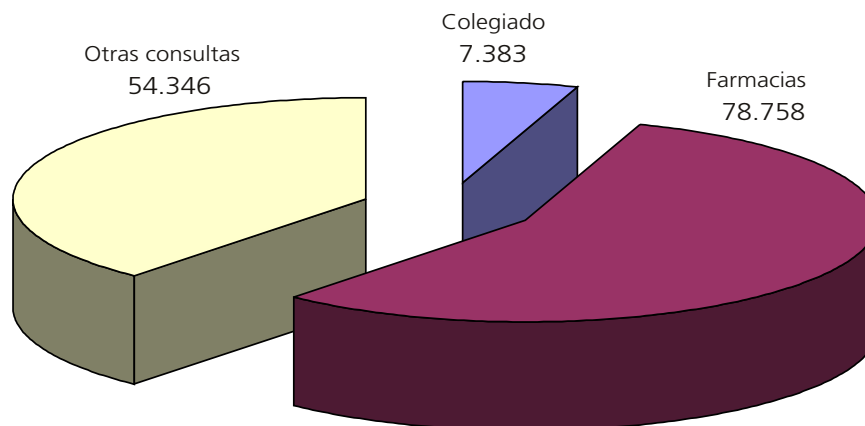
- 16 Juntas de Gobierno
 - 1 Junta General Ordinaria
 - 2 Juntas Generales Extraordinarias
- 18 Comisiones permanentes
 - 8 Comisiones Calidad COFRM
 - 7 Comisiones Calidad Oficinas de Farmacia
- 11 Reuniones del Pleno del Consejo General en Madrid
 - 5 Asambleas del Consejo General en Madrid
- 5 Comisiones interterritoriales
 - 4 Reuniones Tesoreros Consejo General
- 20 Reuniones de Vocalías Nacionales Consejo General
- 14 Reuniones con la Consejería de Sanidad
 - 6 Reuniones con el Servicio Murciano de Salud
 - 3 Reuniones Consejo de Salud
 - 1 Comité Asesor
 - 1 Director General de Farmacia
 - 1 Unión Profesional
- 10 Varios (Bancos, Seguros, etc.)

Las reuniones y sesiones celebradas por la Junta de Gobierno del COFRM pueden observarse en este cuadro, en el que también se recogen los encuentros llevados a cabo por las comisiones interterritoriales y las vocalías

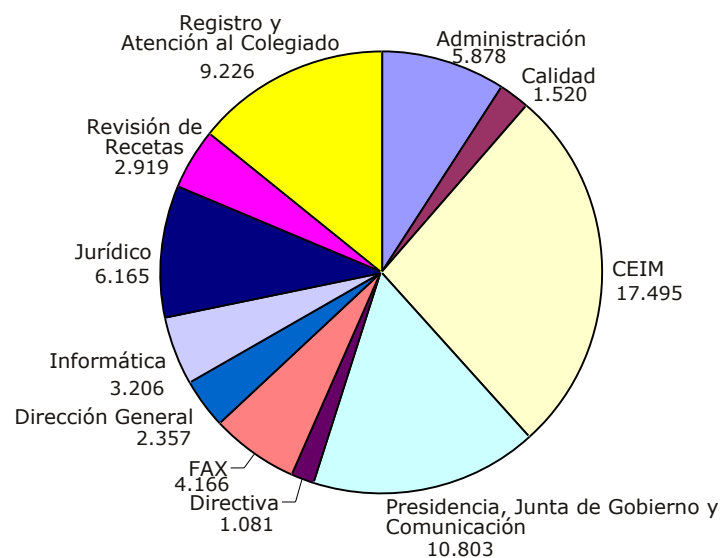
llamadas salientes por destino



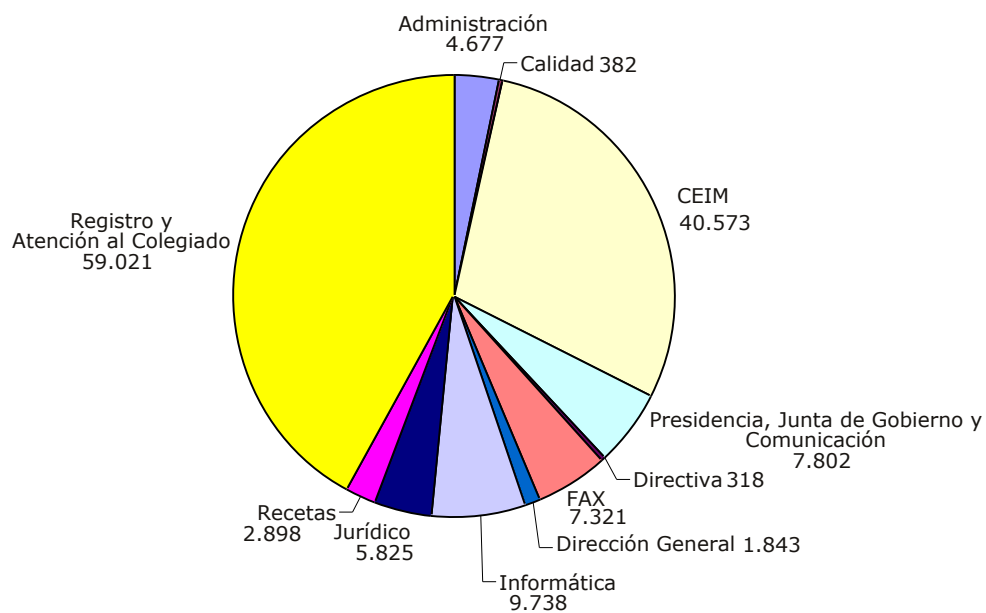
llamadas entrantes por origen



llamadas salientes por departamentos



llamadas entrantes por departamentos



Actividad del Departamento Jurídico

Colaboración en los Nuevos Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia:

Como sabes, durante el año 2005 se aprobaron en Asamblea General y posteriormente, en Noviembre de 2005, se publicaron los Nuevos Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

El Departamento Jurídico ha colaborado estrechamente con la Junta de Gobierno del Colegio y la Comisión de Estatutos para su redacción, examen de enmiendas, análisis y aprobación, así como con los trámites para su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de la Región de Murcia, tras la oportuna calificación de legalidad.

Consultas y atención personal en el Departamento Jurídico, personales y telefónicas:

Existe un promedio aproximado de más de 40 consultas diarias en el Departamento, en materia de expedientes de farmacia, horarios y urgencias, colegiación y problemática legal general.

Interposición de denuncias, traslado de quejas, recordatorios:

- Denuncia ante la Consejería de

Sanidad por emisión de receta veterinaria falsa.

- Ratificación de denuncia interpuesta ante el Juzgado por la emisión de recetas de psicótopos falsas.
- Denuncia ante la Consejería de Sanidad por la venta de medicamentos a través de Internet.
- Gestión ante varias Mutuas a fin de evitar dirigismo de pacientes a determinadas oficinas de farmacia.
- Denuncia ante la Agencia Española del Medicamento por la venta de Somatotropina a través de Internet.
- Gestión ante determinadas zonas farmacéuticas, recordando la obligación de cumplir el horario de apertura y cierre de las oficinas de farmacia.

Expedientes investigadores:

Se ha abierto una investigación por denuncia presentada contra farmacéutico, en materia de captación de recetas, limitando la libertad del usuario para la libre elección de oficina de farmacia.

Solicitudes en materia de horario mínimo especial, cierre de sábados, cierre temporal.

A raíz de la aplicación del Decreto 44/1998, de 16 de julio, se han realizado

Además de la tramitación de expedientes de apertura, traslado, transmisión, modificación de local, cierre y designación de local de oficinas de farmacia, con las consiguientes Comisiones de expedientes (diez reuniones de la Comisión); así como de los expedientes de alta y baja de colegiación, trámite de peticiones de farmacéutico suscrito, y el parte mensual al Consejo, se han realizado las siguientes actividades

diversas gestiones en relación a estas cuestiones:

- Elaboración de escritos de solicitud de horario mínimo especial.
- Elaboración de escritos de solicitud de reducción de horario (cierre en la jornada matinal de los sábados), para la mayoría de las agrupaciones farmacéuticas existentes.
- Elaboración de Informes justificativos y Planes de Rotación.
- Elaboración de escritos de renuncia a horarios y vacaciones.
- Elaboración y remisión de Informes Preceptivos a la Consejería de Sanidad en relación de las solicitudes realizadas.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en ambas materias.
- Elaboración de recursos en los supuestos de denegación de peticiones.

Turnos de Urgencia.

- Propuesta del Plan de turnos de urgencia para el año 2006.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en materia de turnos de urgencia.
- Comunicación de permutas de turnos de urgencia.

Colaboración en la andadura de la

Academia de Farmacia "Santa María de España" de la Región de Murcia

Trámites administrativos para el funcionamiento de la Academia, así como para la petición de subvenciones y para su actividad en general.

Otras materias:

- Interposición de Recurso de Alzada contra decisiones de la Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica, creada por el Concierto entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.
- Contestación a consultas telefónicas sobre expedientes y legislación.
- Mantenimiento del sistema de comunicación y autorización para farmacéuticos no colegiados ejercientes de modo temporal o accesorio en el ámbito de la provincia.
- Informes al Servicio Murciano de Salud sobre expedientes sancionadores abiertos a farmacéuticos.
- Trámites para devolución de fianzas presentadas en relación a expedientes de apertura de oficina de farmacia.
- Elaboración de Certificaciones de tasas presentadas para tramitación de expedientes, a efectos del cumplimiento

del Convenio suscrito con la Consejería de Sanidad en esta materia, así como renovación de dicho Convenio.

- Elaboración de Informe sobre ilegalidad de las recetas en que la fecha de prescripción es posterior al día en que se emite la receta.

- Prórroga Convenio suscrito entre la Consejería de Sanidad y Consumo y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia sobre programa de prevención del VIH-SIDA, y sobre METADONA

Informes Jurídicos sobre Proyectos normativos

- Informe jurídico sobre el Proyecto de Decreto sobre Trazabilidad de Medicamentos
- Informe Jurídico sobre el Anteproyecto de Ley de Uso Racional del Medicamento
- Informe sobre Proyecto de Orden de turnos de urgencia diurnos de las oficinas de farmacia.
- Informe sobre Proyecto de Orden de supuestos excepcionales de prestación de turnos de urgencia.
- Informe sobre Proyecto de Resolución de placas identificativas de oficinas de farmacia.

ENERO

- 10 Reunión Comisión Profesional
- 11 Reunión con D. Leoncio Collado.- Concejal de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Lorca
- 11 Curso avanzado de Gestión de Oficinas de Farmacia.
- 11 Reunión con la Sra. Consejera de Sanidad Dña. María Teresa Herranz
- 12 Comisión de Estatutos
- 13 Reunión con D. Álvaro Vázquez-Dodero de Viajes Cajamurcia
- 13 Reunión con D. Jesús Artero.- Gerente de Thader
- 17 Reunión con D. Miguel Sotomayor de Economía Avanzada
- 17 Reunión Comisión de Expedientes
- 18 Reunión con Barclays Bank
- 19 Reunión Comisión Permanente
- 19 Reunión Junta de Gobierno con Expedientes
- 24 Reunión Consejo de Salud de la Región de Murcia
- 25 Curso Avanzado de Gestión de Oficina de Farmacia
- 26 Reunión del Pleno del Consejo General
- 27 Reunión de la Comisión Interterritorial
- 27 Reunión Comisión de Expedientes
- 27 Reunión con AMA
- 28 Reunión con D. Antonio Esteban Palazón. Director de la Oficina de Protocolo
- 31 Reuniones de las Comisiones de Estatutos
- 31 Reunión Comisión Permanente
- 31 Reunión Junta de Gobierno

FEBRERO

- 1 Reunión Comité Asesor Estatutos
- 2 Apertura de Curso 2004-2005 Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia
- 7 Reunión Comisión Permanente
- 7 Junta de Gobierno "Borrador del Proyecto de Estatutos"
- 8 Reunión con D. Jesús Checa
- 10 Conferencia de Dña. Cristina Galiano "Cocina y Nutrición: verdades y mentiras sobre el Microondas"
- 11 Reunión con Ayuntamiento de Calasparra "Desayunos Saludables"
- 15 Reunión Comisión Mixta
- 16 Reunión con la Asociación de Consumidores
- 16 Reunión Vocalía de Titulares
- 17 Reunión Comisión Permanente
- 17 Reunión con D. José Martínez Olmos.- Director General de Farmacia y Productos Sanitarios
- 18 Lectura de Tesis Doctoral de Dña. María Dolores García Prieto
- 22 Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.- Discurso de Dña. Encarnación Zamora Navarro
- 22 Curso Antimicrobianos en Lorca
- 23 Reunión con D. Juan Antonio Ortega Jiménez
- 23 Curso Antimicrobianos en Lorca

- 23 Reunión Comisión Permanente
- 23 Reunión Junta de Gobierno
- 24 Reunión con Dña. Mónica Herreros de Puleva
- 24 Clausura del Curso de Antimicrobianos en Lorca
- 25 Reunión con los Farmacéuticos de Cartagena
- 25 Reunión con Barclays Bank
- 28 Reunión con D. José María Ferrer.- Gerente de Ircovisión
- 28 Mesa Redonda sobre salidas profesionales

MARZO

- 1 Mesa Redonda sobre salidas Profesionales
- 2 Reunión con Dña. María José Velasco.- Concejala de Patrimonio del Ayuntamiento de Murcia.
- 3 Viaje Colegial 2005 en el Tren Transcantábrico
- 9 Reunión Comisión de Calidad
- 10 Reunión con D. Ángel González.- Delegado del Gobierno
- 10 Reunión Comisión Permanente
- 11 Reunión con D. Juan Martínez.- Concejal Delegado de Educación del Ayuntamiento de San Javier
- 12 Visita Guiada a la "Murcia Ruta Barroca"
- 14 Comisión Permanente
- 14 Reunión Junta de Gobierno
- 15 Reunión con D. José María Ferrer.- Gerente de Ircovisión
- 15 Reunión Comisión de Calidad
- 15 Tertulia Academia Iberoamericana-Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia
- 16 Reunión Junta General Extraordinaria
- 17 Reunión con el Grupo Abats
- 22 Reunión con D. Jesús Arroyo Otero.- Presidente de la Sociedad Murciana de las Ciencias de la Salud
- 22 Reunión de la Unión Profesional Sanitaria
- 22 Reunión con los Ponentes de "Nuevas Adicciones"
- 23 Reunión de la Unión Profesional Sanitaria con D. Ramón Luis Valcárcel
- 29 Reunión de Tesoreros Consejo General
- 30 Reunión del Pleno del Consejo General
- 31 Reunión de la Comisión Interterritorial

ABRIL

- 4 Reunión "Comisión de Expedientes"
- 5 Reunión "Comisión Económica"
- 5 Rueda de Prensa sobre "Nuevas Adicciones"
- 6 Reunión "Comisión de Calidad"
- 7 Jornada sobre "Nuevas Adicciones"
- 8 Reunión de la Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica
- 13 Reunión "Comisión Permanente" Reunión Junta de Gobierno
- 14 Reunión en la Cámara de Comercio de Cartagena
- 18 Asistencia "Los Coloquios de la Verdad" Las nuevas adicciones: teléfono móvil e Internet Conferencia "Tratamientos Alternativos en la Patología Vasculat de los Miembros

- Inferiores"
- 20 Presentación de los Desayunos Saludables en San Javier
- Reunión "Comité Asesor"
- 21 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia.- Consejo General
- Reunión con el Presidente del Colegio de Médicos
- Reunión con Dña. María Teresa Herranz.- Consejera de Sanidad
- Reunión "Firma Convenio con Cruz Roja"
- Reunión con D. José Tomás García de INNOVARIS
- 25 Foros Sanitarios: Un espacio para el diálogo "Calidad y Eficiencia en la Gestión Sanitaria" Presentación del Centro UNESCO de la Región de Murcia
- 26 Reunión "Página Web" Academia de Farmacia.- Discurso de Dña. María Cecilia Moreno Béjar
- 27 Reunión del Pleno del Consejo General.- Madrid
- 28 Reunión del Pleno del Consejo General.- Madrid
- Reunión "Comisión Botiquines y doble entrega de recetas"

MAYO

- 3 Reunión "Comisión Permanente" Reunión con la Vocal del Área Profesional
- 5 Presentación Desayunos Saludables en Calasparra
- Firma Convenio con Abast Solutions
- 10 Reunión con D. Pablo Fernández Abellán, Secretario Autonómico de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencia
- Reunión "Comisión de Calidad"
- 11 Reunión "Comisión de Expedientes" Reunión con Dña. Felisa Pardo, Subdirectora General de A.M.A.
- Reunión con D. Antonio Moreno, Vicepresidente del COF de Madrid
- 12 Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España.- Madrid
- 13 Reunión con Dña. María Teresa Herranz, Consejera de Sanidad
- Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos.- Madrid
- 16 Reunión con D. Abel Novoa Jurado, Director General de Calidad Asistencial, Formación e Investigación Sanitaria
- Reunión "Gestión de Calidad"
- 17 Reunión "Firma Convenio con la Universidad Politécnica de Cartagena" Academia de Farmacia. Discurso de D. Carlos Ferrandiz Araujo
- 18 Reunión "Comisión Permanente" Reunión "Comisión de Expedientes" Reunión Junta de Gobierno
- 20 Reunión con D. Juan Miguel Fuentes, Gerente de Almirall
- 23 Reunión con D. Mariano Guerrero, Director de Polaris Senior
- Reunión "Comité de Calidad"
- 24 Academia de Farmacia.- Discurso de Dña.

Michèle Boiron

- 25 Reunión "Estrategias para el Desarrollo Sostenible de la Sanidad de la Región de Murcia 2005-2010"
Reunión del Pleno del Consejo General.- Madrid
- 26 Reunión de la Comisión Interterritorial del Consejo General.-Madrid
Reunión "Consejo de Salud de la Región de Murcia"
- 30 Reunión con Dña. María Teresa Herranz, Consejera de Sanidad
- 31 Academia de Farmacia.- Mesa Redonda sobre "Alergia, Intolerancia y Seguridad Alimentaria"

JUNIO

- 1 Reunión "Comisión Código Ético".- Hefame
- 2 Reunión "Comisión Permanente"
- 3 Reunión con el COF de Alicante
- 6 Reunión con el Director General de Planificación D. Francisco Agulló y D. Casimiro Jiménez
Reunión "Comité Asesor"
- 7 Programa de Atención Farmacéutica del COF de Madrid
Reunión "Comisión Permanente"
Academia de Farmacia.- Discurso de Dña. M^a Mercedes Barrionuevo Díaz
- 8 Reunión Asamblea de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España.- Madrid
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales.- Madrid
Reunión del Pleno del Consejo General.- Madrid
Reunión "Comité Asesor Regional en Materia de Distribución Farmacéutica"
- 9 IV Jornadas Farmacéuticas de Castilla y León
- 10 IV Jornadas Farmacéuticas de Castilla y León
Reunión con los farmacéuticos de Águilas
- 11 IV Jornadas Farmacéuticas de Castilla y León
- 13 Reunión "Comisión Mixta con el SMS"
Reunión con los farmacéuticos técnicos en Atención Farmacéutica
- 14 Reunión con Fabisa
Reunión Junta de Gobierno
- 15 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación.- Madrid
- 17 Reunión de Tesoreros Consejo General.- Madrid
- 18 Reunión Junta de Gobierno. Águilas
Reunión "Junta General Ordinaria". Águilas
- 20 Rueda de Prensa "Presentación VIII de la Persona con Diabetes y su Entorno"
"VIII Semana de la persona con Diabetes y su entorno"
- 21 Reunión del Pleno del Consejo General.- Madrid
"VIII Semana de la persona con Diabetes y su entorno"
Jornada sobre algunos aspectos de la futura Ley de Garantías y Uso Racional de los medicamentos y productos sanitarios.-Madrid
- 22 Reunión Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España.- Madrid
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia.- Madrid
"VIII Semana de la persona con diabetes y su entorno"
- 23 Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (A.N.E.F.O.) Madrid
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales

- de Farmacéuticos de Ortopedia.- Madrid
"VIII Semana de la persona con Diabetes y su entorno"
- 24 "VIII Semana de la persona con Diabetes y su entorno"
- 27 Rueda de Prensa sobre "Protección Solar" .- Murcia
Asistencia a la Rueda de Prensa "Presentación SIGRE"
Reunión "Comisión de Calidad"
- 28 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución.- Madrid
Rueda de Prensa sobre "Protección Solar" .- Cartagena
Jornada de Puertas Abiertas sobre "Protección Solar" .- Murcia
Academia de Farmacia. Discurso de D. Fernando Martínez Martínez
- 29 Jornada de Puertas Abiertas sobre "Protección Solar" .- Cartagena
- 30 Reunión con D. Arturo Ruiz Pina, Secretario del Grupo Hefame
Clausura del Curso Académico 2004-2005 del COFRM y Discurso de Ingreso como Académico de D. Fernando de Jesús Franco

JULIO

- 4 Reunión Comisión Directiva
Reunión UCAM
- 7 Reunión Comisión Calidad
- 8 Reunión Área Profesional
- 11 Reunión Comisión Permanente
- 13 Firma Convenio de Prácticas Tuteladas con la Universidad Alfonso X El Sabio de Madrid
Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión Proyecto Califarma
- 14 Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión con Barckays Bank
Reunión Informativa sobre "Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética"
- 18 Reunión con los Farmacéuticos de Molina de Segura
Reunión Comisión Expedientes
Reunión Comité de Calidad de Oficinas de Farmacia
- 20 Asistencia a la Jornada "La Receta Electrónica en el Sistema Nacional de Salud: Expectativas y Realidades" en Madrid
- 22 Reunión con D. José Luis Gil.- Secretario General de la Consejería de Sanidad
- 25 Reunión Comité de Calidad de Oficinas de Farmacia
- 26 Reunión Comisión Permanente
Asistencia a la toma de posesión de los nuevos cargos de la Consejería de Sanidad
Reunión "Junta de Gobierno con Estudio y Resolución de Expedientes de Oficina de Farmacia"

AGOSTO

- 3 Reunión con D. Pedro Parra Hidalgo.- Subdirector General de Calidad de la Consejería de Sanidad

SEPTIEMBRE

- 2 Reunión Comité de Calidad de Oficinas de Farmacia
- 6 Reunión sobre el proyecto "Menús Comedores Escolares"
- 12 Reunión Comité, Director del COF y Directora de Comunicación
Reunión Formación Proyecto Califarma a Oficinas de Farmacia
Reunión con los farmacéuticos de Cartagena
- 14 Reunión con D. José Luis Gil Nicolás y D. Casimiro Jiménez Guillén
Reunión Comisión Permanente
Reunión Formación Proyecto Califarma a Oficinas de Farmacia
- 15 Reunión Formación Proyecto Califarma a Oficinas de Farmacia
- 16 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica y Acústica del Consejo General
- 19 Reunión Comisión Expedientes
- 20 Reunión Comisión Directiva
- 21 Reunión en la Consejería de Sanidad
- 22 Asistencia al Curso de Gestión de Colegios.- Madrid
- 23 Asistencia al Curso de Gestión de Colegios.- Madrid
Asistencia a la Apertura de Curso de la UMU
- 26 Reunión Comisión Permanente
Reunión "Junta de Gobierno con Estudio y Resolución de Expedientes de Oficina de Farmacia"
Reunión con los Farmacéuticos de Lorca
- 27 Asistencia a la toma de posesión de Dña. María Teresa Pagés Jiménez como Directora General de Farmacia.- Ministerio de Sanidad
Asistencia a la presentación de Estrategias para el Desarrollo sostenible de la Sanidad de Murcia 2005/2010
- 28 Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión con Intermon
Reunión con D. Cesar Miñano.- Sociedad Murciana de Ciencias de la Salud
- 29 Reunión de la Comisión Interterritorial del Consejo General
Reunión con D. Álvaro Vázquez-Dodero de Cajamurcia: Simpodader
Reunión de Coordinadores para la Organización de "Plenufar III" Consejo General
Asistencia a la Conferencia-Coloquio "Atención Farmacéutica en el Siglo XXI: de la Teoría a la Práctica".- Madrid

OCTUBRE

- 4 Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén, Director General de Planificación.
Reunión Preparación Comisión Mixta y temas varios.
- 5 Reunión con D. Julián Vigara, de Onda Cero Murcia
Reunión Comisión Mixta COFMU-SMS

- Reunión con D. Álvaro Vázquez-Dodero de Viajes Cajamurcia
- 6 Reunión con los Farmacéuticos de Yecla.
- 10 Reunión con D. Manuel del Pozo Rodríguez Presidente Colegio Oficial de Médicos de Murcia
Asistencia al Acto de Apertura de Curso Académico 2005-2006 de la Universidad Politécnica de Cartagena
Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén, Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica.
- 11 Reunión con Dña. Caty Gutiérrez, de la "Fundación Intervida"
Reunión con el Director de la Cope Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso de D. Francisco Tomás Lorente
- 14 Asistencia a la XI Gala de Televisión Murciana
Asistencia a la Cena Benéfica de la Asociación Española contra el Cáncer
- 17 Reunión con Uce-Murcia y Thader
Reunión Comité Asesor
- 18 Rueda de Prensa "Presentación Tarjeta Sanitaria"
- 19 Reunión con AF ECC
- 20 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia. Consejo General
Reunión con D. Fernando Martínez Martínez "SIMPODADER"
Reunión Comisión Expedientes de Oficina de Farmacia
Junta de Gobierno
Junta General Extraordinaria
- 24 Reunión Comisión Permanente
Junta de Gobierno
- 25 Asistencia a la Presentación Oferta Educativa del Ayuntamiento de Murcia
Reunión con D. Leoncio Collado, Concejal de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Lorca
- 26 Reunión del Pleno del Consejo General
- 27 Reunión del Pleno del Consejo General
Asistencia al VIII Congreso Nacional de FEFE
- 28 Asistencia al VIII Congreso Nacional de FEFE
Reunión en la COEC (Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena)
Acto de Apertura del Curso 2005-2006 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

NOVIEMBRE

- 2 Reunión con la Empresa CONSOF
- 3 Asistencia al IV Congreso Nacional de Atención Farmacéutica
- 4 Asistencia al IV Congreso Nacional de Atención Farmacéutica
Reunión con Correo Farmacéutico

- "SIMPODADER"
- 5 Asistencia al IV Congreso Nacional de Atención Farmacéutica
- 7 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos
- 8 Asistencia al Acto de Apertura del Curso Académico 2005-2006 de la UCAM
Reunión preparatoria "Patrona"
- 9 Asistencia a la Jornada Uso Racional del Medicamento. Prescripción por Principio Activo
Reunión con Congresos de Viajes Cajamurcia
- 10 Reunión Comisión Permanente.
Reunión de la Comisión de Presupuestos del Consejo General
Junta de Gobierno
- 11 Reunión con el Abogado D. Jesús González. Madrid
- 14 Reunión con D. Julián Vígara de Onda Cero Murcia
- 15 Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso de D. Antonio Sánchez Pozo
- 17 Asistencia al I Congreso Internacional de Seguridad Alimentaria
Reunión Con D. Joaquín Canovas de Cajamurcia
Curso de Informática
- 18 Asistencia al I Congreso Internacional de Seguridad Alimentaria
- 19 Asistencia al I Congreso Internacional de Seguridad Alimentaria
- 21 Reunión del Área Profesional
- 22 Reunión con Seguros Caser
Reunión del Pleno del Consejo General
Asistencia a la Presentación de la Guía de Indicación Farmacéutica en la Oficina de Farmacia
- 23 Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
Reunión del Pleno del Consejo General
Asistencia al X Congreso de Formulación Magistral "Origen y Futuro"
Curso de Informática
Reunión con el Abogado D. José Luis Aroca. Madrid
- 24 Asistencia al X Congreso de Formulación Magistral "Origen y Futuro"
Reunión de la Comisión Interterritorial.
Reunión con D. José Antonio Arnaiz de ATTEST ITC
Reunión del Consejo de Salud de la Región de Murcia
- 25 Asistencia al X Congreso de Formulación Magistral "Origen y Futuro"
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos
- 26 Asistencia al X Congreso de Formulación Magistral "Origen y Futuro"
- 28 Reunión "Campaña recogida de Radiografías"

- Reunión Comisión Mixta con el SMS.
- 29 Reunión con D. José Lorite
Curso de Informática
Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso de D. Franklim Pinto Marques
- 30 Reunión de Vocalías Específicas

DICIEMBRE

- 1 Reunión de Tesoreros.- Consejo General.
- 12 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia
- 13 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospital
Reunión Guardias Agrupación 6
- 14 Reunión del Pleno del Consejo General
Asistencia a la entrega de los Premios Panorama 2005 y Medallas del Consejo
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia
- 15 Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de la Industria
- 16 Comida de Trabajo con D. José Ballesta. Rector de la UMU
Actos de la Patrona "La Inmaculada Concepción"
- 17 Actos de la Patrona "La Inmaculada Concepción"
- 19 Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén Director General de Planificación. "Plan de Turnos de Urgencia para las O.O.F.F. de la Región durante el año 2006"
Reunión Comisión de Expedientes.
- 20 Reunión con Seguros Caser
Reunión con Telefónica "Presentación de la Tarjeta Sanitaria"
Asistencia a Rueda de Prensa
Reunión Comisión Permanente
- 21 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución
Comida de Trabajo "SIMPODADER"
Reunión Comité de Calidad de las Oficinas de Farmacia
Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso de Dña. Clara María Rueda Maza
- 22 Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén y D. Andrés Carrillo González "Tarjeta Sanitaria"
Junta de Gobierno
Cena de Navidad empleados COF
- 29 Junta de Gobierno

ÁREA PROFESIONAL

CARTA DE LA vicepresidenta

Isabel Tovar



Durante el año 2005, hemos compaginado diariamente la faceta informativa que viene realizando con periodicidad y oportunidad precisa el CIM, con la potenciación del área de estudios y en esta última línea se programaron diversas actuaciones de ámbito regional y nacional

Querida/o Compañera/o:

Un año más, a sugerencia de nuestro Presidente, tengo el honor de prologar la parte de la Memoria Anual dedicada al Área Profesional, a nuestro CENTRO DE ESTUDIOS E INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO.

Desde hace ya un tiempo y a demanda de nuestra realidad profesional, de la sociedad en la que estamos inmersos y de los nuevos tiempos (Convenio con la Consejería de Sanidad), nos propusimos convertirnos en un verdadero Centro de Estudios e Información, haciendo honor pleno y real a su nombre. Y realizamos una rápida y eficaz transición del CIM al CEIM o lo que es lo mismo, ampliamos nuestras perspectivas para ampliar los servicios que os ofrecemos.

De hecho y durante el año 2005, hemos compaginado diariamente la faceta informativa que viene realizando con periodicidad y oportunidad precisa el CIM (fichas técnicas, CIM informa...), con la potenciación del área de estudios y en ésta última línea se programaron diversas actuaciones de ámbito regional y nacional, de la que tenéis cumplida cuenta en este resumen anual. En cualquier caso, y junto a este esfuerzo de presencia en simposia, congresos, jornadas, reuniones científicas... sin precedentes en este Colegio, hemos aumentado considerablemente la gestión interna del CEIM. Más de 23.900 consultas telefónicas registradas y solventadas, por nuestros técnicos, a los profesionales sanitarios y especialmente a los farmacéuticos. Un aumento de casi el 30 % respecto a 2004. Más de 42 cursos realizados, 15 de ellos acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo y más de 2.300 alumnos beneficiándose de la formación del COF.

Ahora bien, dicho lo anterior, también cabe señalar que

no nos van a deslumbrar las cifras, vamos a seguir trabajando más y mejor.

Pero nada de lo anterior, ni la formación, ni la información, ni la investigación, tienen sentido sin ti. En este Departamento y me consta que en cualquier otro de esta Casa, de nuestra Casa profesional, de la Casa de todos los farmacéuticos de la Región de Murcia, te necesitamos. Necesitamos tus aportaciones, tu participación, tus sugerencias. Y, si cabe, todavía ahora más que nunca. Una vez que nos hemos dotado los farmacéuticos de la Región de unos Estatutos que nos autonomizan, que agilizan la gestión, que dinamizan el Colegio. Todo un reto al que nos enfrentamos con ilusión, muchas ganas de trabajar y confianza en el futuro y sobre todo, con vocación, con profesionalidad y para eso está el área profesional del Colegio, para ayudar a formarnos y potenciar nuestra profesión. Este es nuestro compromiso.

Las siguientes páginas de esta "Memoria" son fruto del esfuerzo de todos, de los colegiados, de la Junta de Gobierno, de las Vocalías, de los técnicos del CEIM y de los trabajadores de nuestro Colegio, de los de cualquier departamento. Profesión sin difusión de cuanto hacemos, no es nada. Profesión sin cumplir la legislación, es estéril, profesión sin departamento documental es vana, sin nuevas tecnologías, obsoleta... Todos somos y debemos ser uno al servicio de la Institución, al servicio de la profesión. Juntos y unidos, consensuando el futuro desde el presente.

Quedo a tu entera disposición, recibe un abrazo siempre cariñoso

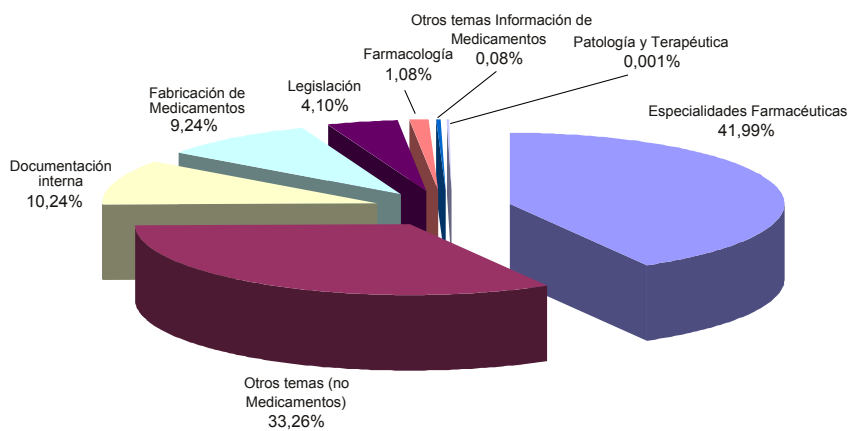
Vicepresidenta

ÁREA PROFESIONAL

MEMORIA DEL
ceim

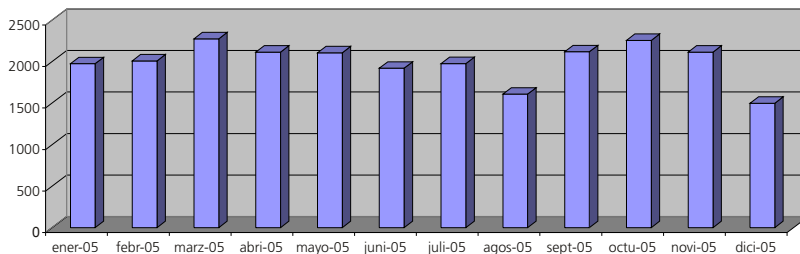
Centro de Estudios e Información del Medicamento

Información pasiva del CIM ÁREAS



Formación e información son la esencia del trabajo del CEIM, el gran departamento profesional del COFRM

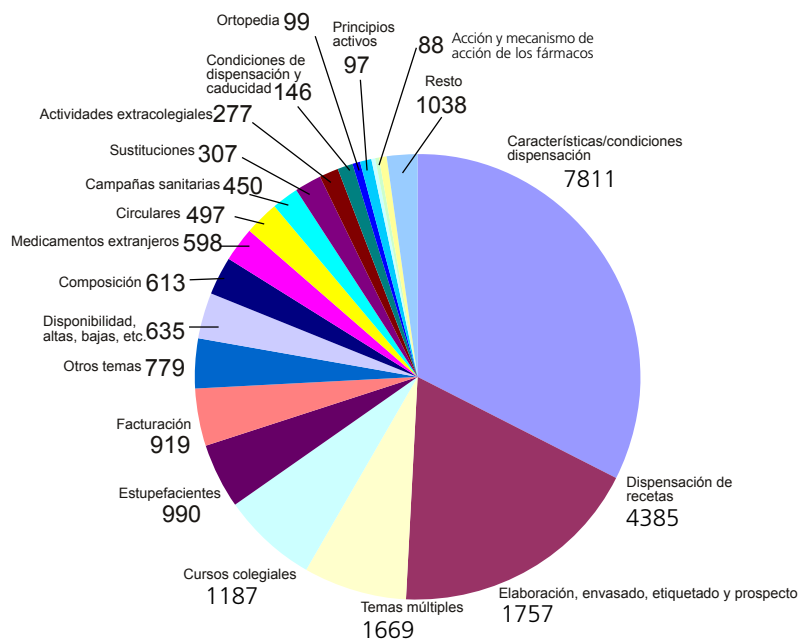
Distribución de las consultas por meses en 2005



El número total de consultas ha sido de 23.972, lo que supone un aumento del 27% respecto al año anterior

ÁREA PROFESIONAL

información pasiva del CIM - subáreas



Joaquina Gómez Sánchez,
Vocal de Oficina de Farmacia

-Día 26 de enero, en el Salón de Actos del Colegio.

Inscritos: 46. Asistentes: 30
Duración 4 horas.

"USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO CON PLANTAS MEDICINALES: INSOMNIO"

Charla incluida en la Campaña del mismo nombre que consta de tres Módulos, siendo éste el tercero de los mismos.
Celebrado en el COF el día 27 de enero.

Acreditada por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 3,5 créditos.
Inscritos: 132
Asistentes: 16

"VERDADES Y MENTIRAS SOBRE EL MICROONDAS"

Conferencia organizada por la Vocalía de Nutrición y patrocinada por AVIVA. Celebrada el día 10 de febrero.
Ponente: D^a Cristina Galiano. Diplomada en Nutrición y colaboradora del programa "Buenos Días" en Radio Nacional.

Asistentes: 100.
Duración: 2 horas

CURSO: "USO RACIONAL DE ANTIBIÓTICOS"

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Academia de Farmacia Santa María de España. Celebrado en Lorca los días 22, 23 y 24 de febrero.

Declarado de Interés Sanitario por la Consejería de Sanidad.
Duración: 12 horas

Programa:
- Día 22 de febrero:

CURSOS

"CURSO AVANZADO DE GESTIÓN DE OFICINAS DE FARMACIA"

Celebrado en el COFUMU como resultado de un convenio de colaboración entre EUROSERV y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, contando como entidad formativa con la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDESEM).

Desarrollado en cuatro módulos, que se inician en 2004, el cuarto de dichos módulos, "Habilidades Sociales y Directivas", tiene lugar los días 11 y 25 de enero de 2005.

Programa:

- Días 19 y 25 de octubre de 2004:
Módulo I "Gestión de Stocks y compras, incidiendo en la gestión de Genéricos" (16 horas)

Asistentes: 38

- Días 2 y 15 de noviembre de 2004:
Módulo II "Finanzas y Fiscalidad en las Oficinas de Farmacia" (16 horas).

Asistentes: 38

- Día 2 de diciembre de 2004:

Módulo III "Marketing y Merchandising" (8 horas).

Asistentes: 37

-Días 11 y 25 de enero de 2005:

Módulo IV "Habilidades Sociales y Directivas" (16 horas).

Asistentes: 36

"CURSOS DE DOCTORADO EN FARMACIA ASISTENCIAL. PERIODO DE DOCENCIA"

Tercera edición de los Cursos de Doctorado que se vienen realizando en el Colegio, durante los fines de semana, a raíz del Convenio suscrito entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia y la Facultad de Farmacia de Granada.

Iniciado en diciembre del 2004 y desarrollado durante el 2005

Programa:

- 1.- Seguimiento Farmacoterapéutico.
- 2.- Interpretación de Pruebas Diagnósticas de Laboratorio.
- 3.- Tratamiento Diagnóstico de la HTA y Diabetes.
- 4.- Investigación en Servicios Sanitarios.
- 5.- Nutrición Humana Asistencial.
- 6.- Avances en Plantas Medicinales y Fitoterapia.

Número de Créditos: 21

Inscritos: 36

"REUNIÓN GRUPO ESTATINAS" (Taller Práctico)

ÁREA PROFESIONAL

"Presentación del Curso".

Dra. M^a Teresa Antequera Lardón. Farmacéutica del Hospital Rafael Méndez de Lorca.

"Papel de las infecciones en el entorno sanitario"

Dr. José Miguel Artero Galán. Microbiólogo. Gerente del Hospital Rafael Méndez.

"Datos Microbiológicos: su aplicación en el tratamiento antimicrobiano de las infecciones comunitarias"

Dr. José María Zaráuz García. Microbiólogo del Hospital Rafael Méndez.

- Día 23 de febrero:

"Tratamiento de las infecciones más frecuentes"

Dr. Santiago Alfayate Miguélez. Pediatra del Hospital Rafael Méndez.

"Tratamiento de las infecciones urinarias"

Dra. Rosario Hernández Vera. Médico de Familia.

Coordinadora de Calidad de Atención Primaria.

"Tratamiento de las infecciones respiratorias adquiridas en la comunidad"

Dr. Francisco José Ruiz López. Neumólogo del Hospital Rafael Méndez.

- Día 24 de febrero:

"Fundamentos para la selección racional de antibióticos"

Dra. María Teresa Antequera Lardón. Farmacéutica del Hospital Rafael Méndez.

"Guías de uso de antimicrobianos. Su utilidad en la elección del tratamiento"

Dr. Eduardo Salas Martín. Farmacéutico de Atención Primaria de Lorca.

"Seguimiento del tratamiento antibiótico desde la Oficina de Farmacia"

Domingo Arcas López. Farmacéutico comunitario de Lorca.

Asistentes 54.

"LA LICENCIATURA EN FARMACIA Y SUS SALIDAS PROFESIONALES"

Celebrada en el Colegio los días 28 de febrero y 1 de marzo.

Coordinado por la Vocal del Área Profesional y Vicepresidenta del Colegio, D^a Isabel Tovar, se desarrolló en dos Mesas Redondas, con una duración de 5 horas.

Programa:

- Lunes día 28 de febrero:

MESA I

Moderador D. Prudencio Rosique Robles. Presidente del COF MU

"Oficina de Farmacia"

D^a Joaquina Gómez Sánchez. Vocal de Oficina de Farmacia del COF.

D^a Belén Aguilera Musso. Vocal 12^a de la Junta de Gobierno del COF.

"Farmacia Hospitalaria"

Dr^a. María Teresa Antequera Lardón. Vocal de Farmacia Hospitalaria del COF.

"Alimentación y Nutrición"

D^a Victoria Cárdenas Rueda. Vocal de Alimentación del COF.

"Docencia e Investigación"

Dra. María Jesús Juan Fita. Técnico del CEIM.

"Distribución"

D. Manuel Antón Muñoz. Vocal de Distribución del COF.

"Ortopedia"

D^a Encarna García Legaz. Vocal de Ortopedia del COF.

- Martes día 1 de marzo:

MESA II.

Moderador D. José Carlos Moreno Bravo. Secretario del COF MU.

"Dermofarmacia"

D. Mariano Díez García. Vocal de Dermofarmacia del COF.

"Óptica y Audiometría"

D. Pedro Rivera Rocamora. Vocal de Óptica del COF

"Análisis Clínicos"

D. Eduardo Martínez Bellvís. Vocal de Análisis del COF.

"Industria"

D. Luís Orts Llopis. Vocal de Industria del COF

"Farmacéuticos en la Administración"

D^a M^a Carmen Seemann Frías. Vocal de Titulares del COF.

"Otras Salidas"

Dra. M^a Jesús Juan Fita. Técnico del CEIM.

D. Óscar Aguirre Martínez. Técnico del CEIM.

Asistentes: 5

"CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA HOMEOPATÍA: EL CONSEJO HOMEOPÁTICO"

Iniciado en 2004.

Organizado con la colaboración y patrocinio de Laboratorios BOIRON.

Celebrado en el Colegio.

Programa:

- Día 18 de octubre de 2004:

I Seminario "Generalidades"

-Antecedentes históricos: Hahnemann y el nuevo método.

-Situación actual: ejercicio profesional, formación, legislación.

-Principios generales de la Homeopatía.

-Preparación y fabricación del medicamento homeopático.

-Publicaciones científicas en Homeopatía.

- Día 9 de noviembre de 2004:

II Seminario "Patologías Invernales"

-Interés de una sección de Homeopatía en la farmacia actual.

-Problemas provocados por las patologías invernales comunes: gripe, toses agudas, corizas agudas, disfonías.

-Ejercicios clínicos y coloquio.

- Día 21 de diciembre de 2004:

III Seminario "Estrés y ansiedad"

-Principales medicamentos sintomáticos utilizados en el estrés (por anticipación, después de contrariedades, fracasos, etc.).

-Principales medicamentos sintomáticos utilizados en el insomnio (hipervigilancia, pesadillas, dificultad para



Mariano Ramón Díez García,
Vocal de Dermofarmacia

conciliar el sueño, etc.).

-Otros medicamentos homeopáticos de urgencia.

-Ejercicios clínicos y coloquio.

- Día 9 de marzo de 2005:

IV Seminario "Patologías alérgicas"

El consejo homeopático en caso de:

-Polinosis.

-Conjuntivitis agudas.

-Rinitis agudas.

-Irritaciones cutáneas.

-Ejercicios clínicos y coloquio.

- Día 10 de mayo de 2005:

V Seminario "Patologías estivales"

El consejo homeopático en caso de:

-Quemaduras.

-Picaduras de insectos.

-Urticarias.

-Hemorroides.

-Obesidad.

-Mareos por cinetosis.

-Estrés.

-Ejercicios clínicos y coloquio.

Ponentes:

-D. Miguel Barelli Aragón. Licenciado en Farmacia por la Universidad de Valencia. Especialista en Farmacia Industrial y Galénica. Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Director de Formación de Laboratorios Boiron.

-Dr. D. Bienvenido Barelli Nosedá. Doctor en Farmacia por la Universidad de Bologna. Académico de número de la Academia de Farmacia Santa María de España. Especialista en Farmacia Industrial y Galénica.

Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Profesor del C.E.D.H. Farmacéutico comunitario de Murcia.

-Dr. D. Bienvenido Barelli Nosedá. Doctor en Farmacia por la Universidad de Bologna. Académico de número de la Academia de Farmacia Santa María de España. Especialista en Farmacia Industrial y Galénica.

Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Profesor del C.E.D.H. Farmacéutico comunitario de Murcia.

-Dr. D. Bienvenido Barelli Nosedá. Doctor en Farmacia por la Universidad de Bologna. Académico de número de la Academia de Farmacia Santa María de España. Especialista en Farmacia Industrial y Galénica.

Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Profesor del C.E.D.H. Farmacéutico comunitario de Murcia.

-Dr. D. Bienvenido Barelli Nosedá. Doctor en Farmacia por la Universidad de Bologna. Académico de número de la Academia de Farmacia Santa María de España. Especialista en Farmacia Industrial y Galénica.

Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Profesor del C.E.D.H. Farmacéutico comunitario de Murcia.

Asistentes: 80

Duración: 2 horas por sesión.

ÁREA PROFESIONAL

"XVII SESIONES DE DERMOFARMACIA"

Organizadas por la Vocalía de Dermofarmacia en colaboración con el CEIM, y con el patrocinio de distintos laboratorios

Programa:

- Día 5 de abril:

"Patologías Cutáneas y sus cuidados cosméticos"

Ponente: D^{ña}. Cristina Castillo Arana. Farmacéutica. Responsable del Área de Formación de Laboratorios Dermatológicos AVÉNE.

Duración: 2 horas

Asistentes: 35

- Día 12 de abril:

"Nuevos avances cosméticos en el tratamiento de la caída del cabello"

Ponente: José Manuel Deblas Castellano. Farmacéutico. Responsable de Formación de Laboratorios VICHY.

Duración: 2 horas

Asistentes: 30

- Día 14 de abril:

"La Dermatitis Atópica, de una enfermedad dermatológica a un problema social"

Ponente: D. Miquel Carreras Coma. Doctor en Farmacia. Profesor colaborador del Máster de Cosmetología de la Universidad de Barcelona. Responsable de I & D y Desarrollo de Nuevos Negocios de Novartis Consumer Health S.A..

Duración: 2 horas

Asistentes: 30

"JORNADA SOBRE NUEVAS ADICCIONES"

Celebrada el día 7 de abril en el Colegio.

Organizada por el Colegio, con el patrocinio de Fundación Fonseca y Fundación HEFAME y la colaboración de las Asociaciones de Consumidores.

Programa:

10.00 horas

Inauguración

10.30 horas

"La adicción a la comida y el culto al cuerpo: Anorexia, Bulimia, Vigorexia"

Ponente:

Dr. Francisco Toledo Romero

Médico Psiquiatra.

H. U. Virgen de la Arrixaca

Presenta Joaquín García Cruz

Diario La Verdad

12.00 horas

"La adicción al consumo ¿patología o reflejo del estado del bienestar?"

Ponente:

Dra. Concepción López Soler

Psicóloga. Universidad de Murcia.

Presenta Manuel Ponce

Diario El Faro

17.30 horas

"Toxicomanías en el siglo XXI"

Ponente:

Dr. Julián Oñate Gómez

Médico Psiquiatra

Consejería de Sanidad de la Región de Murcia

Presenta Ángel Montiel

Diario La Opinión

19,30 horas

"Nuevas tecnologías: entre la necesidad y la obsesión".

Ponente:

Dr. Joaquín Nieto Munuera

Médico Psiquiatra

Universidad de Murcia

Presenta José Clemente

Diario La Razón

21,00 horas

Clausura.

Asistentes: 95

Duración: 9,30 horas

"LOS GASES MEDICINALES COMO MEDICAMENTO"

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos en colaboración con el laboratorio Abelló Linde Celebrado el día 13 de abril.

Ponente: D. Javier Montalvo. Director de Operaciones del Laboratorio Abelló Linde S.A.

Duración: 2 horas

Asistentes: 13

PROGRAMA BIANUAL DE FORMACIÓN CONTINUA PARA FARMACÉUTICOS

Organizado junto con la Facultad de Farmacia de Granada e impartido en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.

Programa de carácter bianual. Consta de seis módulos distribuidos a lo largo de dos años, tres módulos por año, e impartido durante los fines de semana, por profesores y catedráticos de la Facultad de Farmacia de Granada.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada y reconocido por la Facultad de Farmacia de Granada.

Programa para el año 2005:

MÓDULO I: "CÁNCER Y SU TERAPIA"

- 1.- Bases moleculares del cáncer. Marcadores Tumorales.
- 2.- Estrategias clásicas en el diseño de agentes antineoplásicos.
- 3.- Antibióticos antitumorales como terapia anticancerosa convencional.
- 4.- Taxoides y alcaloides de la Vinca como inhibidores de la mitosis celular.
- 5.- Diseño de fármacos que interaccionan con el ADN.
- 6.- Diseño de fármacos antitumorales que inhiben señales de transducción inducidas por oncogenes.
- 7.- La resistencia múltiple a los fármacos antineoplásicos.
- 8.- Nuevas vías de tratamiento oncológico: Terapia génica.

Profesorado:



M^{ra} Victoria Cárdenas Rueda,
Vocal de Alimentación

Dr. Campos Rosa, Joaquín. Profesor Titular Dpto. Química Física de la Facultad de Farmacia de Granada; Dr. Espinosa Úbeda, Antonio. Catedrático del Dpto. de Química Farmacéutica y Orgánica de la Facultad de Farmacia de Granada; Dr. Gallo Mezo, Miguel Ángel. Catedrático del Dpto. de Química Farmacéutica y Orgánica de la Facultad de Farmacia de Granada; Dr. Sánchez Pozo, Antonio. Catedrático del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Farmacia de Granada; Dr. Zarzuelo Zurita, Antonio. Catedrático del Dpto. de Farmacología de la Facultad de Farmacia de Granada.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 4,1 créditos.

Fechas: 15, 16, 29 y 30 de abril.

Asistentes: 25

MÓDULO II: "DIABETES"

- 1.- Estudio de las causas de la diabetes desde el punto de vista fisiopatológico y de diagnóstico. Estudio de la enfermedad autoinmune pancreática. Trastornos en síntesis y secreción de insulina y MODY. Trastornos en los receptores insulínicos. Pruebas de diagnóstico.
- 2.- Importancia del control del diabético. Consecuencias a largo plazo. Situaciones de emergencia. Pruebas de seguimiento y control.
- 3.- Tratamientos de la diabetes I. Dificultades del tratamiento de la diabetes. Control de la hipoglucemia. Control del aporte de azúcares. Índice glucémico de los alimentos. Inhibidores de glucoxidasas.
- 4.- Tratamientos de la diabetes II. Alimentos para diabéticos. Ajuste de dietas usando tablas de composición de alimentos (práctica)
- 5.- Tratamientos de la diabetes III. Insulinas. Fundamentos del tratamiento. Farmacocinética. Efectos secundarios.
- 6.- Tratamientos de la diabetes IV. Sulfonilureas y

ÁREA PROFESIONAL

meglitinidas. Biguanidas. Fundamentos del tratamiento. Farmacocinética. Efectos secundarios.
7.- Programas de control del diabético. Exploración médica del diabético.
8.- Seguimiento del paciente diabético desde la farmacia comunitaria.

Profesorado:

Dr. Sánchez Pozo, Antonio. Catedrático del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Farmacia de Granada.

Dr. Lisbona Delgado, Francisco. Catedrático del Dpto. de Farmacología de la Facultad de Farmacia de Granada.
Dr. Zarzuelo Zurita, Antonio. Catedrático del Dpto. de Farmacología de la Facultad de Farmacia de Granada.
Dra. Murillo, L. Farmacéutica Comunitaria.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 4,1 créditos

Fechas: 6, 7, 20 y 21 de mayo

Asistentes: 31

MÓDULO III: "VITAMINAS, TÓNICOS Y RECONSTITUYENTES"

- 1.- Complejo vitamínico B. Vitaminas con funciones metabólicas.
- 2.- Vitaminas antianémicas: ácido fólico y vitamina B12. Otras funciones del ácido fólico.
- 3.- Especies reactivas de oxígeno.
- 4.- Vitaminas con funciones antioxidantes (C y E).
- 5.- Vitaminas A y D.
- 6.- Preparados minerales. Interacciones.
- 7.- Vitaminas, minerales y dieta.
- 8.- Tónicos y reconstituyentes.

Profesorado:

Dr. Lisbona Delgado, Francisco. Catedrático del Dpto. de Farmacología de la Facultad de Farmacia de Granada.;

Dra. López García de la Serrana, Herminia. Catedrática del Dpto. de Nutrición y Bromatología de la Facultad de Farmacia de Granada.;

Dra. López Martínez, M^a Carmen. Catedrática del Dpto. de Nutrición y Bromatología de la Facultad de Farmacia de Granada.;

Dr. Martínez Martínez, Fernando. Profesor Titular del Dpto. de Química Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de Granada.;

Dr. Sánchez de Medina Contreras, Fermín. Catedrático del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Farmacia de Granada.;

Dra. Suárez Ortega, M^a Dolores. Catedrática del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Farmacia de Granada.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 3,7 créditos

Fechas: 3, 4, 10 y 11 de junio.

Asistentes: 30

CONFERENCIA "TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS EN LA PATOLOGÍA VASCULAR DE LOS MIEMBROS INFERIORES"

Organizada por el Colegio y patrocinada por Efer Laboratorios Dermocosmética.

Celebrada el día 18 de abril.

Programa:

- "Patología vascular de los miembros inferiores"
Ponente: Dr. D. Jesús Batanero Prieto. Médico especialista en Cirugía Vascul.

- "Consideraciones sobre terapias alternativas en patología vascular"

Ponente: Dr. D. Juan Ruiz Caballero. Medicina Alternativa.

- "Aspectos Galénicos y efectividad de los activos en Dermocosmética"

D^a Elena Fernández Díaz. Directora Técnica Farmacéutica de EFER Laboratorio Dermocosmético.

Duración: 2 horas

Asistentes: 90

"TALLER DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN ARTROSIS"

Patrocinado por Laboratorios Almirall y organizado en colaboración con el Colegio.

Celebrado en el Colegio el día 19 de abril, con una duración de 4 horas.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 0,7 créditos

Estructura del Taller:

- Exposición de los aspectos médicos relacionado con la patología que se trata (artrosis), revisando la epidemiología, la etiología, los aspectos clínicos y el diagnóstico.

- Revisión de las alternativas farmacológicas disponibles para el tratamiento, comentando sus características, indicaciones, posología y efectos adversos. Se hará hincapié también en el tratamiento no farmacológico, revisando las pautas higiénico-dietéticas que hay que inculcar a los pacientes, y por último se darán las pautas para ofrecer una correcta atención farmacéutica a estos pacientes cuando acuden a las farmacias.

- Breve descanso

- Exposición de un caso práctico de atención farmacéutica a un paciente con artrosis. El ponente planteará una serie de preguntas abiertas, que darán lugar a un debate entre los asistentes y al posterior establecimiento de conclusiones y pautas de actuación.

- Se explicará a los asistentes cómo utilizar la documentación que se entregue, un material pensado para que el farmacéutico que lo desee pueda llevar a cabo, con la autorización del paciente, un sencillo estudio sobre el conocimiento que tienen de su medicación; para ello se proporcionarán las hojas de encuesta necesarias y la metodología específica, que será comentada en esta última parte del taller.

Asistentes: 50

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA: "INDICACIÓN FARMACÉUTICA EN DESHABITUACIÓN TABÁQUICA"

Puesto en marcha por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, con la colaboración de Laboratorios CINFA y con la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. El objetivo de este proyecto, accesible a todos los farmacéuticos con Oficina de Farmacia es difundir y homogeneizar la práctica de la Atención Farmacéutica centrándola en tres modalidades:

-Dispensación Activa de Estatinas (5,1 créditos).
-Indicación Farmacéutica para la Deshabituación Tabáquica.

-Indicación Farmacéutica en Resfriado.

El primero en llevarse a cabo fue "Dispensación Activa de Estatinas", con la participación de 46 farmacéuticos en Murcia, y desarrollado durante 2004.

El segundo Módulo, "Indicación Farmacéutica en Deshabituación Tabáquica", se desarrolló durante los meses de abril a junio de 2005,

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 4,2 créditos

Presentación de este segundo Módulo: día 20 de abril.

Inscritos en la Campaña: 97

Asistentes a la presentación: 37

TALLER PRÁCTICO SOBRE INDICACIÓN FARMACÉUTICA EN DESHABITUACIÓN TABÁQUICA

Celebrado el día 9 de mayo en el COF, como apoyo a los farmacéuticos inscritos en dicha Campaña de Atención Farmacéutica en Deshabituación Tabáquica.

Programa:

- Presentación del material didáctico que se ofrece a cada farmacéutico inscrito.
- Manejo del BOT PLUS para la Indicación Farmacéutica.
- Casos prácticos sobre Indicación Farmacéutica en Deshabituación Tabáquica.

Ponente: D^a M^a Jesús Juan Fita. Farmacéutica. Técnico del CEIM.

CONFERENCIA: "INSUFICIENCIA VENOSA CRÓNICA Y TERAPIA COMPRESIVA"

Organizada por la Vocalía de Ortopedia con la colaboración y patrocinio de Laboratorios CINFA. Celebrada en el Colegio el día 28 de abril.

Programa:

- 1) Conceptos generales introductorios:
 - anatomía del sistema circulatorio, en particular del sistema venoso
 - mecanismos de retorno venoso
 - patología venosa
 - datos epidemiológicos
 - opciones terapéuticas
- 2) Compresión elástica
 - efectos de la compresión elástica
 - conceptos básicos de compresión elástica

ÁREA PROFESIONAL

- tipos de compresión e indicaciones
 - medidas y colocación
 - contraindicaciones
- 3) Conclusiones, ruegos y preguntas.

Ponente: D. Acisclo Pedraza. Especialista en Insuficiencia Venosa Crónica y su tratamiento con Terapia de Compresión.

Duración: 2 horas
Asistentes: 37

“CÓMO CONSEGUIR DESDE LA FARMACIA UNA NUEVA FOTOPROTECCIÓN INTEGRAL (TÓPICA/ORAL)”

Sesión Formativa organizada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y retransmitida on-line en el Salón de Actos del Colegio. Celebrada el día 12 de mayo.

Programa:

- 1) Presentación
- 2) "Nuevos avances en el conocimiento del daño solar".
Dr. Salvio Serrano. Jefe de Sección de Dermatología del Hospital Clínico Universitario San Cecilio. Granada.
- 3) "Disminución del daño inducido por radiación ultravioleta tras la administración oral de Fernblok (polypodium leucotomos).
Dr. Agustín Alomar. Jefe de Servicio de Dermatología. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Barcelona.
- 4) "Guía práctica del fármaco en fotoprotección"
Dra. Ana Aliaga. Vocal Nacional de Dermofarmacia del CGCOF.

Duración: 2 horas
Asistentes: 25

“SALIR DE VIAJE: ¿QUÉ VACUNAS SON NECESARIAS?”

Organizado por la Vocalía de Oficina de Farmacia en colaboración y con el patrocinio de Laboratorios Glaxo Smithkline-Vacunas. Celebrado en el COF los días 24 y 25 de mayo.

Programa:

- Día 24 de mayo, martes: "Enfermedades de transmisión hídrica: Hepatitis".
Ponente: Dr. Francisco Javier Campayo Rojas. Responsable del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital General Universitario de Murcia, Especialista en Medicina Preventiva y Auditor de Prevención de Riesgos Laborales.

Duración 2 horas.
Asistentes: 32

- Día 25 de mayo, miércoles: "Paludismo y su Prevención"
Ponente: Dr. Bartolomé Carrilero Fernández. Médico de Familia. Director Médico del Hospital de Bonaberi, Duala (1996-2001), Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital de Bonaberi, Duala, Camerún (1987-2001).

Diplomado en Medicina Tropical y Máster en Ciencias Biomédicas Tropicales por el Instituto de Medicina Tropical Príncipe Leopoldo II (Amberes).

TALLER DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN DEPRESIÓN Y ANSIEDAD

Organizado por el Colegio en colaboración y con el patrocinio de Laboratorios Almirall.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continua del Ministerio de Sanidad y Consumo con 0,7 créditos

Estructura del Taller:

1) Exposición de los aspectos médicos relacionado con la patología que se trata (depresión y ansiedad), revisando la epidemiología, la etiología, los aspectos clínicos y el diagnóstico.

2) Revisión de las alternativas farmacológicas disponibles para el tratamiento, comentando sus características, indicaciones, posología y efectos adversos. Se hará hincapié también en el tratamiento no farmacológico, revisando las pautas higiénico-dietéticas que hay que inculcar a los pacientes, y por último se darán las pautas para ofrecer una correcta atención farmacéutica a estos pacientes cuando acuden a las farmacias.

3) Exposición de un caso práctico de atención farmacéutica a un paciente con depresión/ansiedad. El ponente planteará una serie de preguntas abiertas, que darán lugar a un debate entre los asistentes y al posterior establecimiento de conclusiones y pautas de actuación.

4) Se explicará a los asistentes cómo utilizar la documentación que se entregue, un material pensado para que el farmacéutico que lo desee pueda llevar a cabo, con la autorización del paciente, un sencillo estudio sobre el conocimiento que tienen de su medicación; para ello se proporcionarán las hojas de encuesta necesarias y la metodología específica, que será comentada en esta última parte del taller.

Asistentes: 35

V CURSO DE POSTGRADO VÍA SATÉLITE: “ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN PEDIATRÍA Y GERIATRÍA”

Organizado por BAYVIT con la colaboración conjunta de FUNDACIÓN HEFAME y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. Celebrado los días 21 de abril y 26 de mayo en Murcia.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continua del Ministerio de Sanidad y Consumo con 7 créditos
Inscritos: 221

PROTAGONISMO DEL FARMACÉUTICO EN LA TERAPIA NATURAL DE LA MENOPAUSIA

Organizada por el Colegio en colaboración con Laboratorios Rovi. Celebrada el día 6 de junio.



Manuel Antón Muñoz
Vocal de Distribución

Ponente: Dr. Joseph Allué Creus. Profesor titular de Fisiología Vegetal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Duración: 2 horas
Asistentes: 47

“ACTUALIZACIÓN SOBRE DISLIPEMIAS Y SU TRATAMIENTO”

Organizado en colaboración y con el patrocinio de Laboratorios Schering-Plough. Celebrada en las dependencias colegiales el día 7 de junio.

Estructura de la charla:

- 1) Fisiología de los lípidos en el organismo
- 2) Aterogénesis
 - * Concepto de aterosclerosis
 - * Formación placa aterosclerótica
 - * Factores de riesgo
- 3) Consecuencias clínicas
- 4) Tratamiento de las dislipemias
 - * Dieta
 - * Tratamiento farmacológico

Ponente: Dr. Francisco Díaz de Rojas. Director Médico del Laboratorio Schering-Plough.

Duración: 2 horas
Asistentes: 31

CONFERENCIA: “PAUTAS NUTRICIONALES EN ALIMENTACIÓN INFANTIL”

Organizada por Fundación HEFAME y el Colegio Oficial de Farmacéuticos con el patrocinio de Laboratorios Acofarma.

Celebrada en el Salón de Actos del Colegio el día 27 de junio.

Ponente: D^a Magdalena Rafecas. Profesora Titular de Nutrición y Bromatología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Duración: 2 horas
Asistentes: 48

ÁREA PROFESIONAL



Pedro Antonio Rivera Rocamora
Vocal de Óptica

REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE "DIPLOMATURA DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA" DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO

Organizada por la Vocalía de Alimentación del Colegio con el fin de aclarar dudas respecto a la Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética, según Convenio Marco de Colaboración suscrito por el Colegio con la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM). Contó con la presencia de la Vocal de Alimentación del Colegio, D^a Victoria Cárdenas Rueda y un representante de la Escuela de Nutrición de la Universidad Católica San Antonio (UCAM).

Asistentes: 10

CURSO: "TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA HIJOS DE FARMACÉUTICOS"

Celebrado un año más, ante la buena aceptación del curso, los días 17 y 18 de septiembre y 11 de octubre, con un total de 13,30 horas.

Programa:

"Motivación, hábitos de estudio y desarrollo de la inteligencia".
Dirigido a alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.

"Técnicas de estudio y desarrollo de la inteligencia"
Dirigido a estudiantes de ESO, MÓDULOS y BACHILLERATO.

Asistentes: 16

CHARLA: "EL TRATAMIENTO DEL PACIENTE HIPERTENSO"

Organizada junto con Laboratorios Menarini.
Celebrada el día 19 de septiembre.

Programa:

- Evolución de los tratamientos antihipertensivos
- Revisión de la terapia antihipertensiva actual
- Adecuación de la terapia antihipertensiva al paciente
Ponente: Dr. Tomás Cubero López. Médico Adjunto del Servicio de Cardiología del Hospital Morales Meseguer de Murcia

Duración: 2 horas
Asistentes: 49

PRESENTACIÓN DE LA VERSIÓN 2.2.1 DEL PROGRAMA DE FORMULACIÓN MAGISTRAL "COFA GALÉNICA"

El Grupo FABISA presentó la versión 2.2.1 del programa de formulación magistral "COFA galénica", de aplicación de la normativa del R.D. 175/2001 sobre formulación magistral:

Martes día 20 de septiembre, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia
Miércoles día 21 de septiembre, en el Salón de Actos de HEFAME en Cartagena.

TALLER PRÁCTICO: "ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN DESHABITUACIÓN TABÁQUICA"

Organizado por el Colegio en colaboración con Laboratorios Glaxo Smithkline
Celebrado el día 22 de septiembre.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 0.8 créditos

Guión del Taller:

- 1) Generalidades del tabaco
 - * Sustancias nocivas del tabaco
 - * Cooxímetro. Interpretación de resultados
 - * Perjuicios del tabaco
 - * Presentación de Niquitin Clear y tratamientos alternativos. (15-20 minutos)
- 2) Entrevista con el paciente
- 3) Elección del día D
- 4) Taller práctico: entrevista con el paciente
- 5) Descripción del protocolo de indicación farmacéutica en deshabituación tabáquica

Ponentes:

D. Juan Ernesto Peña Ros. Farmacéutico Comunitario.
D^a María Fernández Jiménez, National Account Manager OTC de Glaxo SmithKline Consumer Healthcare.

Asistentes: 39

"CÓMO BUSCAR INFORMACIÓN BIOMÉDICA: HERRAMIENTAS PARA LA RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA EN INTERNET"

Organizado por el Colegio con la colaboración y patrocinio de Laboratorios Lilly.
Celebrado el día 29 de septiembre, en el COF, con una duración de 4 horas.

Programa:

- 1) Conceptos básicos de documentación científica
- 2) Recursos informativos a nuestro alcance
- 3) Qué necesidades informativas cubre cada recurso

- 4) Cómo plantear una búsqueda bibliográfica
- 5) Recuperar el documento final
- 6) Ejemplo práctico "en vivo": Pubmed

Ponente:

D^a Cecilia Gudín, Documentalista del Dpto. Información Médica Lilly.

Asistentes: 22

CURSO: "ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS CUIDADOS DEL OJO"

Organizado por la Vocalía de Óptica en colaboración con la Clínica Oftalmológica Ramón Gutiérrez de Murcia.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 2.4 créditos

Programa:

- Miércoles 28-09-05: "Bases anatómicas y fisiología ocular. Ametropías".
- Miércoles 5-10-05: "Técnicas quirúrgicas y terapia refractiva corneal".
- Martes 25-10-05: "Urgencias en oftalmología".
- Miércoles 23-11-05: "Conjuntivitis crónica. Glaucoma. Cataratas".
- Lunes 7-11-05: "Preparados farmacológicos de uso oftalmológico no comercializados".
- "Complicaciones oftalmológicas de tratamientos sistémicos y oftalmológicos"
- Miércoles 9-11-05: "Valoración de la patología oftalmológica infantil y del fondo de ojo en hipertensos".
- "Participación del farmacéutico en el mantenimiento de la salud ocular".

Profesorado:

D. Pedro Rivera Rocamora. Vocal de Óptica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. Farmacéutico Comunitario y Diplomado en Óptica.

Dr. Ramón Gutiérrez. Especialista en Oftalmología. Profesor Titular del Departamento de Oftalmología de la Facultad de Medicina. Univ. Murcia.

Dra. Inmaculada Selles Navarro. Profesora Titular del Departamento de Oftalmología de la Facultad de Medicina. Univ. Murcia. Adjunta del Servicio de Oftalmología del Hospital Reina Sofía. Murcia.

Asistentes: 131

CHARLA: "MENOPAUSIA Y PLANTAS MEDICINALES"

Organizada por el Colegio con la colaboración de Laboratorios Arkochim.
Celebrada el día 6 de octubre.

Programa:

- Introducción.
- Definición.
- Consecuencias fisiológicas.
- Sintomatología: a medio plazo y a largo plazo.
- Tratamientos: Fitoestrógenos

ÁREA PROFESIONAL

- Estructura química
- Mecanismo de acción
- Farmacocinética
- Estudios y ensayos clínicos (hueso, mama, riesgo cardiovascular...)

- Otras plantas en menopausia:

- Amapola de california
- Hipérico
- Cranberry
- Té verde
- Vid Roja
- Aceite de borraja

- Presentación de la campaña "MENOPAUSIA EN LA FARMACIA", organizada por dicho laboratorio.

Ponente: D^a Elena Mateo Larrea. Licenciada en Biología. Especialista de producto de Laboratorios Arkochim

Duración: 2 horas

Asistentes: 33

CHARLA: "FITOTERAPIA EN EL SISTEMA DIGESTIVO: DISPEPSIAS, ESTREÑIMIENTO Y CONTROL DEL COLESTEROL"

Organizada por el Colegio con la colaboración y patrocinio de Laboratorios Diafarm. Celebrada el día 18 de octubre.

Ponente: Dr. Joseph Allué Creus. Doctor en Farmacia. Co-Director de los Masters de Plantas Medicinales y Fitoterapia del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y la Fundación Dr. Robert (UAB) y del Master de Fitoterapia de la Universidad Virtual de Barcelona. Profesor Titular de Fisiología Vegetal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Duración: 2 horas

Asistentes: 30

CHARLA: "PIEL ATÓPICA"

Organizada por el Colegio conjuntamente con Laboratorios Uriage.

Celebrada el día 19 de octubre.

Ponentes:

D^a Magda Cortés. Directora de Marketing de Laboratorios Uriage.

D^a Nuria Barrón. Responsable de Visita Médica de Laboratorios Uriage.

Duración: 2 horas

Asistentes: 43

CONFERENCIA VÍA SATÉLITE: "DISPENSACIÓN ACTIVA FRENTE AL PACIENTE CON TRASTORNOS GASTROINTESTINALES"

Organizada junto al Laboratorio Almirall.

Celebrada el día 26 de octubre en el Salón de Actos del Colegio.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 0,2 créditos

Programa:

- Presentación de los ponentes y entrega del material acreditativo
- Conceptos actualizados sobre fisiopatología de la secreción gástrica

- Revisión de los conceptos terapéuticos en prevención y tratamiento de la enfermedad por reflujo gastroesofágico (ERGE) y la hipersecreción gástrica
- Consejos dietéticos para el paciente con ERGE e hiperacidez gástrica
- Dispensación activa y Atención Farmacéutica en estas patologías
- Preguntas en directo y tests interactivos

Asistentes: 102

CONFERENCIA EN DIFERIDO: "ACTITUD Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL CASO DE HERIDAS LEVES"

Organizado con la colaboración y patrocinio de Laboratorios Salvat.

Celebrada el día 3 de noviembre en el Salón de Actos del Colegio.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 0,9 créditos

Programa:

- Presentación de los ponentes y del programa a desarrollar.

Ramón López. Director Médico Laboratorios Salvat-Moderador.

- Piel, heridas y su clasificación.

Dra. Montserrat Pérez. Adjunta del Servicio de Dermatología del Hospital de Sant Pau- Barcelona

- Antisepsia y desinfección. Los diferentes antisépticos y sus características.

Cristina Tiemblo Ferreté. Farmacéutica.

- De la teoría a los casos prácticos en el caso de heridas leves en la oficina de farmacia. Cómo evaluarlas, cómo tratarlas y cómo evitar complicaciones.

Nuria Casamada Humet. Adjunta de enfermería.

- Atención Farmacéutica en las heridas leves. Teodomiro Hidalgo Sotelo. Farmacéutico.

Inscritos: 101

CHARLA: "FITOTERAPIA Y AROMATERAPIA EN EL SISTEMA NERVIOSO: ADULTOS Y NIÑOS"

Charla patrocinada por Laboratorios Diafarm.

Celebrada en el COF el día 8 de noviembre.

Ponente: Dr. Joseph Allué Creus. Doctor en Farmacia. Co-Director de los Masters de Plantas Medicinales y Fitoterapia del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y la Fundación Dr. Robert (UAB) y del Máster de Fitoterapia de la Universidad Virtual de Barcelona. Profesor Titular de Fisiología Vegetal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Duración: 2 horas

Asistentes: 30

CHARLA: "LA NUEVA GENERACIÓN DE COSMÉTICOS ANTIENVEJECIMIENTO"

Organizada en colaboración con Laboratorios AVÉNE. Celebrada el día 10 de noviembre

Programa:

- Por qué envejecemos.
- Cambios fisiológicos y signos del envejecimiento cutáneo.
- Cómo frenar el envejecimiento.

Duración: 2 horas



Encarna García Legaz,
Vocal de Ortopedia

Asistentes: 51

CURSO "INFORMÁTICA APLICADA A LA OFICINA DE FARMACIA: UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA LOTUS"

Organizado por el Departamento de Informática del Colegio, en grupos cerrados de un máximo de 10 asistentes, realizándose un total de 4 cursos de 2 horas de duración, repartidos a lo largo del mes de noviembre. Celebrado en las dependencias colegiales e impartido por el personal de Informática.

Fechas:

- Miércoles 16 de noviembre.

Asistentes: 10

- Jueves 17 de noviembre.

Asistentes: 10

- Miércoles 23 de noviembre.

Asistentes: 10

- Jueves 24 de noviembre.

Asistentes: 8

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA: "INDICACIÓN FARMACÉUTICA EN RESFRIADO"

III Módulo dentro del Plan Estratégico para el Desarrollo de la Atención Farmacéutica puesto en marcha por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, con la colaboración de Laboratorios CINFA y con la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

El objetivo de este proyecto, accesible a todos los farmacéuticos con Oficina de Farmacia es difundir y homogeneizar la práctica de la Atención Farmacéutica Desarrollado en dos sesiones celebradas en el Salón de Actos del Colegio.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 8,9 créditos

Programa:

- Jueves 24 de noviembre: "Conferencia multimedia".
 - 1) Inaugura la sesión el Presidente del CGCOF
 - 2) Charla teórica sobre Indicación Farmacéutica en

ÁREA PROFESIONAL



Eduardo Luis Martínez Bellvís
Vocal de Analistas

Resfriado.

Miembros del Departamento Técnico del CGCOF
3) Coloquio entre los Colegios y el CGCOF

- Martes 29 de noviembre: "Conferencia presencial".
Impartida por un farmacéutico perteneciente al
Departamento Técnico del CGCOF.

- 1) Presentación y entrega del material
- 2) Explicación del desarrollo del programa.

Inscritos: 132

CURSO: "ATENCIÓN FARMACÉUTICA: EL PAPEL DEL FARMACÉUTICO EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO EN EL PACIENTE ANCIANO"

Organizado por el CEIM en colaboración con la Vocal del Área Profesional.

Curso teórico-práctico que consta de una parte teórica desarrollada en tres módulos teóricos y una parte experimental consistente en ejecutar un protocolo de trabajo con 10 pacientes hipertensos en tratamiento con antihipertensivos.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 8,8 créditos

Programa:

MÓDULO I: EL PACIENTE ANCIANO

- 1) Situación actual y perspectivas de futuro de las personas mayores.
- 2) El envejecimiento natural: teorías del envejecimiento.
- 3) Hábitos educacionales y sociales en el anciano.
- 4) Educación sanitaria en el paciente anciano.
- 5) Problemas psicosociales comunes en el anciano.
- 6) Habilidades de comunicación farmacéutica en el paciente anciano

MÓDULO II: FARMACOTERAPIA EN EL PACIENTE ANCIANO

- 1) Cambios farmacocinéticos y farmacodinámicos en el anciano.
 - a. Alteraciones farmacocinéticas en los ancianos
 - I. Absorción

- II. Distribución
- III. Metabolismo
- IV. Excreción
- b. Alteraciones farmacodinámicas en los ancianos

2) Ajuste posológico del tratamiento farmacoterapéutico en el paciente anciano

3) Farmacoterapia para las patologías más frecuentes en el anciano.

- a. Grandes patologías geriátricas:
 - I. Patología cardiovascular, respiratoria, digestiva, diabetes.

1. Comentario de casos clínicos
- II. Patología osteoarticular del anciano
 1. Enfermedad degenerativa articular
 2. Prevención y tratamiento de la artrosis
 3. Comentario de casos clínicos

- b. Grandes síndromes geriátricos

- I. Caídas
 1. Incontinencia urinaria en el varón anciano
 2. Incontinencia urinaria en la mujer anciana
 3. Cuidados de enfermería en el anciano incontinente
 4. Tratamiento de la incontinencia urinaria
 5. Comentario de casos clínicos
- III. Demencias.
 1. Alzheimer. Protocolo diagnóstico del deterioro cognitivo
 2. Prevención y actitud terapéutica del deterioro cognitivo y conductual
 3. Comentario de casos clínicos
- IV. Síndrome de inmovilización
 1. Protocolo diagnóstico del síndrome de inmovilización
 2. Complicaciones del inmovilismo y manejo
 3. Movilización funcional
 4. Úlceras por presión. Tratamiento
 5. Comentario de casos clínicos
- V. Psicoterapia, depresión y ansiedad.
- VI. Cuidados dermatológicos en el paciente anciano.
- VII. Enfermedad Terminal del anciano.
 1. Anatomía y fisiología del dolor. Tratamiento analgésico.
 2. Soporte psicológico del enfermo Terminal
 3. Cuidados paliativos en el anciano Terminal.
 4. Comentario de casos clínicos

- II. Demencias.
 1. Alzheimer. Protocolo diagnóstico del deterioro cognitivo
 2. Prevención y actitud terapéutica del deterioro cognitivo y conductual
 3. Comentario de casos clínicos
- IV. Síndrome de inmovilización
 1. Protocolo diagnóstico del síndrome de inmovilización
 2. Complicaciones del inmovilismo y manejo
 3. Movilización funcional
 4. Úlceras por presión. Tratamiento
 5. Comentario de casos clínicos
- V. Psicoterapia, depresión y ansiedad.
- VI. Cuidados dermatológicos en el paciente anciano.
- VII. Enfermedad Terminal del anciano.
 1. Anatomía y fisiología del dolor. Tratamiento analgésico.
 2. Soporte psicológico del enfermo Terminal
 3. Cuidados paliativos en el anciano Terminal.
 4. Comentario de casos clínicos

1. Protocolo diagnóstico del síndrome de inmovilización
 2. Complicaciones del inmovilismo y manejo
 3. Movilización funcional
 4. Úlceras por presión. Tratamiento
 5. Comentario de casos clínicos
- V. Psicoterapia, depresión y ansiedad.
 - VI. Cuidados dermatológicos en el paciente anciano.
 - VII. Enfermedad Terminal del anciano.
 1. Anatomía y fisiología del dolor. Tratamiento analgésico.
 2. Soporte psicológico del enfermo Terminal
 3. Cuidados paliativos en el anciano Terminal.
 4. Comentario de casos clínicos

4) Productos sanitarios utilizados por el paciente anciano.

5) Polifarmacia, uso racional del medicamento y errores de medicación. El papel del farmacéutico en la prevención y riesgo de los medicamentos en las personas mayores.

6) Homeopatía en el paciente anciano.

7) Farmacovigilancia.

8) Guías farmacoterapéuticas geriátricas

MÓDULO III: EL CUMPLIMIENTO TERAPÉUTICO

1) Importancia del cumplimiento

2) Cumplimiento y adherencia terapéutica: definición

- 3) El incumplimiento terapéutico
 - a. Extensión del incumplimiento terapéutico
 - b. Factores asociados al incumplimiento farmacológico
 - c. Tipos de incumplimiento del tratamiento farmacológico
 - d. Causas de la falta de adherencia al tratamiento
 - I. Características del paciente
 1. conocimiento del paciente sobre la enfermedad

2. conocimiento del paciente sobre el tratamiento y sus efectos: beneficiosos o adversos

3. inquietudes no resueltas de los pacientes

4. percepción del paciente sobre su estado de salud

5. comunicación deficiente

II. Características del régimen terapéutico

1. complejidad del régimen

2. formas farmacéuticas

3. duración del tratamiento

III. Otras barreras que dificultan el cumplimiento terapéutico

1. reacciones adversas e interacciones más frecuentes

2. coste del tratamiento

e. Relación entre enfermedad e incumplimiento

f. Consecuencias del incumplimiento terapéutico

g. Métodos de cuantificación del incumplimiento terapéutico

4) Estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento

a. Información al paciente sobre el medicamento:

I. el consejo farmacéutico en el mostrador

II. utilización de audiovisuales

III. charlas formativas a pacientes con la misma patología

b. Información al paciente sobre hábitos higiénico-dietéticos: trípticos informativos

c. Calendario de cumplimiento de la medicación

d. Etiquetas recordatorias

e. Sistema individualizado de dosificación y dispensación

f. Organizadores de medicamentos

5) Importancia de la adherencia al tratamiento en el paciente anciano: participación de la Oficina de Farmacia en el cuidado de los ancianos

5) Importancia de la adherencia al tratamiento en el paciente anciano: participación de la Oficina de Farmacia en el cuidado de los ancianos

Ponentes:

1) Dr. Javier Castellote: geriatra del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia

2) Dra. María José Carrillo Escobar: Psicóloga del centro de Alzheimer y Demencia de Alcantarilla (AFADE). Murcia.

3) Dr. Hernández Cascales. Catedrático del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia

4) Dra. M^a Luisa Vargas. Profesora titular del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

5) Dr. Juan Pedro Egea Díaz. Médico de Familia

6) Dr. Juan Moreno. Reumatólogo.

7) Dra. Gil Briceño. Geriatra del Hospital Santa María del Rosell, Cartagena. Murcia

8) Dr. Juan Dionisio Avilés. Geriatra de la Fundación de Cieza. Murcia

9) Dr. Luis Valenciano Martínez. Psiquiatra

10) Dra. Soria. Dermatóloga

11) Dra. Encarna García Legaz. Farmacéutica. Máster en ortopedia

12) Dr. Lujan. Geriatra

13) Dr. Barelli. Farmacéutico homeópata.

14) Dra. Juan Fita. Dra. en Farmacia por la Universidad de Murcia. Especialista en Análisis Clínicos.

Inscritos: 53

CAMPAÑAS

CAMPAÑA DEL CONSEJO "USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS CON PLANTAS MEDICINALES"

Organizada por el Consejo de Colegios Oficiales de

ÁREA PROFESIONAL

Farmacéuticos y dirigida a todos los farmacéuticos que ejercen en Oficina de Farmacia.

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 3,5 créditos

La Campaña se desarrolló en tres campos:

- Sobrepeso.
- Menopausia.
- Insomnio.

El día 27 de enero, jueves, en el Salón de Actos del Colegio tuvo lugar la última charla de la Campaña: "PLANTAS MEDICINALES EN EL INSOMNIO Y NERVIOSISMO"

En la campaña participaron 132 farmacéuticos de 113 farmacias.

CAMPAÑA EDUCACIONAL POR EL FARMACÉUTICO "INFORMACIÓN Y CONSEJOS ACERCA DE LOS PIOJOS"

El jueves 15 de diciembre se celebró la reunión de los 48 farmacéuticos interesados en dar sesiones formativas en las escuelas como parte de la campaña educativa por el farmacéutico "INFORMACIÓN Y CONSEJOS ACERCA DE LOS PIOJOS".

La campaña se celebró durante hasta el año 2006.

PLENUFAR III (EDUCACIÓN NUTRICIONAL A LAS PERSONAS MAYORES)

Presentada el día 13 de octubre en el Salón de Actos del COFRM. Esta presentación fue en todos los Colegios Oficiales, para los farmacéuticos inscritos, en soporte on line. Se procedió también a la entrega del material de la campaña.

A la campaña se inscribieron unos 100 farmacéuticos y se desarrolló durante el mes de noviembre.

La campaña sanitaria se desarrolló bajo una doble vertiente:

- Campaña dirigida a los farmacéuticos: se proporcionó al farmacéutico la información y la formación específica en la materia, para que pudiera transmitir correctamente a las personas mayores los conceptos sanitarios relevantes de la nutrición en la tercera edad.
- Campaña dirigida a personas mayores de 65 años: se proporcionará bien a los que acuden a las farmacias o bien en los diversos centros de personas mayores, la información necesaria para mejorar su alimentación y prevenir la aparición de distintas patologías relacionadas con su estado nutricional

CAMPAÑA DE LA PRESBICIA

Con ánimo de ayudar, informar, asesorar y concienciar a los ciudadanos de la importancia que tiene los problemas de la vista, se declaró el año 2005, año de la Presbicia y vista cansada, y el 12 de octubre se fijó como el "Día del Optometrista".

Por parte de la Vocalía Nacional de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica se puso en marcha una iniciativa sanitaria para trasladar a la

sociedad la imagen del farmacéutico como CONSEJERO DE SALUD VISUAL, con el objetivo de ayudarle en su labor de una dispensación activa y responsable.

Dentro de esta iniciativa, la Vocalía de Óptica de nuestro Colegio organizó:

1.- El lunes 3 de octubre, a las 20,30, se impartió en el Salón de Actos del Colegio la conferencia "LA PRESBICIA", impartida por nuestra compañera D^{ña} Carmen Meca Pomares, Farmacéutica de Farmacia Comunitaria y Óptica.

2.- Envío a todas las Oficinas de Farmacia de folletos y carteles informativos, sobre la campaña "Salud visual-Vista cansada".

JORNADAS DE OSTEOPOROSIS EN SAN JAVIER

FHOEMO (Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas) y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración el Ayuntamiento de San Javier, llevó a cabo unas Jornadas sobre la Osteoporosis, que se celebraron:

- La MANGA DEL MAR MENOR, el día 15 de noviembre
- EL MIRADOR, el día 16 de noviembre
- SAN JAVIER, el día 17 de noviembre

Se contó con la colaboración de 8 farmacéuticos de la zona.

PRÁCTICAS TUTELADAS (ESTANCIAS)

Facultades de Farmacia con las que existe Convenio para la realización de Prácticas Tuteladas:

1. Universidad de Granada
2. Miguel Hernández (Elche)
3. Universidad San Pablo-CEU (Madrid)
4. Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid)
5. Universidad de Sevilla (en trámite)
6. Universidad de Salamanca
7. Universidad Complutense de Madrid (en trámite)

- Facultad de Farmacia de Granada:

Número de alumnos que han realizado las Estancias curso 2004-2005: 17

Número de Oficinas de Farmacia colaboradoras:

- Total: 178
- Murcia Capital 38
- Resto 140

Hospitales: 4

- Facultad de Farmacia Miguel Hernández de Elche: Número de Farmacias colaboradoras: 37

- Facultad de Farmacia de Salamanca: Número de Farmacias colaboradoras: 3

- Facultad de Farmacia Universidad San Pablo de Madrid: Número de Farmacias colaboradoras: 1



Luis Orts Llopis,
Vocal de Industria

ACTIVIDADES EXTRACOLEGIALES

PRESENTACIÓN DE PÓSTERS Y ASISTENCIAS A CONGRESOS Y ACTOS CIENTÍFICOS

CONGRESO EUROPEO DE OFICINA DE FARMACIA (INFARMA) 2005. 3, 4 y 5 de marzo. Barcelona

- "Estudio de la innovación terapéutica de los principios activos novedosos dispensados en España desde 1999 hasta octubre de 2004".
Juan-Fita, M.J.; Oruezabal-Moreno, L.; Tovar-Zapata, I.; Ros-Torres, M.P.; Antequera-Lardón, M.T.

- "Estudio de la innovación farmacológica y destino de la dispensación de los distintos grupos anatómicos principales a los que pertenecen los nuevos principios activos"
Oruezabal-Moreno, L.; Juan-Fita, M.J.; Tovar-Zapata, I.; García-Lara, C.V.

- "Estudio de la relación entre el grado de innovación terapéutica y el pvp de las especialidades farmacéuticas para los nuevos principios activos comercializados desde 1999 hasta octubre de 2004".
Aguirre-Martínez, O.; Juan-Fita, M^a J.; Jiménez-Guillén, J.; Alemán-Serrano, V.

- "Relación entre el régimen de aportación y el grado de innovación de los principios activos novedosos comercializados desde 1999 hasta octubre de 2004".
Hernández-García, M.; Juan-Fita, M^a J.; Oruezabal-Moreno, L.

- "Estudio de las causas de devolución de las recetas revisadas por la sección de facturación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM)"
Ros-Torres, M.P.; García-Jara, C.V.; Alemán-Serrano, V.; Juan-Fita, M.J.; Gómez-Sánchez, J.

ÁREA PROFESIONAL



Mª Teresa Antequera Lardón,
Vocal de Hospitales

Asistente: Mª Jesús Juan Fita. Técnico del CEIM

2ª Conferencia Internacional Mediterránea sobre Riesgo Cardiovascular, celebrado los días 14 y 15 de abril de 2005.

- "Estudio descriptivo de la población que solicita la dispensación de estatinas en Murcia"
González-Muñoz, C.; Sabater-Galindo, M.; Hernández-García, M.; Juan-Fita, M.J.; Gómez-González, J.

Asistentes: Mª Jesús Juan Fita. Técnico del CEIM.

SIMPODÁDER Badajoz 13 y 14 de mayo de 2005.

- "Derivación de pacientes a Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) mediante el uso de programas de Dispensación Activa"
Tomás Conesa, E.; Castillo Chaves, M.J.; González Muñoz, C.; Llamas Lázaro, J.M.; Orenes Barceló, M.; Zarázuz García, J.M.

Asistente: Óscar Aguirre Martínez. Técnico del CEIM

V CONGRESO REGIONAL DE CALIDAD ASISTENCIAL. Murcia 15 y 16 de junio de 2005-06-30

- "Atención Farmacéutica en Oficinas de Farmacia de Murcia: definición de Indicadores"
Juan Fita, M.J. Marsilla Pascual, E.G Tovar-Zapata, I. Franco Campello, M.J. Sabater Galindo, M. Oruezabal Moreno, L.

- "Gestión de Calidad en el Centro de Información y Estudios del Medicamento de Murcia"
Aguirre Martínez, O. Sabater Galindo, M. Marsilla de Pascual, E.G. Juan Fita, M.J. Oruezabal Moreno, L. Tovar Zapata, I.

- "Proyecto de Implantación de Gestión de Calidad en Oficinas de Farmacia y COF de Murcia"
Marsilla de Pascual, E.G. Juan Fita, M.J. Morales Arnau, J.M. Moreno Bravo, J.C. Casanueva Luis, A. Maurandi Guillén, A.

Asistentes: Óscar Aguirre Martínez. Técnico del CEIM.
Mª Jesús Juan Fita. Técnico del CEIM.

"10 AÑOS DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID". Madrid, 9 de mayo.

Asistente: Lourdes Oruezábal. Técnico del CEIM.

"DE REDES TEMÁTICAS A CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN RED. EL FUTURO DE LAS REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA". Madrid, 7 de junio.

Asistente Lourdes Oruezábal Moreno. Técnico del CEIM.

"LA PUBLICACIÓN MÉDICA EN ESPAÑOL" Cursos de Verano 2005, El Escorial (Madrid). 12 de julio.

Asistente: Magdalena Hernández García. Técnico del CEIM.

Presentación de la Campaña "PLENUFAR III". CGCOF, Madrid, 28 de septiembre.

Asistentes: Dª Victoria Cárdenas Rueda. Vocal de Alimentación del COF.
Lourdes Oruezábal Moreno. Técnico del CEIM.

"ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL SIGLO XXI: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA". COF de Madrid, 29 de septiembre.

Asistente: Mª Jesús Juan Fita. Técnico del CEIM.

Presentación de "MÓDULO II DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA" del Plan Nacional de Formación Continuada del CGCOF. Madrid, 5 de octubre.

Asistente: Óscar Aguirre Martínez. Técnico del CEIM.

Presentación del "MÓDULO IV DE AVANCES EN FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA" del Plan Nacional de Formación Continuada del CGCOF. Madrid, 5 de octubre.

Asistente: Óscar Aguirre Martínez. Técnico del CEIM.

"X CONGRESO DE FORMULACIÓN MAGISTRAL". Valladolid del 23 al 26 de noviembre.

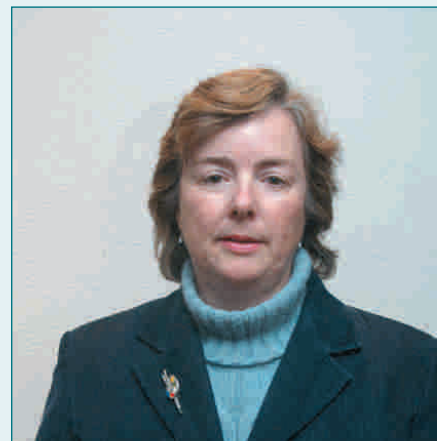
Asistentes: D. Mariano Díez García. Vocal de Dermofarmacia del COF.
Magdalena Hernández García. Técnico del CEIM.

REUNIONES PROFESIONALES

- Reuniones mensuales del Área Profesional. Personal del CEIM, Dª Isabel Tovar, D. José Vidal. Primer martes de cada mes.

- Reunión Comisión Vocales Profesionales. Francisca Jiménez Guillén y Mª Jesús Juan Fita Junio y noviembre de 2005.

- Comisión Mixta con SMS. Lourdes Oruezábal Moreno y Junta Directiva. 15 de febrero de 2005



Mª del Carmen Seemann Fries,
Vocal de Titulares

8 de abril de 2005
13 de junio de 2005
5 de octubre de 2005

- Comisión Técnica con el SMS. Lourdes Oruezábal Moreno y Magdalena Hernández García. Técnicos del CIM.

25 de enero de 2005
15 de febrero de 2005
5 de abril de 2005
17 de mayo de 2005
27 de junio de 2005
15 de septiembre de 2005

BOLSA DE TRABAJO

El total de inscritos en nuestra bolsa de trabajo durante el año 2005 es de 58 farmacéuticos/os, tanto de Murcia como de otras Comunidades.

Durante el año 2005, se han realizado 160 gestiones directas para cubrir puestos de trabajo ofertados al Colegio. Estas gestiones, desglosadas de acuerdo al puesto de trabajo son:

- Sustituto/adjunto en oficina de farmacia: 152
- Farmacéutico especialista en Farmacia Hospitalaria: 1
- Laboratorios farmacéuticos
Informadores técnicos sanitarios: 3
- Almacén de distribución: 2
- Parafarmacia: 2
- Servicio sanitario inglés: diversas oficinas de farmacia y plazas en hospitales

TESORERÍA

CARTA DEL tesorero

Juan Desmonts Gutiérrez



Este año 2005, y el siguiente, son años de transición presupuestaria, aunque ya se produjo un importante cambio de filosofía en el sistema de cuotas en el año 2004, el cambio que entendemos más importante se producirá en el año 2007, con la entrada en funcionamiento de los nuevos Estatutos Colegiales

Estimada/o compañera/o:

Ejercicio tras ejercicio el Colegio viene ofreciéndote los datos económicos, los números que son la realidad de nuestra Corporación, y que esta Memoria pretende dejar cumplida justificación para que entiendas que tus cuotas son gestionadas de forma correcta y ordenada. Es importante para mi como Tesorero y para la contadora, Juana Morales, el poder presentaros la información lo más comprensible y en ello hemos puesto nuestro empeño en las páginas siguientes.

Este año 2005, y el siguiente, son años de transición presupuestaria, aunque ya se produjo un importante cambio de filosofía en el sistema de cuotas en el año 2004, el cambio que entendemos más importante se producirá en el año 2007, con la entrada en funcionamiento de los nuevos Estatutos Colegiales.

Durante el ejercicio que liquidamos, hemos realizado proyectos de carácter de gestión, como es el de Calidad, denominado Califarma, o el no menos impor-

tante proyecto de carácter tecnológico, como Farmaoptimus, que hemos conseguido conectar 50 farmacias a un sistema complejo para estudiar los datos económicos de la mismas, todo ello sin consumir recursos propios. El proyecto DAC de Digitalización del Archivo Colegial que continuará durante este año. Todos ellos requieren recursos económicos, habiendo conseguido financiar parte de ellos a través de subvenciones del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Tenemos encima de la mesa ideas y proyectos que pretendemos llevar adelante con vuestro apoyo e ilusión, nosotros buscaremos las financiaciones necesarias para llevarlos adelante.

Recibe un fuerte abrazo

Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero

GESTIÓN ECONÓMICA DE tesorería 2005

Desde el punto de vista económico, la gestión del Colegio durante el año 2005, ascendió a 395.221.254,91 €, lo que ha supuesto un aumento sobre el realizado en 2004 del 8,78%, lo cual quiere decir que se siguió un criterio conservador a la hora de presupuestar, criterio de prudencia que debe presidir la actividad económica del Colegio.

Las recetas tramitadas a todas las entidades, es decir al Servicio Murciano de Salud, Muface, Isfas, M. Judicial, Mutuas, etc., han llegado a la cantidad de 25.592.099 recetas, lo que supone un aumento sobre el ejercicio 2004 del 6,08%, crecimiento inferior al de los dos últimos ejercicios.

En el cuadro que se detalla a continuación podemos comprobar el detalle de número de recetas por entidades.

ENTIDAD	AÑO 2005	AÑO 2004	VARIACIÓN	%VAR
S.M.S.	24.016.759	22.584.213	1.432.546	6,34%
MUFACE	821.106	798.021	23.085	2,89%
ISFAS	680.360	669.852	10.508	1,57%
M. JUDICIAL	40.291	38.756	1.535	3,96%
MUTUAS PATRONALES	33.583	34.624	-1.041	-3,01%
TOTALES	25.592.099	24.125.466	1.466.633	6,08%

volumen de gestión

ENTIDAD/CONCEPTO	REALIZADO 2005	PREVISTO 2005	% DESVIAC	% S/2004
S.M.S.	371.273.374,37 €	354.392.389,00 €	4,76%	8,95%
MUFACE	11.935.064,68 €	11.560.020,00 €	3,24%	7,37%
ISFAS	10.244.206,35 €	10.170.183,50 €	0,73%	4,76%
M. JUDICIAL	563.192,18 €	530.642,00 €	6,13%	10,38%
MUTUAS PATRONALES	454.202,84 €	478.675,92 €	-5,11%	-1,32%
CUOTA GRAL. Y ACTIVIDAD	301.737,83 €	298.800,72 €	0,98%	7,13%
C. COLEGIACIÓN	19.508,50 €	19.000,00 €	2,68%	-8,76%
GESTIÓN CURSOS	105.360,20 €	100.000,00 €	5,36%	13,14%
GESTIÓN FINANCIERA	165.205,14 €	140.000,00 €	18,00%	9,70%
LIBROS Y RECETARIOS	5.510,64 €	5.500,00 €	0,19%	2,64%
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	12.198,05 €	13.000,00 €	-6,17%	3,82%
CONSEJO GENERAL	109.791,04 €	107.000,00 €	2,61%	2,79%
O. ENTIDADES	31.903,09 €	30.000,00 €	6,34%	11,43%
TOTAL	395.221.254,91 €	377.845.211,14 €	4,60%	8,78%

volumen de nuevo líquido

El dato sobre el que se calculan las cuotas variables, es sobre lo que denominamos el Nuevo Líquido, en este caso el resultado final del año 2005 ha supuesto un crecimiento respecto al 2004 del 9,54%, esto supone que se produce una desaceleración en los aumentos del PVP que existía en años anteriores de los productos de más de 141,43 ¤ de PVP.

La evolución de los productos con margen fijo, introducido por el R.D. Ley 5/2000 y modificado el R.D. 2402/04, podemos observarla en el cuadro siguiente, en número de envases

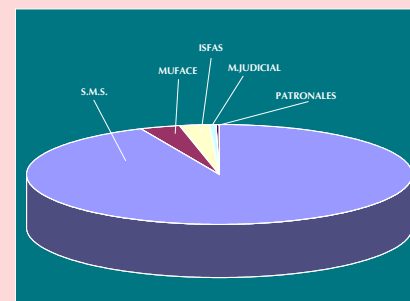
ENTIDAD	AÑO 2002 NÚMERO PRECINTOS	AÑO 2003 NÚMERO PRECINTOS	AUMENTO	AÑO 2004 NÚMERO PRECINTOS	AUMENTO	AÑO 2005 NÚMERO PRECINTOS	AUMENTO
SMS	19.625.346	20.980.537	6,91	22.071.213	5,20	23.436.449	6,19
M.U.F.A.C.E.	745.477	775.914	4,08	781.201	0,68	805.022	3,05
I.S.F.A.S.	625.621	649.567	3,83	646.651	-0,45	657.137	1,62
MUGEJU	35.668	38.284	7,33	37.897	-1,01	39.377	3,91
ARMADA	555		-100,00				
TOTAL	21.032.667	22.444.302	6,71	23.536.962	4,87	24.937.985	5,95

La misma evolución pero en PVP es la que sigue:

Organismo	Año 2002 Pvp	Año 2003 Pvp	Año 2004 Pvp	Año 2005 Pvp
SMS	237.718.445,09	270.638.098,62	295.039.585,63	321.092.222,59
M.U.F.A.C.E.	8.293.477,64	9.243.671,96	9.759.979,93	10.343.116,81
I.S.F.A.S.	7.093.490,98	7.839.374,80	8.225.312,66	8.638.790,65
MUGEJU	396.876,96	424.107,53	440.104,23	481.830,55
ARMADA	6.854,26			
TOTAL	253.509.144,93	288.145.252,91	313.464.982,45	340.555.960,60

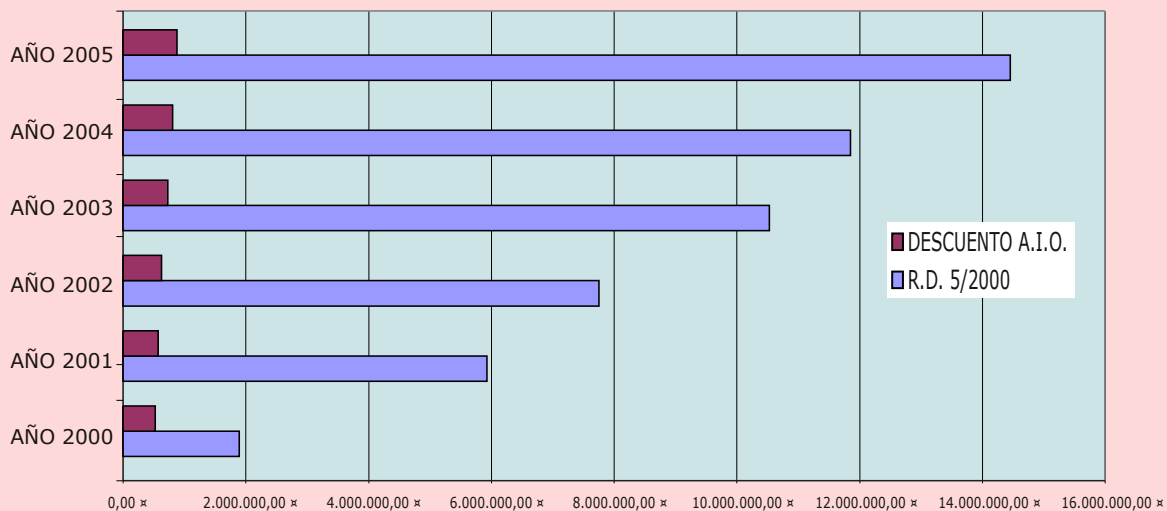
En el cuadro siguiente podemos comprobar la evolución del Nuevo Líquido, como sabemos es sobre lo que se cobran las cuotas variables del Colegio.

ENTIDAD/CONCEPTO	REALIZADO 2004	PREVISTO 2004	% DESVIAC
S.M.S.	298.532.265,21 ¤	272.260.231,09 ¤	26.272.034,12 ¤ 9,65%
MUFACE	8.625.046,37 ¤	7.914.008,46 ¤	711.037,91 ¤ 8,98%
ISFAS	7.458.708,69 ¤	7.019.429,20 ¤	439.279,49 ¤ 6,26%
M.JUDICIAL	407.566,65 ¤	361.281,38 ¤	46.285,27 ¤ 12,81%
M. PATRONALES	454.202,84 ¤	460.208,02 ¤	-6.005,18 ¤ -1,30%
TOTALES	315.477.789,76 ¤	288.015.158,15 ¤	27.462.631,61 ¤ 9,54%



Otro aspecto que tiene gran influencia sobre las Oficinas de Farmacia y que el Colegio no contabiliza a los efectos de calcular las cuotas colegiales son los descuentos forzados del RD L. 5/2000 y de Absorbentes que son los que se detallan a continuación.

TIPO DESCUENTO	R.D. 5/2000	DESCUENTO A.I.O.
AÑO 2000	1.899.231,88 ₺	526.344,47 ₺
AÑO 2001	5.931.901,14 ₺	570.852,76 ₺
AÑO 2002	7.757.126,97 ₺	628.379,50 ₺
AÑO 2003	10.536.484,07 ₺	732.328,73 ₺
AÑO 2004	11.853.439,20 ₺	813.608,26 ₺
AÑO 2005	14.458.652,93 ₺	880.280,28 ₺



conceptos generales de la liquidación del presupuesto del 2005

El presupuesto del año 2004 ya fue novedoso, al eliminar la cuota Exceso Media e introducir las bonificaciones por cuota Tecnológica y por Entidad Colaboradora. El del año 2005 siguió una línea de continuidad, abundando en la necesidad de implantación de las nuevas tecnologías, aumentando incluso la bonificación para las oficinas de farmacia que la usan, pasándola del 10% al 15%. También la consecución de recursos para el Proyecto Califarma y Farmaoptimus su ejecución material y financiación. No podemos olvidar el Proyecto DAC (Digitalización del Archivo Colegial), que durante el año 2005 se realizaron inversiones y gastos para cubrir una primera fase de las 3 que lo configuran, todo ello desde el punto de vista económico.

El resultado final de la liquidación del presupuesto ha sido de un superávit de 52.682,46 ₺, cantidad que irá a financiar el neto patrimonial del Colegio, destinándolo a reservas voluntarias.

liquidación del presupuesto de ingresos

La cifra total realizada del presupuesto de ingresos ha sido de 2.803.423,20 ₺, lo que ha supuesto un aumento respecto a lo presupuestado de 149.246.71 ₺, significando una desviación del 5,62% porcentaje que supone un aumento considerable sobre lo previsto, lo que mejora nuestras previsiones. Las cuotas de Actividad de Farmacia presentan una desviación de mayor ingreso de 103.588,41₺, también los ingresos por prestación de servicios presentan un mayor ingreso de 54.482,25 ₺.

	INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPÍTULO I.- CUOTAS COLEGIALES	1.951.471,70 ₺	2.058.505,72 ₺	107.034,02 ₺
CAPÍTULO II.- INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	516.212,00 ₺	570.694,25 ₺	54.482,25 ₺
CAPÍTULO III.- SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	185.891,79 ₺	174.223,23 ₺	-11.668,56 ₺
CAPÍTULO IV.-PROVISIONES	601,00 ₺	0,00 ₺	-601,00 ₺
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	2.654.176,49 ₺	2.803.423,20 ₺	149.246,71 ₺

liquidación del presupuesto de gastos

La liquidación del presupuesto de gastos asciende a 2.750.740,74 ₺, presentando una desviación respecto al previsto de mayor gasto de 96.564,25 ₺, lo que supone un 3,64% más de lo presupuestado. Los gastos que presentan un menor realizado son Difusión e Imagen e Edificios e Instalaciones, en cambio un mayor gasto presentan Gasto de Personal, debido a una indemnización imputable a dicho ejercicio, Afectos a Servicios debido a la subida del Coste del Transporte y del Seguro de Empleados de Farmacia, Órganos de Dirección y Gobierno, por el mayor número de reuniones. Atención a Farmacéuticos debido al pago de cantidades de fallecimientos de compañeros.

	GASTOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPÍTULO I.- PERSONAL	1.098.158,87 ₺	1.187.034,01 ₺	88.875,14 ₺
CAPÍTULO II.-DIFUSIÓN E IMAGEN	210.300,00 ₺	191.578,86 ₺	-18.721,14 ₺
CAPÍTULO III.-AFECTOS A SERVICIOS	142.750,00 ₺	159.595,77 ₺	16.845,77 ₺
CAPÍTULO IV.- ORGANIZACIÓN/DIRECCIÓN	197.000,00 ₺	210.668,08 ₺	13.668,08 ₺
CAPÍTULO V.- ACCIONES A FARMACÉUTICOS	367.061,62 ₺	379.368,79 ₺	12.307,17 ₺
CAPÍTULO VI.- EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GESTIÓN	533.400,00 ₺	505.049,17 ₺	-28.350,83 ₺
CAPÍTULO VII.- AMPLIACIÓN SUBVENCIONES	44.905,00 ₺	49.041,28 ₺	4.136,28 ₺
CAPÍTULO VIII.- DOTACIÓN PROVISIONES	601,00 ₺	00,00 ₺	-601,00 ₺
CAPÍTULO IX.- AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	60.000,00 ₺	68.404,78 ₺	8.404,78 ₺
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.654.176,49 ₺	2.750.740,74 ₺	96.564,25 ₺

pérdidas y ganancias general del colegio DEBE

	EJERCICIO 05	EJERCICIO 04
A) GASTOS (A1 a A16)	2.689.490,74	2.246.780,75
A2. Aprovisionamientos	5.121,60	5.742,01
a) Consumo de mercaderías	5.121,60	5.742,01
600. COMPRAS DE MERCADERÍAS	6.120,00	5.153,20
610. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS	-998,40	588,81
A3. Gastos de personal	1.146.819,60	953.123,47
a) Sueldos, salarios y asimilados	899.877,52	724.703,12
640. SUELDOS Y SALARIOS	802.933,87	720.593,02
641. INDEMNIZACIONES	90.294,36	2.404,00
644. PERIODIF.PAGAS EXTRAS	6.649,29	1.706,10
b) Cargas sociales	246.942,08	228.420,35
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	202.916,68	197.591,56
649. OTROS GASTOS SOCIALES	44.025,40	30.828,79
A4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	122.099,44	81.737,53
A6. Otros gastos de explotación	1.356.946,24	1.145.547,24
a) Servicios exteriores	1.284.036,74	1.085.147,09
b) Tributos	72.909,50	60.400,15
631. OTROS TRIBUTOS	4.504,72	4.410,84
634. AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICIÓN INDIRECTA	68.404,78	55.989,31
AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0,00	38.391,09
A7. Gastos financieros y gastos asimilados	2.298,53	851,35
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	2.298,53	851,35
6690. GASTOS FINANCIEROS	0,00	851,35
6691. OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.298,53	0,00
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	162.906,61	149.752,59
AIII. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)	52.860,61	188.143,68
A13. Gastos extraordinarios	641,26	13.102,18
6780. GASTOS EXTRAORDINARIOS	641,26	13.102,18
A14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	1.728,40
679. GASTOS Y PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	1.728,40
AIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-	55.385,92	4.861,15
AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV - BIII - BIV)	108.246,53	193.004,83
A15. Impuesto sobre sociedades	55.564,07	44.948,57
630. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	55.564,07	44.948,57
AVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV - A15 - A16)	52.682,46	148.056,26

pérdidas y ganancias general del colegio HABER

	EJERCICIO 05	EJERCICIO 04
B) INGRESOS (B1 a B13)	2.742.173,20	2.394.837,01
B1. Importe neto de la cifra de negocios	2.072.376,46	1.853.865,22
a) Ventas	2.511.913,38	2.059.773,17
700. VENTAS DE MERCADERÍAS	2.176.796,31	1.727.785,69
720. CUOTAS GENERALES	294.228,83	281.651,88
721. CUOTAS DE ACTIVIDAD	7.509,00	7.090,00
722. CUOTA COLEGIACIÓN	19.508,50	21.381,40
723. CUOTAS POR TRAMITACIÓN	12.198,05	20.174,68
724. CUOTA FARMACÉUTICO SUSCRITO	1.672,69	1.689,52
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-439.536,92	-205.907,95
708. DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPERACIONES SIMILARES	-439.536,92	-205.907,95
B4. Otros ingresos de explotación	448.564,42	370.676,12
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	305.013,18	243.134,71
752. INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	48.000,00	0,00
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	257.013,18	243.134,71
b) Subvenciones	143.551,24	127.541,41
741. OTRAS SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	143.551,24	127.541,41
BI. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	110.046,00	0,00
B7. Otros intereses o ingresos asimilados	165.205,14	150.603,94
c) Otros intereses	165.205,14	150.603,94
7690. INGRESOS POR DIFERENCIAS DERIVADAS DEL REDONDEO EURO	0,00	150.603,94
7691. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	165.205,14	0,00
BIII. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI + BII - AI - AII)	0,00	0,00
B11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	46.775,18	8.966,79
775. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASP. RESULTADO EJERCICIO	46.775,18	8.966,79
B12. Ingresos extraordinarios	9.252,00	10.724,94
778. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	9.252,00	10.724,94

cuenta de pérdidas y ganancias de las actividades no exentas

Las actividades no exentas del Impuesto sobre Sociedades que desarrolla el Colegio, como es la de grabación de dígitos para Muface, Isfas y Justicia, los ingresos financieros y el producto tenido por la venta de recetas, convenio con AMA, así como los ingresos procedentes de grabación de recetas y deducidos los gastos correspondientes. Además en este año 2005 se produce la incorporación de los ingresos del alquiler del bajo de Jaime I, como se sabe está arrendado a Barclays. Esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias separada, se encuentra integrada en el conjunto colegial, pero es necesario presentarla de forma separada a los efectos fiscales correspondientes.

DEBE	2005	2004	HABER	2005	2004
A) GASTOS	404.015,02 ✕	333.146,23 ✕	B) INGRESOS	570.707,25 ✕	467.991,92 ✕
A.2 APROVISIONAMIENTOS	6.120,00 ✕	5.742,01 ✕	B.1 IMPORTE CIFRA DE BENEFICIOS	305.026,18 ✕	243.134,71 ✕
a) Consumos mercaderías	6.120,00 ✕	5.742,01 ✕	a) Dígitos	25.938,24 ✕	25.331,78 ✕
A.3 GASTOS DE PERSONAL	214.780,74 ✕	216.476,07 ✕	b) libros y recetas	5.523,64 ✕	5.369,00 ✕
a) Sueldos y salarios	161.489,27 ✕	162.763,96 ✕	c) Repercusión recetas	225.206,70 ✕	212.302,87 ✕
b) Cargas sociales	53.291,47 ✕	53.712,11 ✕	d) Compulsas y fotocopias	357,60 ✕	131,06 ✕
A.6 OTROS GASTOS EXTERIORES	127.550,21 ✕	65.979,58 ✕	e) Arrendamientos	48.000,00 ✕	
a) Arrendamientos	7.500,00 ✕		B.4) OTROS INGR. EXTRAORDINARIOS	91.223,93 ✕	65.396,60 ✕
b) Tributos	718,72 ✕	706,37 ✕	a) Colaboración AMA	11.000,00 ✕	3.606,08 ✕
c) Otros gastos	103.782,03 ✕	61.528,65 ✕	b) F. Suscritos	1.672,69 ✕	1.689,52 ✕
d) Factura recetas	3.803,52 ✕	3.744,56 ✕	c) Otros ingresos		0,00 ✕
e) Ajustes imposit. indirecta	11.745,94 ✕		d) Subv. Cajamurcia	78.551,24 ✕	60.101,00 ✕
I.- BENEFICIOS EXPLOTACIÓN	47.799,16 ✕	20.333,65 ✕	I.- PÉRDIDAS EXPLOTACIÓN		
A.7 GASTOS FINANCIEROS		0,00 ✕	B.7 OTROS INTERESES	165.205,14 ✕	150.603,94 ✕
II.- RESULT. FINANC. POSITIVOS	165.205,14 ✕	150.603,94 ✕	a) Otros ingresos financieros	165.205,14 ✕	150.603,94 ✕
III.- BENEF. ACTIV. ORDINARIAS	213.004,30 ✕	170.937,59 ✕	III.- PÉRDIDAS DE ACTIV. ORDIN.		
A.13 GASTOS EXTRAORDINARIOS			B.12 INGRESOS EXTRAORD.	9.252,00 ✕	8.856,67 ✕
V.- BENEFICIO ANTES IMPUESTOS	222.256,30 ✕	179.794,26 ✕	V.- PÉRDIDAS ANTES DE IMPTOS.		
A.15 IMPUESTO SOCIEDADES	55.564,07 ✕	44.948,57 ✕			
VI.- RESULTADO EJERCICIO	166.692,23 ✕	134.845,69 ✕	VI.- RESULT. EJERCICIO PÉRDIDAS		

balance de situación

ACTIVO

	EJERCICIO 05	EJERCICIO 04
B) INMOVILIZADO	505.379,63	541.170,99
II. Inmovilizaciones inmateriales	80.082,02	46.635,53
5. Aplicaciones informáticas	181.262,14	127.797,27
215. APLICACIONES INFORMÁTICAS	181.262,14	127.797,27
9. Amortizaciones	-101.180,12	-81.161,74
281. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	-101.180,12	-81.161,74
III. Inmovilizaciones materiales	425.297,61	494.535,46
1. Terrenos y construcciones	109.313,40	109.313,40
221. CONSTRUCCIONES	109.313,40	109.313,40
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	262.119,83	251.638,52
222. INSTALACIONES TÉCNICAS	262.119,83	251.638,52
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	236.010,68	225.767,93
226. MOBILIARIO	236.010,68	225.767,93
5. Otro inmovilizado	302.022,43	289.903,28
227. EQUIPOS PARA PROC. DE INFORMACIÓN.	297.297,74	285.178,59
229. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.724,69	4.724,69
7. Amortizaciones	-484.168,73	-382.087,67
282. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-484.168,73	-382.087,67
D) ACTIVO CIRCULANTE	31.652.078,15	30.264.977,58
II. Existencias	3.959,80	2.961,40
1. Comerciales	3.959,80	2.961,40
300. MERCADERÍAS A	3.959,80	2.961,40
III. Deudores	30.019.463,10	29.571.712,52
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-626.896,40	129.289,89
430. CLIENTES	-626.896,40	129.289,89
2. Empresas del grupo, deudores	30.327.809,09	29.128.575,57
432. CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO	30.327.809,09	29.128.575,57
4. Deudores varios	120.056,34	166.688,31
440. DEUDORES	120.056,34	166.688,31
5. Personal	776,63	701,79
460. ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	776,63	701,79
6. Administraciones públicas	197.717,44	146.456,96
470. HACIENDA PÚBLICA DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	197.717,44	146.456,96
IV. Inversiones financieras temporales	1.600,00	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.600,00	0
565. FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	1.600,00	0
VI. Tesorería	1.589.717,30	650.772,36
570. CAJA PESETAS	943,09	735
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C.C. VISTA, PTAS.	1.588.774,21	650.037,36
VII. Ajustes por periodificación	37.337,95	39.531,30
480. GASTOS ANTICIPADOS	37.337,95	39.531,30
TOTAL ACTIVO	32.157.457,78	30.806.148,57

balance de situación PASIVO

	EJERCICIO 05	EJERCICIO 04
A) FONDOS PROPIOS	482.085,83	429.403,37
I. Capital suscrito	61.100,72	61.100,72
101. FONDO SOCIAL	61.100,72	61.100,72
IV. Reservas	368.302,65	220.246,39
5. Otras reservas	368.302,65	220.246,39
117. RESERVAS VOLUNTARIAS	368.302,65	220.246,39
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	52.682,46	148.056,26
129. PÉRDIDAS Y GANANCIAS	52.682,46	148.056,26
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	70.955,86	117.731,04
1. Subvenciones de capital	70.955,86	117.731,04
131. SUBVENCIONES DE CAPITAL	70.955,86	117.731,04
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	90.294,36	0
3. Otras provisiones	90.294,36	0
142. PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES	90.294,36	0
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	12.000,00	0
IV. Otros acreedores	12.000,00	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	12.000,00	0
180. FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	12.000,00	0
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	31.502.121,73	30.259.014,16
IV. Acreedores comerciales	31.282.914,66	30.055.246,30
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	31.282.914,66	30.055.246,30
400. PROVEEDORES	31.086.319,25	29.836.953,39
410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	196.595,41	218.292,91
V. Otras deudas no comerciales	176.209,68	154.400,18
1. Administraciones públicas	110.603,17	96.321,38
475. HACIENDA PÚBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	85.346,16	72.845,43
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	25.257,01	23.475,95
3. Otras deudas	1,24	0
555. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	1,24	0
4. Remuneraciones pendientes de pago	65.605,27	58.078,80
465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	65.605,27	58.078,80
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	3.643,88	3.643,88
499. PROVISIÓN PARA OTRAS OPERACIONES DE TRÁFICO	3.643,88	3.643,88
VII. Ajustes por periodificación	39.353,51	45.723,80
485. INGRESOS ANTICIPADOS	39.174,15	45.544,44
486. COBROS DIFERIDOS	179,36	179,36
TOTAL PASIVO	32.157.457,78	30.806.148,57

novedades del año 2006

Para el ejercicio 2006 se ha planificado un crecimiento superior al de los ejercicios, entendiendo que un 5% puede ser una cantidad prudente, aunque las últimas tendencias nos dicen que se produce una desaceleración en los crecimientos.

Volumen de gestión

ENTIDAD/CONCEPTO	PREVISTO 2006	REALIZADO 2005	VARIAC %
S.M.S.	389.837.043,09 ✕	371.273.374,37 ✕	5,00
MUFACE	12.531.817,91 ✕	11.935.064,68 ✕	5,00
ISFAS	10.756.416,67 ✕	10.244.206,35 ✕	5,00
M. JUDICIAL	591.351,79 ✕	563.192,18 ✕	5,00
MUTUAS PATRONALES	476.912,98 ✕	454.202,84 ✕	5,00
CUOTA GRAL Y ACTIVIDAD	313.807,34 ✕	301.737,83 ✕	4,00
C. COLEGIACIÓN	19.000,00 ✕	19.508,50 ✕	-2,61
GESTIÓN CURSOS	110.628,21 ✕	105.360,20 ✕	5,00
GESTIÓN FINANCIERA	169.000,00 ✕	165.205,14 ✕	2,30
LIBROS Y RECETARIOS	7.000,00 ✕	5.510,64 ✕	27,03
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	12.000,00 ✕	12.198,05 ✕	-1,62
CONSEJO GENERAL	110.888,95 ✕	109.791,04 ✕	1,00
O. ENTIDADES	33.498,24 ✕	31.903,09 ✕	5,00
TOTAL	414.969.365,19 ✕	395.221.254,91 ✕	5,00

Número de recetas previsto

ENTIDAD	AÑO 2006	AÑO 2005	%VARIAC
S.M.S.	24.737.262	24.016.759	3,00
MUFACE	845.739	821.106	3,00
ISFAS	700.771	680.360	3,00
M. JUDICIAL	41.500	40.291	3,00
MUTUAS PATRONALES	34.590	33.583	3,00
TOTALES	26.359.862	25.592.099	3,00

base de cálculo de cuotas sobre nuevo líquido

ENTIDAD	PREVISTO 2006	AÑO 2005	%VARC
S.M.S.	313.458.878,47 ✕	298.532.265,21 ✕	5%
MUFACE	9.056.298,69 ✕	8.625.046,37 ✕	5%
ISFAS	7.831.644,12 ✕	7.458.708,69 ✕	5%
M. JUDICIAL	427.944,98 ✕	407.566,65 ✕	5%
M. PATRONALES	476.912,98 ✕	454.202,84 ✕	5%
TOTALES	331.251.679,25 ✕	315.477.789,76 ✕	5,00%

novedades en ingresos

- Se reduce la Cuota General de Actividad de Farmacia del 0,69% al 0,67%, a partir de Junio.
- Se aumenta la Bonificación por Cuota Tecnológica de Oficina de Farmacia del 0,15% al 0,20%, a partir de Junio.
- Se actualizan las cuotas fijas con el IPC de 2005.

presupuesto de ingresos

	PRESUPUESTADO
CAPÍTULO I.- CUOTAS COLEGIALES	2.066.168,79 ✕
CAPÍTULO II.- INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	620.742,00 ✕
CAPÍTULO III.- SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	91.352,38 ✕
CAPÍTULO IV.-PROVISIONES	601,00 ✕
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	2.778.864,17 ✕

novedades en gastos

- Se presupuesta una partida para Simpodader.
- Se incorpora como gasto la confección de placas de RES para Oficina de Farmacia.
- Se presupuesta el gasto de la segunda fase del Proyecto DAC (Digitalización Archivo Colegial).

presupuesto de gastos

	PRESUPUESTADO
CAPÍTULO I.- PERSONAL	1.192.646,55 ✕
CAPÍTULO II.-DIFUSIÓN E IMAGEN	203.000,00 ✕
CAPÍTULO III.-AFECTOS A SERVICIOS	177.350,00 ✕
CAPÍTULO IV.- ORGANIZACIÓN/DIRECCIÓN	221.000,00 ✕
CAPÍTULO V.- ACCIONES A FARMACÉUTICOS	288.961,62 ✕
CAPÍTULO VI.- EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GESTIÓN	580.400,00 ✕
CAPÍTULO VII.- AMPLIACIÓN SUBVENCIONES	44.905,00 ✕
CAPÍTULO VIII.- DOTACIÓN PROVISIONES	601,00 ✕
CAPÍTULO IX.- AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	70.000,00 ✕
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.778.864,17 ✕

CUENTAS

anuales

Del ejercicio 2005



**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA**

COLEGIO OFICIAL DE
FARMACEUTICOS DE LA
REGION DE MURCIA

REGISTRO DE ENTRADA

FECHA 29-0 2006

HORA-MIN.
8:30

Nº **02927**



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

PARA:

"COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGION DE MURCIA"

MURCIA, MARZO DE 2006

Avda. Juan Carlos I, 31-A Bajo • Telf.: 968 901 292 - Fax: 968 901 293 • 30008 - MURCIA



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Colegiados del

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

1. Hemos auditado las cuentas anuales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Gobierno presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 7 de abril de 2005, emitimos nuestro informe de auditoría, acerca de las cuentas anuales del 2004, en el que expresamos una opinión favorable.



AREAS AUDITORES, S.L.
C.I.F.: B-73016164

AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30008- MURCIA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL N° S1324



Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1520, Folio 21, Secc. 8, Hoja MU-28478; Inscryp. 1*

3. **En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGION DE MURCIA, al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.**
4. La Liquidación del Presupuesto adjunto del ejercicio 2005, contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la cuenta de resultados del Colegio del ejercicio y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene la citada liquidación del presupuesto concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de la liquidación del presupuesto con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Colegio.

AREAS AUDITORES, S.L.

Nº DEL R.O.A.C. S1324

Fdo. José Ignacio Gras Castaño
Socio-Director

En Murcia, a 24 de Marzo de 2006

AREAS AUDITORES, S.L.
C.I.F.: B-73016164

AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30008- MURCIA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº S1324





**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACEUTICOS DE LA REGIÓN
DE MURCIA**

Cuentas anuales ejercicio 2.005



Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de diciembre de 2005
 (Expresado en euros)

	<u>2.005</u>	<u>2.004</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2.005</u>	<u>2.004</u>
ACTIVO					
INMOVILIZADO	505.379,63	541.170,99	FONDOS PROPIOS (Nota 11)	482.085,83	429.403,37
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	80.082,02	46.635,53	Patrimonio	61.100,72	61.100,72
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	425.297,61	494.535,46	Reservas	368.302,65	220.246,39
			Pérdidas y Ganancias	52.682,46	148.056,26
			INGRESOS A DISTR. EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 12)	70.955,86	117.731,04
			PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	90.294,36	-
			ACREEDORES A LARGO PLAZO	12.000,00	-
			Otros acreedores	12.000,00	-
			· Fianzas recibidas a largo plazo	12.000,00	-
ACTIVO CIRCULANTE	31.652.078,15	30.264.798,22	ACREEDORES A CORTO PLAZO	31.502.121,73	30.258.834,80
Existencias	3.959,80	2.961,40	Acreedores comerciales (Nota 13)	31.282.914,66	30.055.246,30
Deudores	30.019.463,10	29.571.712,52	Otras deudas no comerciales	179.853,56	158.044,06
· Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 7)	(626.896,40)	129.369,89	· Administraciones Públicas (Nota 14)	110.603,19	96.321,36
· Recetas en poder del Colegio (Nota 8)	30.325.215,15	29.125.668,89	· Remuneraciones pendientes de pago	65.695,27	58.078,80
· Facturaciones pendientes de envío (Nota 9)	2.592,94	12.208,68	· Otras deudas	3.645,12	3.645,88
· Deudores varios	120.056,34	115.427,83			
· Personal	776,63	701,73			
· Administraciones Públicas (Nota 14)	197.717,44	197.717,44			
Inversiones financieras temporales	1.600,00	-			
· Fianzas constituidas a corto plazo	1.600,00	-			
Tesorería (Nota 10)	1.589.717,30	650.772,36			
Ajustes por periodificación	37.337,95	39.351,94	Ajustes por periodificación	39.353,51	45.544,44
TOTAL ACTIVO	<u>32.157.457,78</u>	<u>30.805.969,21</u>	TOTAL PASIVO	<u>32.157.457,78</u>	<u>30.805.969,21</u>

Las notas adjuntas, números 1 a 18, forman parte integrante de este balance de situación al 31 de diciembre de 2005

Murcia, a 31 de marzo de 2006

D. Prudencio Rosique Robles
 Presidente

D. Juan Desmunts Gubírraz
 Tesorero

Dña. Juana Morales Arnao
 Contador

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
Cuenta de Resultados Abreviada al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

	2.005	2.004	INGRESOS	2.005	2.004
GASTOS					
Aprovisionamientos (Nota 15)	5.121,60	5.742,01	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	2.060.178,41	1.833.690,54
Gastos de personal (Nota 15)	1.146.819,50	953.123,47	Otros ingresos de explotación (Nota 15)	460.762,47	390.850,80
Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado (Nota 15)	122.099,44	81.737,53			
Otros gastos de explotación (Nota 15)	1.356.946,24	1.145.547,24			
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	38.391,09	PERDIDAS DE EXPLOTACION	110.046,09	
Gastos financieros y asimilados	2.299,53	851,35	Ingresos financieros y asimilados (Nota 15)	165.205,14	150.603,94
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	162.906,61	149.752,59			
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	52.860,61	188.143,68			
Gastos extraordinarios	641,26	13.102,18	Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio (Nota 12)	46.775,18	8.966,79
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	1.728,40	Ingresos extraordinarios	9.252,00	10.724,94
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	55.385,92	4.861,15			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	108.246,53	193.004,83			
Impuesto sobre Sociedades	55.564,07	44.948,57			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	52.682,46	148.056,26			

Las notas adjuntas, números 1 a 18, forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2005
Murcia, a 31 de marzo de 2006

D. Prudencio Rosique Robles
Presidente



D. Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero



Dña. Juana Morales Amáu
Contador



Memoria correspondiente al ejercicio 2.005

(1) – NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL COLEGIO



El colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (en adelante el Colegio) es una corporación de derecho público, amparado por la Ley y reconocido por el Estado, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Fue constituido el 18 de marzo de 1897.

El Colegio se rige por la Ley 6/1999, de 4 de noviembre, de Colegios Profesionales de la Región de Murcia, aprobada por la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y por su reglamento aprobado por el Pleno del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España en Diciembre de 1957 y posteriormente modificado en Enero de 1981 y en Marzo de 1982.

El domicilio social del Colegio se encuentra en Murcia, en la calle Jaime I el Conquistador, nº 1. Su código de identificación fiscal es Q-30660031.

Sus fines esenciales son la ordenación del ejercicio de la profesión farmacéutica, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los Colegiados, todo ello sin perjuicio de la competencia de la Administración Pública por razón de la relación funcional. El Colegio agrupará oficial y obligatoriamente en su seno a cuantos ejerzan la profesión de farmacéuticos en sus distintas modalidades.

El colegio gestiona el cobro, a las entidades aseguradoras públicas y privadas, de la parte del precio de venta, a cargo de dichas entidades, de los productos farmacéuticos expedidos en las farmacias de la Región de Murcia.



(2) - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido confeccionadas a partir de los registros contables del Colegio, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Las cuentas anuales adjuntas están pendientes de aprobación por la Junta General de Colegiados. No obstante, la Junta de Gobierno del Colegio estima que no se producirán modificaciones en el proceso de aprobación de las mismas.

b. Agrupación de partidas

Al objeto de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada o resumida, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

(3) - PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados obtenidos en el 2.005 que la Junta de Gobierno someterá a la aprobación de la Junta General de Colegiados es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>
Pérdidas y Ganancias	52.682,46	A Reservas	52.682,46

(4) - NORMAS DE VALORACIÓN

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad establecidos en el Plan General de Contabilidad y en el Código de Comercio, y en particular los siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas se presentan por su valor de coste de adquisición deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método lineal en un periodo de 4 años, desde su puesta en funcionamiento.

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos en los casos en que se prevé su utilización durante varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizaciones materiales

El Inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, incluyendo todos aquellos costes directamente relacionados con la compra e incurridos hasta la fecha de su puesta en funcionamiento, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, en los siguientes periodos de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10





Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

c) Existencias

Las existencias (recetarios y libros de tóxicos) se valoran al coste o valor de mercado, si éste fuese menor. Para las existencias afectas a depreciaciones reversibles se dota la correspondiente provisión al cierre del ejercicio.

d) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los créditos y deudas originados por las operaciones, ya sean o no consecuencia de la actividad normal del Colegio, se registran por su valor nominal o de desembolso, según corresponda, clasificados en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Plazo largo: vencimiento superior a doce meses, desde la fecha de cierre del ejercicio.
- Plazo corto: vencimiento igual o inferior a doce meses, desde la fecha de cierre del ejercicio.

En concreto, dentro del epígrafe de Deudores se incluye, entre otros conceptos:

- Clientes por ventas y prestaciones de servicios: Bajo este epígrafe se incluyen las facturaciones efectuadas por el Colegio a los distintos organismos oficiales y mutuas privadas, que a 31 de diciembre estaban pendientes de cobro, netas de los anticipos recibidos antes del cierre del ejercicio.
- Recetas en poder del Colegio: Bajo este epígrafe aparecen las recetas enviadas por los proveedores (farmacéuticos) al Colegio en el mes de diciembre, que a la fecha de cierre del ejercicio estaban pendientes de remitir por el Colegio a los distintos organismos, así como recetas devueltas al Colegio por estos organismos por entender éstos que no son conformes.





El epígrafe de Acreedores comerciales incluye, entre otros conceptos:

- Deudas por recetas: En esta partida se registra el importe que el Colegio adeuda a los farmacéuticos por recetas. Dicho importe se corresponde con el registrado en las partidas de clientes por ventas y prestaciones de servicios y de recetas en poder del Colegio, minorado en el importe que el Colegio cobra a los farmacéuticos por realizar esta gestión de cobro, que se registra en las partidas de ingresos.

e) Subvenciones

Las subvenciones de capital figuran en el pasivo de los balances de situación por el importe original recibido, deducidos los importes reconocidos como ingreso desde el ejercicio en que se recibieron.

El reconocimiento y registro en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ingresos por las subvenciones de capital recibidas se efectúa siguiendo el método lineal, durante un periodo de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos de inmovilizado que fueron financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de explotación de abonon a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se reciben.

f) Impuesto sobre sociedades

Según el artículo 133 de la Ley 43/95 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, los colegios profesionales son entidades exentas de dicho impuesto por las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica. No obstante los rendimientos derivados de explotaciones económicas tributarán al tipo especial del 25%. (Art. 26 de la citada Ley).

El impuesto sobre beneficios se registra atendiendo al principio de devengo, según lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

g) Impuesto sobre el Valor Añadido

Según el artículo 20.12 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la prestación de servicios efectuada por el Colegio directamente a sus miembros para la consecución de sus finalidades específicas, es una actividad exenta de dicho impuesto. En consecuencia, el I.V.A soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El Colegio calcula las cuotas de I.V.A soportado correspondientes a las operaciones no exentas de acuerdo con la regla de la prorrata.


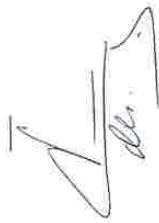

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos del Colegio proceden básicamente de la gestión de cobro a las entidades aseguradoras, de las recetas despachadas en las farmacias de la Región de Murcia y de las diferentes cuotas satisfechas por los colegiados.

El colegio tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el riesgo en caso de siniestro sobre las recetas que los farmacéuticos remiten mensualmente al Colegio para que éste realice la gestión de cobro a las entidades aseguradoras de la parte del precio de venta de los productos farmacéuticos a cargo de dichas entidades.

i) Ajustes por periodificación

El Colegio contabiliza en este epígrafe del activo del balance de situación las periodificaciones de los gastos por primas de seguros, satisfechos en el ejercicio que se cierra y cuyo devengo corresponde al siguiente.

Por otra parte, en este epígrafe del pasivo del balance de situación, se recoge el importe cobrado y no devengado correspondiente a campañas de comunicación.

j) Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Colegio está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El balance de situación al 31 de diciembre de 2.005 adjunto incluye una provisión por este concepto por importe de 90.294,36 euros.

(5) - INMOVILIZADO INMATERIAL.

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance, durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente expresado en euros:

	Saldo al	Adiciones	Saldo al
<u>Coste</u>	<u>01.01.05</u>		<u>31.12.05</u>
Aplicaciones informáticas	127.797,27	53.464,87	181.262,14
<u>Amortización acumulada</u>			
de Aplicaciones informáticas	(81.161,74)	(20.018,38)	(101.180,12)
<u>Valor neto</u>	<u>46.635,53</u>		<u>80.082,02</u>

La dotación a la amortización del ejercicio ha ascendido a 20.018,38 euros.

El importe de las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al cierre del ejercicio asciende a 69.050,10 euros.




Jesús Puerta

(6) - INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos, expresados en euros, de las cuentas incluidas en este epígrafe, han sido los siguientes:

	Saldo al	Adiciones	Saldo al
<u>Coste</u>	<u>01.01.05</u>		<u>31.12.05</u>
Construcciones	109.313,40	-	109.313,40
Instalaciones técnicas	251.638,52	10.481,31	262.119,83
Mobiliario	225.767,93	10.242,75	236.010,68
Equipos procesos información	285.178,59	12.119,15	297.297,74
Otro inmovilizado material	4.724,69	-	4.724,69
	<u>876.623,13</u>	<u>32.843,21</u>	<u>909.466,34</u>
Amortización acumulada	(382.087,67)	(102.081,06)	(484.168,73)
<u>Valor Neto</u>	<u>494.535,46</u>		<u>425.297,61</u>

No existen, al cierre de ejercicio 2005, compromisos firmes de inversión significativos en inmovilizado material.

El Colegio sigue la política de formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado. La Junta de Gobierno estima que la cobertura de estos riesgos, al 31 de diciembre de 2005, es suficiente.

El importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio se distribuyen según el siguiente detalle:

	Importe
Mobiliario	78.438,54
Equipos informaticos	189.394,91
	<u>267.833,45</u>





(7) – CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición de esta partida, al 31 de diciembre, es la siguiente expresada en euros:

	EUROS	
	2005	2004
ISFAS	(708.557,55)	70.974,87
MUFACE	5.317,12	(51.613,72)
IBERMUTUAMUR	13.919,29	13.435,11
MUGEJU	(11.886,31)	11.052,57
Otros de menor importe	74.311,05	85.441,06
TOTAL	<u>(626.896,40)</u>	<u>129.289,89</u>

Estos importes corresponden a las facturaciones efectuadas por el Colegio a los diferentes organismos, que estaban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2005, excluida la facturación de diciembre, que se realiza en el mes de enero de 2006 y está incluida en la partida de Recetas en poder del Colegio. Los saldos acreedores corresponden a anticipos recibidos de diversas entidades, a cuenta de la facturación de diciembre de 2005.




Yolanda Puente

(8) – RECETAS EN PODER DEL COLEGIO

En esta partida se incluyen los importes de las recetas enviadas por los proveedores (farmacéuticos) al Colegio, correspondientes al mes de diciembre de 2005 y que al cierre del ejercicio no habían sido facturadas a los distintos organismos, así como recetas devueltas al Colegio por estos organismos por entender éstos que no son conformes.

El detalle de la composición de esta partida, a 31 de diciembre, es como sigue:

	Saldo al 31.12.05	Saldo al 31.12.04
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	28.654.395,45	27.454.829,13
MUFACE	847.377,54	844.043,03
ISFAS	736.047,36	741.398,15
MUTUA GENERAL DE JUSTICIA	38.315,42	38.564,42
COMPAÑÍAS DE SEGUROS (VARIAS)	41.986,75	40.405,12
RECETAS DEVUELTAS	7.092,63	6.627,04
	<u>30.325.215,15</u>	<u>29.125.866,89</u>

(9) - FACTURACIONES PENDIENTES DE ENVÍO

La composición de esta partida, es como sigue:

	Saldo al 31.12.05	Saldo al 31.12.04
Dígitos ISFAS	1.018,93	1.086,99
Dígitos MUFACE	1.497,14	1.536,40
Dígitos MUTUA GENERAL DE JUSTICIA	77,87	85,29
	<u>2.593,94</u>	<u>2.708,68</u>

Corresponde a los servicios de digitación prestados a ISFAS, MUFACE y Mutua General de Justicia en el mes de diciembre de 2005, pendientes de facturar al cierre del ejercicio.

(10) - TESORERIA

El detalle de las cuentas de Tesorería, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Saldo al 31.12.05	Saldo al 31.12.04
Caja	943,09	735,00
Bancos, cuentas corrientes	1.588.774,21	650.037,36
	<u>1.589.717,30</u>	<u>650.772,36</u>

No existe, al 31 de diciembre de 2005, circunstancia alguna que afecte a la libre disponibilidad de las cuentas de tesorería del Colegio.

(11) - FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios del Colegio, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2005, es el siguiente:

	Saldo al 01.01.05	Aumento	Disminuciones	Saldo al 31.12.05
Fondo Social	61.100,72	-	-	61.100,72
Reservas voluntarias	215.557,29	148.056,26	-	363.613,55
Reserva especial biblioteca	4.689,10	-	-	4.689,10
Pérdidas y Ganancias 2004	148.056,26	-	(148.056,26)	-
Pérdidas y Ganancias 2005	-	52.682,46	-	52.682,46
	<u>429.403,37</u>	<u>200.738,72</u>	<u>(148.056,26)</u>	<u>482.085,83</u>





(12) – INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por el colegio, expresado en euros, es el siguiente:

Entidad	Fecha Concesión	Subvención concedida	Amortización	Saldo al 31.12.05
I.N.F.O.	2.002	35.867,14	28.816,50	7.050,64
I.N.F.O.	2.004	85.206,96	21.301,74	63.905,22
		<u>121.074,10</u>	<u>50.118,24</u>	<u>70.955,86</u>

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 se ha traspasado a resultados un importe de 46.775,18 euros.

Al cierre del ejercicio no han sido satisfechas el importe de las subvenciones por el INFO, por lo que figura recogido en el epígrafe Administraciones Públicas deudoras un importe de 197.717,44 euros correspondiente al total de dos subvenciones por los proyectos CALIFARMA y KUBE de las cuales corresponde a los farmacéuticos un importe de 32.119,50 incluidos en la cuenta de acreedores comerciales.

(13) – ACREEDORES COMERCIALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	Saldo al 31.12.05	Saldo al 31.12.04
Deudas por recetas	31.086.319,25	29.836.953,39
Otros Acreedores	196.595,41	218.292,91
	<u>31.282.914,66</u>	<u>30.055.246,30</u>

ewi

Dr.

Yolanda Murator

El detalle de la deuda con farmacéuticos por recetas de organismos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Saldo al <u>31.12.05</u>	Saldo al <u>31.12.04</u>
Proveedores recetas SERV. MURCIANO SALUD	28.516.393,91	27.320.676,45
Proveedores recetas MUFACE	842.645,04	840.314,69
Proveedores recetas ISFAS	1.430.630,79	1.401.974,51
Proveedores recetas Mutua General de Justicia	79.006,19	73.065,20
Proveedores recetas INSALUD Botiquines	8.111,90	6.442,90
Proveedores recetas IBERMUTUAMUR	41.838,29	40.181,94
Proveedores recetas Compañías de Seguros	167.693,13	154.297,70
	<u>31.086.319,25</u>	<u>29.836.953,39</u>

(14) – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es como sigue:

DEUDORAS

	Saldo al <u>31.12.05</u>	Saldo al <u>31.12.04</u>
H.P. Dedudoras por Subvenciones	197.717,44	197.717,44

ACREEDORAS

	Saldo al <u>31.12.05</u>	Saldo al <u>31.12.04</u>
H.P. Acreedora por I.V.A.	9.698,93	7.346,22
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	63.726,28	55.451,88
H.P. Acreedora por Impuesto sobre Sociedades	11.920,95	10.047,33
Organismos S.S. Acreedores	25.257,01	23.475,95
	<u>110.603,17</u>	<u>96.321,38</u>

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de las presentes cuentas, el Colegio tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables por los años no prescritos.

Los Colegios Profesionales son entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, cuando realicen actividades sujetas al mismo, tributarán por este impuesto al tipo especial del 25%.

El detalle de los resultados del ejercicio 2005, según procedan de actividades sujetas o exentas, es el siguiente:



	Euros
Resultado actividades sujetas	166.692,23
Resultado actividades exentas (perdidas)	<u>(114.009,77)</u>
	<u>52.682,46</u>

La conciliación del resultado contable de las actividades sujetas con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, así como el cálculo de la cuota positiva y la resultante por dicho impuesto, al 31 de diciembre de 2005, se detalla a continuación:



	Importe
Resultado del ejercicio actividades sujetas	<u>166.692,23</u>
Impuesto sobre Sociedades	55.564,07
Base Imponible (Resultado fiscal)	<u>222.256,30</u>
Cuota íntegra y líquida (25% sobre la base imponible)	55.564,07
Retenciones y pagos a cuenta del impuesto	<u>43.643,12</u>
Líquido a ingresar	<u>11.920,95</u>



(15) – INGRESOS Y GASTOS

Las principales partidas de ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, son las siguientes:

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre, es como sigue:



	Importe al 31.12.05	Importe al 31.12.04
Existencias iniciales	2.961,40	3.550,21
Compras	6.120,00	5.153,20
Existencias finales	<u>(3.959,80)</u>	<u>(2.961,40)</u>
	<u>5.121,60</u>	<u>5.742,01</u>

b) Importe neto de la cifra de negocios

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias está compuesto por los siguientes conceptos e importes, al 31 de diciembre:



	Importe al 31.12.05	Importe al 31.12.04
Cuota de administración	2.176.796,31	1.632.371,93
Cuota de Exceso de la media	-	95.413,76
Bonificaciones cuota	<u>(439.536,92)</u>	<u>(205.907,95)</u>
Total cuotas de farmacias	<u>1.737.259,39</u>	<u>1.521.877,74</u>
Cuota General	294.228,83	281.651,88
Cuota de actividad	7.509,00	7.090,00
Cuotas de colegiación	19.508,50	21.381,40
Farmacéuticos no colegiados suscritos	<u>1.672,69</u>	<u>1.689,52</u>
Total cuotas colegiales	<u>322.919,02</u>	<u>311.812,80</u>
Total importe neto de la cifra de negocios	<u>2.060.178,41</u>	<u>1.833.690,54</u>

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe al <u>31.12.05</u>	Importe al <u>31.12.04</u>
Sueldos y salarios	809.583,16	722.299,12
Indemnizaciones	90.294,36	2.404,00
Seguridad social a cargo de la empresa	202.916,68	197.591,56
Empresas de trabajo temporal	21.433,03	274,38
Otros gastos sociales	22.592,37	30.554,41
	<u>1.146.819,60</u>	<u>953.123,47</u>

El número medio de empleados durante el ejercicio 2005 ha sido de 28,33 personas, con la siguiente distribución por categorías:

CATEGORÍA	PLANTILLA MEDIA 2005
Titulados G.Superior	1
Titulados G.Medio	1,83
Director admón.	1
Director CIM	1,01
Drta.Gab.Comunic.	1
Técnico CIM	4
Técnico Comunicaciones	0,67
Jefe informática	1
Jefe Superior	1
Jefe 1ª	1,17
Jefe 2ª	2
Oficial superior	2
Oficial 1ª	1
Oficial 2ª	4
Aux. Laboratorio	1
Aux. Administrativo	1,44
Ordenanza 1ª	2
Ordenanza 2ª	1,21
TOTAL	28,33




José Luis...

d) Otros ingresos de explotación

El detalle de esta partida, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Importe al <u>31.12.05</u>	Importe al <u>31.12.04</u>
Ingresos por tramitación de recetas	225.206,70	217.802,93
Ingresos por prestación otros servicios	44.004,53	45.506,46
Subvenciones	143.551,24	127.541,41
Ingresos por arrendamiento	48.000,00	-
	<u>460.762,47</u>	<u>390.850,80</u>

e) Otros gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación", al 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe al <u>31.12.04</u>	Importe al <u>31.12.04</u>
Arrendamientos y canones	8.428,80	1.228,80
Reparaciones y conservación	53.622,55	55.858,91
Servicios profesionales independientes	80.826,69	90.665,56
Transportes	82.350,26	69.130,50
Prima de seguros	105.043,25	83.826,94
Servicios bancarios	-	22,57
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	224,32	881,75
Suministros	13.091,84	15.069,62
Otros Servicios	940.449,03	768.462,44
Tributos	4.504,72	4.410,84
Ajustes negativos en imposición indirecta	68.404,78	55.989,31
	<u>1.356.946,24</u>	<u>1.145.547,24</u>





(16) – OTRA INFORMACION

a) Retribuciones y anticipos a la Junta de Gobierno

El detalle de los importes satisfechos a los miembros de la Junta de Gobierno durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Importe al <u>31.12.05</u>	Importe al <u>31.12.04</u>
Dietas	144.509,87	134.009,63
Gastos de viaje	15.985,00	17.114,16
Gastos varios	36.241,31	28.587,38
Cursos y congresos	<u>7.316,70</u>	<u>6.437,66</u>
	<u>204.052,88</u>	<u>186.148,83</u>

Las sustituciones profesionales del Presidente, Secretario y Tesorero han ascendido durante el ejercicio 2005 a 68.799,72 euros.

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio vigentes al 31 de diciembre de 2005.

No existen obligaciones en materias de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta de Gobierno.

b) Información sobre medio ambiente

El Colegio no cuenta con elementos en su inmovilizado cuyo fin sea minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Por otra parte, el Colegio no tiene registrada provisión alguna por contingencias medioambientales futuras dado que cumple con la legislación que le compete.

c) Remuneración Auditores (D.T. 14ª Ley 44/2004 de 22 de noviembre de medidas de Reforma del Sistema Financiero)





Las presentes cuentas anuales serán auditadas por Areas Auditores, S.L., sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-1324, devengando unos honorarios por dicho concepto de 6.050 euros.

Durante el ejercicio 2005, ni la sociedad de auditoria ni otra sociedad vinculada a esta ha facturado honorarios por otros servicios.

(17) –ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Junta de Gobierno del Colegio considera que, a la fecha de emisión de estas cuentas anuales y desde el cierre del ejercicio 2005, no se han producido hechos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a las mismas, aunque si considera oportuno dar información a cerca del siguiente asunto:

Existe una reclamación pecuniaria interpuesta por un farmacéutico ante la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La reclamación va dirigida conjuntamente contra la Consejería de Sanidad, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, el Colegio Oficial de Farmacéuticos y contra cinco farmacéuticos particulares. La reclamación consiste en una indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad patrimonial por una autorización indebida de una oficina de farmacia a favor de un determinado farmacéutico, solicitada en 1.979 y resuelta en 1.983. El importe total reclamado asciende a un millón setecientos un mil cuatrocientos sesenta y cinco euros con once céntimos (1.701.465,11 €). El procedimiento aún no se encuentra en trámite, puesto que previamente el tribunal contencioso administrativo debe determinar cuál será el órgano administrativo competente para conocer de la tramitación de este asunto.

Con fecha 3 de noviembre de 2.005 se recibe una petición de información por la Agencia Española de Protección de Datos sobre el procedimiento de remisión de datos de la facturación de las farmacias de la Región al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, todo ello en base una denuncia presentada ante dicha agencia y con el fin de aclarar el procedimiento.

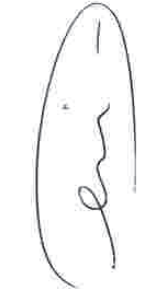


(18) CUADRO DE FINANCIACIÓN (Expresado en euros)

APLICACIONES	2.005	2.004	ORÍGENES	2.005	2.004
Adquisiciones de inmovilizado	86.308,08	186.716,98	Recursos procedentes de las operaciones	218.301,08	222.555,40
. Inmovilizaciones inmateriales	53.464,87	32.919,56	Subvenciones de capital	-	101.713,61
. Inmovilizaciones materiales	32.843,21	153.797,42	Fianza recibida a largo plazo	12.000,00	-
Total Aplicaciones	86.308,08	186.716,98	Total Orígenes	230.301,08	324.269,01
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones	143.993,00	137.552,03			

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE

	2.005		2.004	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	998,40	-	-	588,81
Deudores	447.750,58	-	3.803.854,55	-
Inversiones financieras temporales	1.600,00	-	-	-
Acreedores	-	1.243.286,93	-	3.381.362,18
Tesorería	938.944,94	-	-	292.101,44
Ajustes por periodificación	-	2.013,99	7.749,91	-
	1.389.293,92	1.245.300,92	3.811.604,46	3.674.052,43
Variación de Capital Circulante	143.993,00		137.552,03	


Recursos procedentes de las operaciones

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones en el ejercicio 2.005 es la siguiente, expresada en euros:

	<u>Importe</u>
Resultado contable	52.682,46
Subvenciones de capital transpasadas a resultados	(46.775,18)
Amortización del inmovilizado	122.099,44
Provisiones para riesgos y gastos	90.294,36

218.301,08



D. Prudencio Rosique Robles
Presidente



D. Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero



Dña. Juana Morales Arnaiz
Contador

Murcia, 29 de marzo de 2006.

